Viernes 14 de Enero de 1876 — MONTEVIDEO — Año XIII 2ª Época Núm. 3,307

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 41
[illegible]

La suscricion pagadera en oro

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

REDACTOR POLITICO
JACINTO ALBISTUR

GERENTE
RICARDO GOODALL

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Vivienne núm. 12.

EL SIGLO

Revista de la prensa

Por si no era bastante la reprobacion del artículo de *El Ferro-Carril* «El 10 de Enero», fulminada en *La Tribuna* por el señor *L.* (Lamas hijo, segun *El Ferro-Carril*), se encarga de remachar el clavo el director de *La Tribuna*: y lo que es mas, añade que sabe que el gobierno no participa de las ideas que dictaron aquel artículo. Dice que «el ministerio quiere estar á la altura de una política de pacificacion y de conciliacion, política hábil y generosa, política en fin, para la cual el mantenimiento del órden material no es todo, sino tambien el órden moral que coloca la fuerza entre la razon y la magnanimidad.—Cree además que es oportuno advertir á los gobiernos que no están instituidos ni en el interés esclusivo de una familia, ni en el interés esclusivo de una clase ó de un partido, sino en el interés de todos, interés que no pueden olvidar ó desconocer sin peligro.

Segun el director de *La Tribuna*, se dice que los ingenieros Olascoaga, Pedralbes y Lamolle tienen intencion de fundar un instituto de artes y ciencias. Si esto es cierto el señor Dorion asegura á esos tres caballeros que encontrarán en el gobierno el mas decidido apoyo: y desde luego les ofrece el de *La Tribuna*.

En contestacion al artículo económico de *La Política*, dice que Colbert es seguramente la antítesis de Bastiat, y recíprocamente: pero que Colbert fundó la industria en Francia, y Bastiat no hizo sino propagar el idealismo; y que esto es lo que parece no haber comprendido el economista de *La Política*, que es sin duda una víctima mas de la librería Maricot.

Ayer se hizo cargo el gacetillero de *El Siglo* del último párrafo del «*Correo del dia*», que tiene por objeto pedir que se suprima la censura que se hace en la Administracion de Correos de los periódicos que llegan del exterior.

El artículo de ayer del señor *L.* lleva por epígrafe «Intervenciones estranjeras,» y tiene por objeto felicitarse porque el gobierno ha triunfado de la revolucion y ha pacificado el país con elementos esclusivamente suyos, tanto materiales como morales: porque la intervencion estranjera ha sido alta y decorosamente desechada, en términos que hacen honor á nuestra cancillería; porque la deuda pública no se ha aumentado en un centésimo ni en el interior ni en el exterior, debido esto no solo á la estenuacion de nuestro crédito sino á la habilidad empleada en buscar recursos combinados con la solucion de todas nuestras dificultades financieras; y finalmente porque el principio de autoridad se ha conservado incólume en medio de todas las dificultades creadas por la mas difícil y complicada de las situaciones porque ha atravesado el país.

El Nacional se burla de la discusion entablada entre *La Tribuna* y *La Política* acerca de Colbert y del aforismo financiero «*dejad hacer, dejad pasar*.» Dice que *La Tribuna* aprovechó la oportunidad para olvidar todas las cuestiones orientales, lo que es mas sorprendente, hasta la valorizacion del papel y el Convenio Mauá, para indijestar á sus lectores con largos editoriales sobre Colbert y Fouquet y las finanzas de la Francia en el siglo XVII, haciendo notar varios pretendidos errores cronológicos. Añade que él trató la cuestion en la esfera del buen sentido, pero que esa facultad está subordinada en *La Tribuna* á un dulcamarismo de irrefrenable exhibicion teatral de *lalbanlieu*.

Pero segun *El Nacional*, esa debilidad de la soberbia catedrática es pegajosa y ahora tenemos en *La Política*, órgano genuinamente criollo, otro *boutiquier* que toma por suya la cuestion del colbertismo y para confundir á *La Tribuna* la ahoga con una ducha de erudicion económica sobre gobiernos y sistemas de hacienda de hace doscientos trece años, y con singular candidez enrostra como un cargo á *El Nacional*, que es débil y calla ante un fárrago de citas que le agobian, pero que él, el nuevo redactor de *La Política*, lo reta á lance mortal para probarle que la balanza del comercio, el colbertismo y el sistema protector de 1661 no valen un comino. Estamos de acuerdo con *El Nacional* en que es mas propio de una academia ó de un libro que de un diario político el entablar una prolija y erudita discusion, exornada con abundancia de citas de autores, sobre sistemas económicos de hace dos siglos. Pero hay sin embargo una cuestion práctica que queda en pié, despues de descartado ese fárrago de erudicion que choca á *El Nacional*.—Esta cuestion es si es mas conveniente para fomentar la riqueza de este país basar sus leyes y sus aranceles de aduanas en el sistema del libre cambio ó en el sistema proteccionista: si debe y puede aspirarse á crear industrias artificiales, por medio de esos elevados derechos sobre la importacion, que suelen llamarse *protectores*: en una palabra, si es razonable obligar al pueblo á que pague caro lo que podria tener barato, con la esperanza de que de esta manera acabará por producir en su país aquellos efectos y aquellos artículos que le son necesarios y que está acostumbrado á consumir. Esta es la importante cuestion práctica que descubrimos en el fondo del fárrago de citas de los dos contendientes: y como nos parece que en la solucion del problema debe consultarse principalmente ese *buen sentido* tan precioso y tan raro, esperamos que colocada la cuestion en ese terreno no la juzgará *El Nacional* inoportuna ni impropia de la prensa periódica.

En otro artículo aplaude *El Nacional* la resolucion del gobierno modificando una disposicion anteriormente dictada, y disponiendo que la renta de la contribucion directa siga dependiente de la Junta Económico Administrativa y servida en consecuencia por esta.

Dice *El Nacional* que despues de la última revolucion, han quedado en la campaña una porcion de matreros, y que como además de las policías de campaña, bastante numerosas hoy, hay algunos regimientos de caballería, convendria que estos recorriesen en todas direcciones algunos de los departamentos infestados por esa plaga, haciendo batidas en grande escala hasta estirpar de una vez esas madrigueras de matreros, que cuando la ocasion les favorece ó el hambre les acosa, se vuelven feroces salteadores.

D. Antonio Diaz dirije á D. Bernabé Rivera una carta en que se hace cargo del remitido «*Los electores del partido blanco*» que vió la luz en *El Nacional* del dia anterior, remitido cuya paternidad parece corresponde al Sr. Rivera.

D. Antonio Diaz, cree, protesta y declara que la mayoría de un partido no reside en un jefe ni un círculo, sino en la colectividad: que los partidos acaudillados son la espresion de la anarquía, y que detesta la anarquía política tanto como el despotismo brutal de los caudillos.—Se asocia al Sr. Rivera para condenar y anatematizar á ciertos personajes que hoy forman el famoso concordato, y que con el cinismo que les es ingénito vienen á declarar que están próximos á lanzarse sobre las garantías y hasta sobre la existencia del partido blanco.

El señor Diaz quiere que conste al menos la solemne protesta que el patriotismo y el decoro público levantan ante la amenaza de un concordato cuyas espaldas han flajelado los tribunales, y cuya presa ha largo tiempo están reclamando los presidios. «Es preciso, dice, destruir las pretensiones criminales de esos hombres, cuya historia se pierde en el abismo de todas las inmoralidades; es preciso conducirles una vez mas ante el tribunal de los mismos pueblos que quieren sujetar á su depresion: abrirles el proceso que los constituye los mas famosos criminales de la época; recordar á la República entera que esos mismos hombres son los que, no contentos aun con ver que los marcos brasileros señalan los límites del Imperio DE ESTE LADO DE YAGUARON Y LA LAGUNA MIN, querian que esos mismos marcos avanzaran hasta el Rio Negro, aunque tuvieran que traer para siempre estampada en el rostro la injuria de la permanente invasion de nuestro país por el dominio brasilero.» El programa de esos hombres segun la sangrienta espresion de don Antonio Diaz, consiste en *solventarse con la fortuna nacional*.

Conforme en este punto el señor Diaz con el señor Rivera, dice que no lo está en las exhortaciones que dirije al anciano General Aparicio para que intervenga en las elecciones y se coloque en el centro de esa pandilla, como justo moderador de las ambiciones bastardas de que está devorado. Dice el señor Diaz que el General Aparicio sacaria de todo eso lo que sacó el negro del sermon: que no le harian caso como no se lo han hecho al tratarse de la candidatura de Senador por el departamento de San José en la persona de D. Felipe Oribe, candidatura por la cual estaba comprometido desde largo tiempo atrás, y que abandonó para dejarla suplantar por D. Narciso del Castillo.—Pero el señor Diaz cree que sí el pueblo de San José tiene conciencia de la importancia del paralelo, Felipe Oribe debe venir á los bancos de la Asamblea nacional, cueste lo que cueste.

En cuanto á Aparicio dice que sus amigos deben regalarle una casita y un carruaje, por que el pobre está achacoso y padece mucho de las piernas.

Termina el señor Diaz su carta manifestando que debe propenderse con todo empeño á que se forme un centro político del partido blanco, tan ilustrado é independiente como sea posible, para someterle los destinos futuros del partido, hasta lograr la formacion de un directorio autorizado por el mismo.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Enero 13 de 1876.

El Superior Gobierno con esta fecha ha tenido á bien aceptar la renuncia que V. S. ha hecho del cargo de Comandante General al Norte del Rio Negro.

Me es grato significar á V. S. á nombre del Gobierno, la gratitud de que está poseido por los importantes servicios prestados por V. S. durante la campaña que ha felizmente terminado y por la decision y patriotismo con que V. S. le ha manifestado su adhesion en los momentos de prueba para los buenos y leales partidarios.

Aprovecho á la vez esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideracion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

LORENZO LATORRE.

Al Sr. Brigadier General D. Nicasio Borges.
Paysandú.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Enero 13 de 1876.

El Superior Gobierno con esta fecha ha tenido á bien aceptar la renuncia elevada por V. S. del puesto de Capitan del Puerto, encargándose interinamente del despacho al Oficial 1.º de la misma don Leopoldo Machado de Bittencourt.

Me es agradable significar á V. S. á nombre del Gobierno, su gratitud por los importantes servicios prestados, durante el desempeño del cargo que hoy deja.

Aprovecho á la vez la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi particular estimacion.

LORENZO LATORRE.

Sr. Coronel D. Wenceslao Regules.

INTERIOR

Pando

SUMARIO—La Educacion—Condorcet y su Ensayo—Exámenes de las escuelas Municipales — El Colegio Franco-Oriental —El altar de Antonio Veiga—Situacion económica del Departamento—La cosecha—Esperanzas.

Pando, Enero 12 de 1876.

Señor Director de *El Siglo*.

Muy señor mio:

«La educacion, ha dicho el eminente Laboulaye, es el desarrollo completo y armónico, de todas las facultades físicas, intelectuales y morales del hombre, y su realizacion depende esencialmente de la iniciativa inteligente, constante y eficaz de los gobiernos.» Es de pública notoriedad que el incremento rápido y asombroso de los Estados-Unidos, se debe principalmente y diremos únicamente á la multiplicidad de escuelas, y á la institucion de bibliotecas populares, mientras que una paz durable y fecunda ha desarrollado en los diferentes Estados de la Union los gérmenes de una prosperidad real, y de una vida democrática inteligente.

Condorcet, la generosa víctima del 94, ya lo habia preconizado en sus pájinas inmortales del *Ensayo*: despues de haber demostrado que una mejor educacion, puede proporcionar al hombre el conocimiento exacto de sus deberes y de sus derechos, llega en el último capítulo á estudiar el futuro progreso del espíritu humano, demostrando que al igualar la instruccion de los hombres, se llegaria tambien á la igualdad de condicion y de riqueza; porque, él dice, en un país que facilitase la educacion de las masas, el trabajo seria mas inteligente, las utilidades mayores, y si no se llegaba á la igualdad teórica de los Sansimonianos, se evitaria, cuando menos, la estrema opulencia y la miseria estrema.

Pero, para llegar á resultados positivos, es necesario que toda una generacion, no mire á sacrificios de opiniones y de fortunas; es necesario hacer como los Estados-Unidos, que han hecho una gran revolucion; no hablamos de la guerra de la independencia, pero sí de la revolucion en el presupuesto nacional, destinando el de la guerra á la instruccion pública y el de la instruccion pública á la guerra; solamente así podia resolverse el problema de la educacion universal, y el conocimiento exacto de los propios deberes y derechos, evitará que pueda haber ni engañados ni engañadores, y el hombre obrará siempre por inspiracion propia en todas las emergencias de su vida pública y privada.

Estas reflexiones, que aceptamos como concluyentes, y no creemos destituidas de oportunidad, nos sujieren los exámenes que acaban de rendir públicamente las Escuelas municipales de niñas y de varones del pueblo de Pando en los dias últimos del ppdo. mes de Diciembre y las rurales de su dependencia, de la Piedra del Toro y de Mosquitos.

Las Comisiones examinadoras respectivas han dejado consignado ya en el acta; que, en cumplimiento de su cometido elevaron á la Junta, su satisfaccion por el resultado de los exámenes, y nosotros agregamos nuestra humilde voz para felicitar á la señora Preceptora D.ª Barbara P. de Alonzo, y los señores Preceptores, D. Cándido N. de Oya, D. José Oliva, D. José Rodriguez Torres, y D. Miguel Rodriguez.

Lamentamos sincera y profundamente que la situacion económica del país, pese tan directamente sobre los preceptores de las escuelas del Estado, y hablando de la jurisdiccion de Pando, pueden haber transcurrido *siete* meses ya, sin que un solo centésimo recibiesen del sueldo que el presupuesto les señala: á mas si la Junta Central de Canelones desea seguir mereciendo el aplauso de los interesados por la educacion del Departamento tenga presente que la carencia de textos y de útiles en las escuelas de su dependencia es general, y no nos veriamos obligados á relatar que los alumnos de la Escuela Rural de la Piedra del Toro tuvieron por asientos *terrones*, y por mesas cajones vacíos del próximo almacen, hasta que la generosa Comision Inspectora Vecinal, no costeó de lo propio bancos y mesas, como ya con su particular peculio habia antes construido la casa destinada para la Escuela; y que la de Mosquitos emplease como textos hojas rotas de diarios viejos. Garantimos lo espuesto, porque de todo y bien á nuestro pesar fuimos testigos oculares.

Debido á causas, que no son del caso recordar, los Colegios particulares, en este año, se han llevado la palma de los exámenes. Despues del Colegio Italo-Oriental, del cual ya nos hemos ocupado como merecia, nos reservaba otra igual agradable sorpresa el Sr. D. Aquiles Nigoul, en los exámenes del Colegio Franco-Oriental, que, con general aplauso, con tanto acierto dirije. La mesa examinadora compuesta de los Sres. Dr. Alvarez Perez, Sr. Houssaye, Sr. Jaume Bosch y Sr. Collazo, quedó, segun lo espresó convenientemente el Dr. Alvarez que presidia, muy satisfecha del certámen presenciado, y el jóven Arturo Fayes mereció unánime aplauso por los conocimientos no superficiales que posée del idioma griego, latin, inglés, francés y español. Este jóven no cuenta todavía 16 años.

La distribucion de premios del mismo Colegio, que tuvo lugar el 1.º del corriente en el Salon-teatro de la localidad, proporcionó agradable entretenimiento á las familias presentes, una verdadera satisfaccion á los amantes de la educacion, y una justa recompensa á los niños merecedores: mientras que todos recordábamos, con pesar, que en este año la Junta auxiliar del pueblo, no habia tenido fondos para destinar algunos premios á los sobresalientes alumnos de sus escuelas, que lo fueron: de la de niñas las Stas. Clementina Oya, Bernardina Rodriguez y Cármen Montegoni, de la de varones los señores Antonio Alvarez, Thomas Mujica, y Eliodoro Burgueño.

No se juzgue desprovisto de oportunidad el recuerdo que hacemos del trabajo artísticamente hercúleo de Antonio Veiga. Los benévolos lectores de *El Siglo* deben recordar la primera mencion hecha por nosotros del altar en madera, que este inspirado apóstol del arte está construyendo desde hace mas de *cinco* años en el pueblo de Pando, teniendo hoy la satisfaccion de haber llegado casi á la conclusion, sin que nadie, literalmente nadie, lo ayudase de consejos ó de trabajo. ¿Qué hubiera sido para su patria y para su nombre Antonio Veiga, con la educacion artística en sus primeros años? Si á los 25, como despertándose improvisamente su genio, ha llegado á levantar el monumento, á cuyo exámen invitimos á los inteligentes, ¿cuánta gloria mayor habria alcanzado su nombre si bajo la sabia direccion de maestros hubiese con la vida aspirado las reglas estéticas de los prodigios del arte? Sin embargo, ¡cuánta exactitud de proporciones, cuánta solidez de trabajo, cuánta diligencia en los detalles, cuánta vida y gracia en los numerosos bajo-relieves que adornen el monumento, cuánta verdad en los símbolos místicos de los grupos, cuánta belleza en las figuras y flores esparcidas profusamente y con mano artística en los puntos culminantes de la obra!

Deseamos al amigo Veiga jueces, para que tenga admiradores, y que la mejorada situacion económica del país, le proporcione, un inteligente Mecenas, no para remunerar vulgarmente el trabajo, pero para que haciéndolo conocer, reciba con el merecido aplauso, la recompensa debida á su mérito tan verdadero como modesto.

Ya que de situacion económica hemos hablado, porque siempre:

«La lingua batte, dove il dente duole»

el año que empieza, parece que se presenta para el Departamento de Canelones, bajo auspicios mejores, de el que acaba de transcurrir.

La cosecha de trigo, verdaderamente prodigiosa, está destinada á remediar la penuria de los últimos meses, porque el valor que representa debe tener forzosamente positiva influencia en la situacion económica general.

La esperanza nos sonrie, y de las pasadas tribulaciones nos olvidamos ya con la perspectiva de un porvenir mas risueño.

Quiera la Providencia realizar los deseos y las aspiraciones de los afligidos.

Felipe Polleri.

LITERATURA

Señor Director de *El Siglo*.

Muy señor mio:

De la *Ilustracion Espírita* de Méjico, he trascrito el artículo «La Muerte», que le ofrezco, con el deseo de verlo reproducido en su ilustrado diario, si al efecto lo cree Vd. digno.

Sin otro motivo se ofrece de Vd. seguro servidor,

J. A. Fernandez.

Su casa, Enero 11 de 1876.

I

LA MUERTE

¡Qué espantosa es la idea de la nada! ¡Qué dignos son de compasion los que creen que la voz del amigo que llora á su amigo se pierde en el vacío! No han conocido nunca las puras y santas afecciones, los que piensan que todo muere con el cuerpo; que el génio que ha iluminado el mundo con su vasta inteligencia es un juego de la materia que se extingue para siempre como un soplo; que del mas querido sér, de un padre, de una madre, de un hijo adorado, solo queda un poco de polvo que el tiempo disipa para siempre!

¿Cómo un hombre de corazon puede quedar tranquilo con este pensamiento? ¿Cómo la idea de un anonadamiento absoluto, no le hiela de espanto y no le hace desear al ménos que no sea así?........

II

EL MATERIALISTA ANTE LA MUERTE

¡La muerte! el hondo abismo imperio de la nada!...... El no ser espantoso de mi sér! Una fosa horrible! Asquerosos gusanos que me roen!

La densa, la mas densa oscuridad... Cerrar mis ojos para siempre... dejar de palpitar mi corazon... dejar de sentir... no ser por toda una eternidad! Un abismo insondable entre *yo* y lo que existe... No amar... no aspirar ya mas... el infinito para mí perdido, para mí que ambiciono, para mí que quiero, para mí que existo, para mí que jamás lo he pedido esta existencia y que como un tormento se me ha dado... ¿Quién me creó? ¡Para qué existo! ¡Para qué me hicieron conocer las flores, los campos, la luz, los séres que me aman y que amo!... La muerte ¡oh! la nada... ese infinito sobre mí estendido, perdido para mí!

El amor... ¡locura! La ciencia... tambien locura... las afecciones todas... esta ansiedad que siento dentro de mi sér... todo... todo locura de un instante.

Mis hijos ¡irrision! fantasmas que se desvanecerán despues... ¡nada! La tumba ¡oh! la tumba abre su negra y ancha boca para tragar mi sér; me abraza, me llama... no, no quiero, quiero ser, quiero vivir.

No quiero morir! ¿Lo oís?... La nada es el mónstruo que tritura mis entrañas y mis huesos ¡yo quiero ver la nada para despedazarla! ¡No! no quiero... los séres para mí queridos, puñados de tierra solamente y asquerosos gusanos, nada mas!

Mi pensamiento, miseria y podredumbre.... y... ¡nada mas!.... ¡já! ¡já! ¡já!.... y esta es la obra perfecta del creador! ¿Es este el resultado de las leyes armónicas y sábias? Dios no supo hacer mas que inmensos cementerios, nada mas! y la hermosura de la flor, del ruiseñor el canto melodioso; el murmullo de la apacible brisa; el ancho azul del cielo; los soles jigantescos que se mecen en ese espacio sin barreras; los mundos que gravitan y que ruedan con majestad pasmosa.... todo.... todo esqueletos son, no mas!.... irrision.... nada! Hé ahí el orgulloso poder de ese Dios, y hé ahí el imperio de la muerte!

Tiembla mi sér ante ese horrible porvenir tan negro! Si tal es el epílogo de todas mis angustias, de todas mis lágrimas, de todos mis tormentos, de todos mis afanes, de mis aspiraciones todas! reniego de mi sér y de quien me creó reniego! Si el patrimonio de la humanidad, de la creacion entera es la.... ¡Nada! quisiera ver á Dios, si lo hay, para escupirlo!....

—Hé ahí materialistas á donde lleva al hombre vuestro sistema.

III

EL ROMANISTA ANTE LA MUERTE

—¡Padre! mi alma se desprende de mi cuerpo! siento acabarse la vida! ¡Padre, vuestra bendicion.

El sacerdote—Dentro de un momento estareis ante el Dios fuerte y justiciero. Habeis vivido sobre la tierra gozando sus placeres; poseeis un inmenso caudal que no podeis llevaros; la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana necesita de los caudales de sus hijos para satisfacer con ellos la justicia de Dios. Testad, hijo mio, testad en favor de nuestra madre única la Iglesia de Jesús, y nuestras oraciones y nuestras misas os llevarán al cielo. ¡Testad, hijo mio, testad!

El moribundo—Y mis hijos? Yo he trabajado honradamente y con el sudor de este trabajo he adquirido una fortuna que legar á mis hijos. Si os la doy, ¿qué será de ellos? Yo he socorrido al desgraciado; yo he enjugado el llanto de los que vertian lágrimas; yo he cumplido con mis deberes todos; yo he vivido y muero como cristiano.... ¡Padre! ¿no basta esto para salvarme?

El sacerdote—¡No basta! miserable, ¿creeis acaso que esas que llamais buenas obras os llevarán al cielo? ¿Creeis acaso que Dios vende á tan vil precio sus favores?—Testad, testad para la Iglesia—*Satanás* afila ya sus garras para despedazar vuestras entrañas; los calderos hirvientes se hinchan ya para consumir con fuego eterno vuestro cuerpo; un lecho de gárfios y parrillas os aguardan, y las víboras y los sapos venenosos aguardan con ansiedad su presa. ¡Escojed entre Dios y Satanás!

El moribundo—Pero, Padre yo he tendido mi mano á la humanidad doliente; por mí son felices mil familias á quienes he dado trabajo y pan honrado en mis fábricas; por mí prospera este país con las vías férreas y los alambres eléctricos con que lo he embellecido; yo he impulsado el progreso.

El sacerdote—*Vade retro*! Os habeis levantado contra Dios, miserable! ¡Solo sus ministros están autorizados para conducir al hombre! ¡Estais maldito, y en las garras de Satanás! Solo un medio de salvacion os queda! Testad, testad para la Iglesia.

El moribundo—Pero, mi pobre esposa, mis queridos hijos!

El sacerdote—Vuestra alma primero, nada importan esos séres miserables á quienes detesto! Que se hundan en la miseria, ¿qué me importa? Vuestro oro, vuestro oro, solo con él podreis comprar el cielo.

El moribundo—¡¡Tomadlo!! Pero maldito seais.

El sacerdote—El coro de los ángeles entona ya su canto para recibiros en sus brazos! Dios os abre las puertas de oro de su gloria y vuestra alma gozará por toda la eternidad de un paraiso y de una felicidad sin límites! ¡Hossana, hossana al Dios de los ejércitos.

El moribundo—Maldito sea vuestro Dios de ira y de venganza, que me vende su gloria, á precio de la sangre de mis hijos! Maldito sea vuestro Dios, que á precio de oro vende sus favores como inmunda meretriz!—Dejadme, dejadme morir en paz; idos, reniego de vos, de mis buenas obras y de vuestro Dios. ¡Maldito seais!

El sacerdote—¡Hossana! Ha entregado su alma al Padre de las misericordias, alégrense los ángeles del cielo; *ha muerto un santo*—¡Hossana! ¡hossana al Dios de los ejércitos!

IV

EL ESPIRITISTA ANTE LA MUERTE

¡Bendito seas Señor! La hora de mi libertad ha sonado.

Los séres á que amo y que han dejado ya su envoltura (cuerpo), están aquí para recibirme—Mis ojos se abren á la luz, el progreso infinito me aguarda.

Bendito seas sublime Espiritismo, tú has cerrado las úlceras gangrenadas de mi alma.

Tú me dás la certidumbre de vivir eternamente—Tú me has levantado del fango, de la abyeccion, de la miseria, y has hecho de mi sér mezquino, un sér digno de mi autor. Tú haces de la creacion infinita un infinito de luz, un infinito de armonía, un infinito de vida y de progreso—Tú haces que el amor sea un vínculo santo que estrecha en santos lazos las obras todas del Criador.

Tú nos presentas como objeto único todo lo que existe; la union en un solo sentimiento de admiracion y amor.

Tú me has hecho amar el llanto, tú me has hecho bendecir la angustia, tú en vez de la nada me muestras un porvenir de luz, de armonía, de eterno amor.

Tú en vez del Dios de la inquidad y de la injusticia; del Dios de la muerte y de la nada, nos enseñas el Dios de la caridad y del progreso; el Dios de la vida y del universo! Tú nos haces bendecir el nombre santo de ese Dios!

Tú eres la luz, tú eres la caridad; tú eres el bien; tú nos haces amar esta muerte ante la que *tiemblan el materialista y el romano*.

Tú en ella nos muestras, no la nada, ni el infierno, sino el progreso, el puerto de salvacion, el faro que nos guiará á Dios, el banquete universal donde se canta el himno santo de adoracion á Dios.

Tú nos haces amar la vida y amar nos haces la muerte.

Escuchad, hijos mios, mis últimas palabras!—Somos hijos del Padre, hermanos de los hombres, criaturas de la gran familia.

Vamos á la fraternidad universal por la senda del amor.

Nuestro Dios, es el autor de la Creacion.—*Nuestro culto*, la virtud, el amor.—*Nuestro templo*, la obra del Padre, el Universo todo, la creacion entera.

Nuestros sacerdotes, los hombres de buena voluntad.—*Nuestras ofertas*, obras de caridad.

Nuestras víctimas, inmoladas en las aras del progreso indefinido, son los vicios.

Nuestro cielo, lo constituye la realidad de la vida eterna en actividad siempre, siempre en progreso.

Nuestro infierno, el cieno de los vicios.

Nuestro purgatorio, la lucha indispensable entre el vicio que se deja, y la virtud que viene.

Nuestro limbo, el quietismo, la indiferencia, el anonadamiento individual por la inercia.

Nuestros demonios, los seres enamorados del mal temporalmente por un desvarío de lamentable apreciacion; seres desgraciados, dignos por todos conceptos de ser encaminados al redil del bien y del cariño, como hijos que son del Padre Comun y hermanos nuestros; pero que se encuentran en la senda de la desgracia.

Nuestro pecado original, son las faltas y malas inclinaciones que contrajimos en existencias anteriores á la presente.

Nuestro porvenir despues de la muerte, es tomar nuevas encarnaciones en la tierra si no hemos progresado, ó tenemos que cumplir en ella alguna mision, y pasar á otros mundos de mayor moralidad que el nuestro, si hemos mejorado intelectual y moralmente con el estudio, trabajo y benevolencia.

«En la casa de nuestro Padre hay muchas moradas,» y como la sabiduría infinita no ha podido crear nada inútil, los mundos que pueblan el espacio son las moradas sucesivas que nos tocarán en premio de nuestras buenas obras, segun los esfuerzos que hayamos llevado á cabo para el progreso de las ciencias, las artes, la industria, y en fin, todo el progreso humano. — Un solo camino hay que nos conduce á Dios: el bien y la ciencia.

—Mi cuerpo os deja, hijos mios; pero yo, mi espíritu os acompañará siempre.

Bendigamos la soberana voluntad de Dios.

Adios, hijos mios, las puertas del infinito se abren para mí. ¡Hasta la vista!

(La Ilustracion Espírita—Méjico.)

REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires

Enero 12.

Con motivo de los trastornos que ha causado la invasion de indios, tenemos en escena tres ministros de la Guerra.

El *propietario* Dr. Coronel Alsina, el interino comandante Balza y el Ministro de la Guerra en campaña, que tal es el empleo que el futuro héroe del desierto ha confiado al Coronel Levalle en el Azul, mientras él (Alsina) permanezca en Buenos Aires.

Hemos oido decir en las galerías del Cabildo, que el Fiscal á quien habia pasado la causa del ex-Juez Doctor Agrelo, se ha expedido ya.

Aconseja que se proceda á la ejecucion contra los bienes del escribano Speratti.

En cuanto al Dr. Agrelo, el Fiscal opina que debe sobreseerse en la causa, teniendo en cuenta el tiempo de prision que aquel ha sufrido.

El partido autonomista ha levantado como candidatos á la Diputacion Nacional, á los Coroneles Don José Inocencio Arias y D. Hilario Lagos.

Los asesinos de la familia Cervento van á ser juzgados en el lugar donde cometieron sus crímenes.

Uno de los jueces del Crímen debió trasladarse en breve á las Heras á fin de proceder al enjuiciamiento de los criminales.

El vecindario de las Heras ha solicitado tambien sean juzgados en ese punto.

Las fuerzas que han partido últimamente del Azul á situarse en Olavarria, forman una division de 800 hombres, cuyo mando se le ha conferido al jefe del batallon 8.º de línea comandante Donovan.

El señor Vignau, inventor del ómnibus ametrallador, que ahora tiempo le mereció un brevet discernido por el Gobierno Nacional, acaba de introducir sérias reformas en el arma, es decir, en la ametralladora, realizando algunos problemas que hasta el presente parecian insolubles, en lo tocante á algunos defectos propios de construccion.

Próximamente daremos detalles sobre las nuevas modificaciones.

Con el título *Rumores* dice *La Tribuna*:

«Es imposible mantener en secreto aquello que pasa entre muchas personas, sobre todo cuando lo que se trata entre ellas es asunto que debe tomar *formas esteriores*.

Así, no debe estrañarse que se sepan y se hagan públicas ciertas cosas que convendria al interesado que se mantuvieran reservadas.

Parece que encontrándose el Dr. Leguizamon de perfecto acuerdo con el adajio aquel *matar de un tiro dos pájaros*, cuando realizó su viaje á Entre-Rios para examinar una escuela encontró buena la oportunidad para popularizar su candidatura de gobernador de aquella provincia.

Cierto ó falso, el hecho es, que hoy es artículo de fé para muchos, que el Sr. Ministro de Instruccion Pública quiere ser gobernador de Entre-Rios, y que personalmente trabaja en el asunto.

Este *inocente* entretenimiento del Sr. Leguizamon ha herido ciertas susceptibilidades, que están á punto de estallar; y es aquí donde empiezan los rumores á tomar su rol.

Se dice que personajes de Entre-Rios á quienes el Dr. Avellaneda debe los votos de aquella provincia y que por consecuencia son acreedores á la consideracion del Presidente de la República, están decididos á hacer saltar del sillon ministerial al doctor Leguizamon.

Se agrega que el plan está ya combinado y que S. E. no podrá resistir el golpe que lo amenaza.

Dícese además, que así el doctor Leguizamon se quedará sin ministerio y sin gobierno de Entre-Rios.

Será verdaderamente sensible que esos hechos se produzcan, como es sensible todo aquello que inspira lástima.

Al fin y al cabo el Dr. Leguizamon ya se habia acostumbrado á ser ministro y *La Nacion* se iba habituando á sus discursos.»

«Tucuman, Enero 11 de 1876.

Á *La Nacion*:

Ha habido conflicto ministerial.

El Dr. Nougués se ha retirado del ministerio y ha sido nombrado en su reemplazo D. Pedro Alurralde (hijo) empleado que fué de la aduana de Buenos Aires, donde dejó muchos recuerdos y que ahora redactaba el diario oficial de esta.

Mucho disgusto en la poblacion por este nombramiento.

Su corresponsal.»

—El caballero que se nos avisa ha sido nombrado ministro de gobierno de Tucuman, fué hecho comandante de guardias nacionales durante la revolucion de Setiembre y firmaba del siguiente modo: «Pedro Alurralde teniente coronel hijo.»

Antenoche la señora del Dr. D. Aquiles Sartoy que tiene su domicilio en la calle de Esmeralda número 576, fué atacada violentamente de agudos dolores al vientre y de todos los síntomas generales de una intoxicacion.

Alarmada grandemente, comunicóselo á su esposo, quien salió inmediatamente en busca de un contra-veneno.

El envenenamiento se habia producido involuntariamente.

Hé aquí lo que habia pasado.

El señor Sartoy habia comprado una pequeña centidad de arsénico con el que pretende formar una pasta destinada á la destruccion de los ratones y otros animales perjudiciales.

Con el objeto de combinar el veneno con otras materias lo habia colocado en una taza de porcelana que puso cuidadosamente en el rincon de una repisa.

La señora mencionada tiene la costumbre de tomar todas las noches, antes de acostarse un poco de leche azucarada.

Esa noche preparó su colacion á oscuras, pues la lámpara del comedor habia sido apagada; fué en busca del azúcar y no le encontró donde se hallaba siempre.

Entonces se acordó que habia visto una vasija de porcelana en la repisa y allí se dirigió.

La forma de la taza era algo parecida á la de la azucarera, y sin preocuparse metió en ella la cuchara y echó un poco en la leche.

Dos horas despues sentia las consecuencias del tóxico.

Felizmente sus efectos fueron contrarrestados por una droga que le suministró el Dr. Sartoy.

La carta que insertamos á continuacion dirigida al comisario de Olavarria, contiene detalles acerca de la invasion de los salvajes de Tapalqué:

Tapalqué, Enero 5 de 1876.

Sr. D. José Aguirre:

Mi estimado amigo: Recibo su carta de hoy á que paso á contestar dándole los datos que me pide sobre la invasion que tuvo lugar en este pueblo.

Yo tenia órden del Sr. Coronel Levalle para marchar á ese punto de Olavarria cuya marcha debia verificar el 29 ó 30 del mes ppdo., pero el 29 á las 10 de la noche recibí una nueva órden para hacer mi marcha al Azul; estaba pronto y debia ponerme en marcha el dia 30 por la mañana, mas resultó que como á las doce de la noche del dia 29 fuimos avisados por D. Remijio Rachautel que tiene su establecimiento á cinco leguas de este pueblo, que los indios invasores se encontraban por allí en direccion á este punto; sin pérdida de tiempo, y desde esa hora, nos pusimos en pié todo el vecindario, y al aclarar el dia mandamos por todas las quintas y chacras dando el aviso: apenas si hubo tiempo para recojer algunas caballadas.

Muchas familias se reconcentraron al pueblo y algunos otras en su huida fueron á caer en poder de los salvajes.

Á las siete de la mañana del dia 30 estábamos rodeados por los indios invasores que robaron, saquearon y quemaron muchas poblaciones hasta las quintas.

Las desgracias personales que ha habido que lamentar han sido varias, un G. N. y algunos vecinos muertos, otros heridos y dos familias cautivas.

El número de vecinos aquí reunidos entre nacionales y estranjeros llegaba á 200 hombres, pero solo 19 teniamos fusiles y algunas carabinas de la Partida de Policía.

Todos los corrales del pueblo estaban llenos de caballos, yeguas y algunas majadas. Esto los indios lo veian, mas no se atrevieron á atacar á la plaza.

Los indios siguieron como tres ó cuatro leguas para adentro de este pueblo, permaneciendo á las inmediaciones hasta el 30 por la reunion de sus arreos.

Una gran cantidad de hacienda se llevaban entre ella toda la mia, pero felizmente toda ha sido rescatada, una parte que se les volvió y el resto que les fué quitado el dia 1º por el coronel Villegas, entre el fortin Rodriguez y Reunion, que les hizo una persecucion de 14 leguas.

Podemos decir que todas las haciendas de este partido, se encuentran en su mayor parte en sus querencias y será muy poca la que queda en los campos dispersa de lo robado por los indios.

En estos momentos hay aquí reunidos mas de 700 GG. NN.

Me falta el tiempo para ser mas estenso.

Su amigo.

Máximo Gomez.

EXTERIOR

Correspondencia del Paraguay

Asuncion, Enero 5 de 1876.

Señor Redactor.

Personas á quienes estimo me han pedido no continúe hostilizando á Juan B. Gill fundándose en que el presidente del Paraguay favorece con su actual política los intereses argentinos.

Tengo, pues, que suspender mis correspondencias cediendo al pedido de estos señores, ya que consideran tan variable la amistad de Gill y tan importantes mis escritos, que sea capaz aquel de mudar ideas por la hostilidad de estos.

No puedo seguir ocupándome de la actualidad política del Paraguay, sin encontrarme en mis relatos ó referencias con la funesta personalidad de Gill que está tan íntimamente ligada á la historia de este pueblo desde los tratados de Cotegipe hasta la fecha, como lo está Rosas desde el año 28 hasta el 52, en la historia argentina.

¿Porqué no estoy con Gill?

Porque le deseo bien al Paraguay.

Ese hombre no tiene corazon para el bien, ni cabeza para organizar—luego siempre será un obstáculo á la felicidad del país.

Su presencia en el gobierno es un inconveniente para que los bien intencionados reunidos para la obra comun, ensayen una vez por todas el sistema político-administrativo con el cual se decida la suerte del Paraguay.

Los males que Gill ha causado al país no podrán remediarse estando él en el gobierno, porque se precisa confianza pública, que no puede haber siendo que el autor de esos males está con la facultad del Poder.

Pero es que se ha convertido, se dice: mentira, Gill no puede ser jamás buen gobernante; y la facilidad con que en Gill se operan esos cambios, prueban que no son sinceros—es un medio de que siempre se ha valido para medrar con su autoridad.

Tiene la impudencia del indio; ó mas claro: el cinismo del malvado. Deseó ser presidente de la república y le dió á Cotegipe su tratado, y á Leal el rechazo de los tratados Sosa-Tejedor.

Quiso rápida fortuna y le escribió esas humillantes cartas á la impúdica Lynch.

¿Pero se quiere saber de qué es capaz Juan B. Gill?

Oígase una parte apenas del crímen cometido con Aramburú y Benites para acrecentar su fortuna particular, pues el tesoro nacional, y sus leyes sobre estancos, no satisficieron á tan insaciable avaro.

El señor Aramburú fué hecho poner en prision por órden esclusiva de Gill para conseguir su propósito infame.

Á los tres dias de su prision se le puso una barra de grillos estrecha de aro y de enorme peso.

Por la noche se le presentó Gill en su calabozo—lo saludó con finjido afecto y se sentó en la única mala silla que habia en el cuarto—el preso estaba acostado pues era la postura que le permitia mas descanso.

—Vengo Aramburú á que declare que los 75,000 pesos fuertes que su cuñado Benites le entregó, diga están en poder de Uribe y de Patri.

—Yo no tengo tal dinero ni declararé tal infamia.

—Pues entonces Vd. se embromará (en términos mas groseros.)

Hizo entrar á los ministros Caballero y Escobar—hizo arrastrar á la víctima y sujetarla de piés y manos por bandidos como Cecilio Vellejos, y ordenó se le descargasen golpes con un nudoso baston; pero comprendiendo que Aramburú resistia tan dura prueba, suspendió el tormento para aplicarle otro probando ablandar el espíritu de su víctima.

Lo que pretendia Gill era la declaracion firmada de Aramburú para robar 75,000$ fts. á los comerciantes Patri y Uribe.

Esto lo puede constatar el Sr. Aramburú pues se halla en Buenos Aires debido á habérsele escapado á su verdugo.

Pero es preciso contar algo mas de lo que Gill hizo sufrir á sus víctimas.

Los grillos le eran estrechos al Sr. Aramburú, y sus aros se ciñeron tan estrechamente á la carne, que sus piés y piernas se hincharon hasta abrir una herida antigua é imposibilitar todo movimiento del preso.

Se le tuvo tres meses sin ver luz, pues hasta el agujero de la cerradura se cerró....de comida apenas se le permitia un pedazo de carne cocida, y el agua se le escaseaba hasta privarle de ella por dos ó tres dias.

Se le daba humaso con un yuyo de un olor insoportable y nocivo á la salud; se le hacia aspirar este humo hasta que se consideraba asfixiado.

Hubo momentos que el señor Aramburú perdia la razon y los verdugos que Gill colgó en su puerta se divertian con los padecimientos de la víctima.

Con el señor Benitez procedió aun de un modo mas terrible—á este señor se le colocó del cuello con una soga corrediza, y cuando se le arrancaba la confesion que se queria, se le hacia tomar aliento para volver á repetir la bárbara escena cuando el preso resistia á las declaraciones que se le exijian.

Una noche se le presenta el padre Maiz en el calabozo y le dice:

—Señor Benites, vengo á confesarlo puesto que mañana será usted ejecutado.

El preso se resigna á su suerte diciéndole: estoy pronto á morir.

Á la salida, Gill, que estaba en los corredores, le pregunta al padre Maiz por el resultado de su sacrílega comision, el que le contestó:—No ha declarado nada de nuevo.

Como se comprende la confesion y amenaza de muerte era con el solo objeto de arrancarle al preso alguna declaracion que hubiese resistido al tormento del azote y la horca.

Felizmente el estado de estas dos víctimas de la avaricia y ferocidad de Gill, llegó á conocimiento del gobierno imperial, el que comprendiendo la parte de responsabilidad que le tocaba en la obra de su pupilo, ordenó la inmediata libertad de ambos por lo que los señores Aramburú y Benites se encuentran en libertad.

Agréguese á este hecho infame las disposiciones sobre finanzas dadas por Gill, disposiciones de ruinas para el país que han hecho alejarse maldiciendo de la Asuncion mas de 10,000 personas: que han obligado á las familias pobres del Paraguay á fundar una colonia en frente á Cuyabá: que han hecho bajar el precio á la propiedad de un 300 p. %: que han dejado al Paraguay imposibilitado de prosperar por muchos años.

Cuando Gill subió al poder las rentas de Aduana ascendian á 70,000 $f. mensuales y hoy apenas alcanzan á 12,000.

Estos son hechos que están en conocimiento de todos, no meras palabras para atacar un hombre.

Hé aquí en lo que me fundo para hostilizar al Presidente Gill, pues comprendo que Gill no puede hacer la felicidad del Paraguay.

Pero los que me piden que *suspenda* mis ataques me reconocen justicia, solo creen que no hay *oportunidad*.

¿Porqué?

Porque Gill está en el camino de los intereses argentinos.

Otro error.

El movimiento de opinion que se advierte en el Paraguay es el resultado de los tratados Sosa-Tejedor. El pueblo se apercibió del escándalo del rechazo de esos tratados—oyó con atencion la voz severa del Dr. Tejedor despues de su mision á Rio; despues leyó con avidez el libro de D. Jaime Sosa y formó plena conciencia de sus deberes.

Un hombre decidido, Urdapilleta, se hizo el intérprete en el gobierno, de la aspiracion del pueblo, y las cosas cambiaron de rumbo.

Gill nada ha hecho en pró de esta situacion—es el mismo hombre de siempre—el que ofende á don Jaime Sosa degradándolo en documentos públicos, y haciéndole destruir sus propiedades por *traidor*, y despues manda disculparse ante quien tan infame y espantosamente ha ofendido.

Es el que escribe las célebres cartas á Elisa Lynch llamándola; para despues ordenar su salida del modo que lo hizo.

En todos estos actos se comprende el carácter del hombre que marcha impulsado por los acontecimientos,—no lleva un rumbo en su conducta, marcha como el idiota arrastrado de la oreja por el primer audaz que se le acerca.

Un hombre así no puede ser obstáculo para que un pueblo en las disposiciones actuales del paraguayo, deje de llenar sus legítimas aspiraciones.

Un hombre así solo es peligroso cuando el pueblo indiferente á su suerte deja su porvenir abandonado en manos de esos tiranos de muchachos y verdugos de engrillados.

Es falsear la historia, pretender dar á Gill la mas mínima participacion en los acontecimientos actuales del Paraguay. Es hasta ofender á este pueblo haciéndolo el instrumento de los designios de Gill. No es de la voluntad de Gill que pende la celebracion de los tratados con la República Argentina.

El Brasil gobierna, y el Paraguay puebla con los árbitros de tan magno asunto. Gill, pues, tiene que desaparecer ante estas dos poderosas entidades.

Por primera vez el pueblo paraguayo toma su intervencion en los asuntos de su vida política—por primera vez el Brasil encuentra en su paso al Paraguay, decidido á disputarle el predominio de sus patrios intereses—Por primera vez el *zorro* de San Cristóbal se ve perseguido en su madriguera. Al fin habia de llegar el dia *al fin el queso guaraní habia de hacer su efecto en los ratones imperiales*.

No es Gill quien ha preparado y sostenido esta situacion—es la lójica de los mismos acontecimientos. Si por Gill fuese volverian las cosas á su antiguo estado pues de ese modo recompensaria su perdido predominio.

¿Porqué ha venido Gondin?

Por qué Gill lo llamó. Todo se sabe aunque hay cosas que no conviene decirlas.

Paranhos le escribió á Gill quejándose de su *conducta estraña*. Gill le contestó á Paranhos quejándose de Leal y pidiendo á Gondin—este llega al Paraguay munido de cartas en las que Gill le espresa sus *antiguos sentimientos* hácia sus siempre amigos.

Sin embargo, Gill, apesar de esos nuevos compromisos, y de esos comprometedores documentos, hará con las cartas á Gondin lo que con las cartas á la Linch, porque Gill no comprende el valor de tales papeles ni la importancia de tales compromisos; es demasiado cínico para tener vergüenza y demasiado ignorante para tener responsabilidad.

No de otro modo obra el salvaje de las pampas argentinas.

¿Á esto se le llama política?

¿Á esto ser diplomático?

Pues bien: si la inmoralidad es la política; si la felonía es la diplomácia, Gill es un gran político y un eminente diplomático, igual que son los salvajes de la pampa porque tienen la impudencia de sus obras.

No estaré con la época ya que estos actos son admitidos como buenos cuando yo los reputo como perversos.

Ni tengo condiciones de político porque no puedo disimular tanta felonía.

Seré un cándido porqué no puedo admitir tanta perversidad.

¡Y despues se declama por la moral pública, la fé de los tratados!

Cuando se acepta como indispensable á las buenas cualidades del hombre público, la depravacion de sus costumbres!

Así se esplica la habilidad decantada de la diplomácia brasilera; y la rijidez *censurable* del Doctor Tejedor.

Ahora, ahí les entrego á Gill á los señores que han intercedido por él, un tanto varpuleado, un poco mejor conocido; daré fin á la obra cuando Gill quede exento de los nuevos compromisos contraidos y que deje de ser una obligacion la frase de *no es oportuno*, cuando por una nueva trastada el pilluelo magistrado se haga conocer de sus nuevos amigos, como lo es por los que hicieron del fraudalento tendero un especulador político.

Que los deseados tratados se celebren y salga del Paraguay la aborrecida fuerza estrangera; entonces recien sabrá Gill lo que es estar sin padrinos.

Tócame hacer público mi agradecimiento hácia la Direccion *La Tribuna* por la benevolencia con que ha recibido mis humildes cartas que, sea dicho sin vanidad no han carecido de *oportunidad* al tratarse de las cuestiones paraguayas, y al hacer conocer ciertos hechos y ciertos hombres que, al amparo de la indiferencia pública iba á entrar á la oscuridad del olvido.

Su affmo.

Yó.

(*La Tribuna* de Buenos Aires.)

Inglaterra

Lóndres, 19 de Diciembre.

El cariz de la política europea en general y de la rusa é inglesa en particular, es mas alarmante hoy que estos dias pasados, sin que nada sin embargo autorice á suponer pueda dar lugar á complicaciones inmediatas.

Por mas que el *statu quo* continúe en pié, debo consignar en sitio preferente una notabilísima frase del brindis pronunciado anoche por el duque de Cambridge, generalísimo del ejército inglés, en el banquete militar que tiene lugar todos los años para solemnizar la fiesta de San Jorge, patrono de Inglaterra.

«Seria una locura, dijo, el no hacer en nuestro ejército reformas radicales todo lo completas posible. Las grandes potencias hacen todas grandísimos preparativos de guerra, y preciso es confesar que, á pesar del deseo sincero de conservar la paz que anima á Inglaterra, no podemos considerar como imposible la eventualidad de una guerra. Quizás antes de algunas semanas necesitaremos imperiosamente muchos mas soldados de los que hoy en dia tenemos. Como en período tan corto es imposible el establecer el servicio obligatorio, es indispensable el establecer la ley de movilizacion de todos los hombres válidos, comprendidos en ciertas condiciones de edad y posicion.»

No conceptúo tenga esta arenga importancia mayor, pero la noto como síntoma característico, cotejado sobre todo con dos artículos rusos y uno del *Times* de ayer.

Los artículos rusos son el de la *Gaceta de Moscow*, destinado á preparar el terreno, y el del *Golos*, semi-oficial y muy importante. La *Gaceta de Moscow*, tratando el asunto del Canal de Suez, calificó la compra de acciones llevada á cabo por Inglaterra, no ya de «toma de posesion del Canal de Suez,» sino de principio del desmembramiento de Turquía,» haciendo notar que, en cambio, no faltaria «alguna potencia» que juzgara necesario el apoderarse de Constantinopla, una vez las cosas llegadas á este punto.

El *Golos* es mas categórico, y en su artículo de fondo del número de esta mañana responde clara, irónica y concisamente el discurso del señor Disraeli. Este escrito, cuya gravedad se comprende fácilmente por poco que se conozca la legislacion rusa, pues sabido es que no hay país en el mundo en que la prensa esté sometida á una influencia oficial tan rigurosa y absoluta, es un verdadero ultimatum, dorado con frases muy benévolas, muy halagüeñas para Inglaterra, pero que en resumidas cuentas dice muy claramente que:

Ó Inglaterra se compromete á dar parte á Rusia en la obra civilizadora que ha emprendido en Egipto,

Ó Rusia se apodera de Constantinopla.

En tal estado de cosas, el *Times*, con su habilidosa política comercial de siempre, publicó ayer un artículo, anterior al del *Golos*, pero posterior al de la *Gaceta de Moscow*, que puede pasar por una declaracion formal de la interpretacion que el gabinete inglés está dispuesto á mantener y aun á defender si llegara el caso.

«Lo que hemos hecho en Egipto, dice el *Times*, no ha sido sino cambiar 20 millones de pesos por 176,602 acciones del Canal de Suez. Ni mas, ni menos. Hemos hecho este negocio porque no creíamos que ninguna otra potencia ni quisiera ni pudiera hacer otro tanto. Lo que queremos hacer con este negocio, es convertir el Canal en una gran carretera internacional, de ninguna manera en un pasadizo inglés.»

«Europa debe estarnos reconocida, pues claro está para todo el mundo que todas las insinuaciones que atribuyen al Canal una importancia trascendental, que le califican de «clave de la Europa del Este y del Mediodia» son de pura fantasía.»

«¿Para quién tiene interés la libre circulacion por el Canal de Suez? Para nosotros, pero nada mas que para nosotros. ¿Qué le importa á la Rusia el que seamos dueños del Canal? ¿Tiene acaso Indias ó Australias que defender? ¿Se pasa por ventura por Suez para ir á Kashgar? Puesto que tal es la verdad, convengamos de una vez en que la compra de las acciones del Canal no es ni mas ni menos que un acto de habil política inglesa, hecha por un ministro inglés en favor de Inglaterra y para proteger los intereses de Inglaterra. Pero nada mas. ¡Las demás naciones europeas no tienen ni por qué ni para qué tomar cartas ni interesarse en el asunto!»

Inglaterra, á quien el Khedive paga 10 por % de interés por los 20 millones de pesos que le ha pagado, lo que quiere es que las demás acciones no produzcan interés alguno durante los diez y nueve años que quedan que trascurrir para que entre en pleno goce de sus 176,602 acciones, haciendo de esta manera que al final de este período, estén estas acciones á un tipo ridículamente insignificante. Con este objeto verán Vds. cómo Inglaterra pide en la próxima asamblea general se lleven á cabo inmediatamente los importantes y costosos trabajos necesarios para hacer que el Canal sea navegable para los buques de gran calado que salen hoy en dia de todos los astilleros del mundo. Política y financieramente hablando, hé aquí la verdad.

Francia

Dice *El Constitutionnel*:

«Los individuos del grupo de la Apelacion al pueblo, que conservan toda su libertad de accion, tienen interés en eliminar los candidatos orleanistas, y con este objeto han dado su voto para asegurar el triunfo de los candidatos independientes ó de los individuos mas moderados de la izquierda, cuyo triunfo les importa muy poco.»

—En Berlin, dice *La Patrie*, las cosas no marchan muy bien para el príncipe de Bismark en el Parlamento. Los conservadores liberales le hacen una fuerte oposicion con motivo del Código penal, y la desaprobacion de varios artículos de el contrario, á no dudarlo, las miras del canciller. Entre esos artículos figura el que se refiere á la prision por el delito de detencion de documentos del Estado.

Por otra parte, añade el citado periódico, la dimision de M. Falk, ministro de Cultos, cada vez mas probable, trae apesadumbrado al príncipe de Bismark, á quien no sentaria bien que M. Manteuffel entrase en el ministerio, siendo esto por el contrario muy grato para el Emperador.

—Escriben de Brema con fecha del 12 que la lista de las personas muertas ó heridas en la catástrofe del *Mosella* y del *Simson* que se ha publicado en H...... Hay 36 muertos cuya identidad ...... y ha podido establecerse y 8 personas que han desaparecido. El número total de los muertos asciende á 68 y el de los heridos á 35.

—Dice *La Liberté* que el brindis pronunciado por el Czar en el banquete dado en la fiesta de San Jorge ha producido una impresion muy favorable en Berlin, donde todos los periódicos han aceptado como una garantía de paz la alusion hecha á la alianza de los tres emperadores.

—Segun el mismo periódico, la llegada á Versalles del duque de Aumale no ha hecho mas que exasperar la ira de los legitimistas contra el centro derecho y afianzarlos en su resolucion de votar en pró de la candidatura de la izquierda.

—La *Gaceta de Moscou* comentando los artículos belicosos publicados por el *Times* con motivo de la ley sobre la movilizacion del ejército inglés, examina las razones que puedan mover á Inglaterra á prepararse á la guerra.

«Si las tres potencias del Norte, dice, abrigan las intenciones hostiles que se les atribuye erróneamente en Inglaterra, nos parece que la movilizacion de las tropas de la Gran Bretaña es una verdadera quijotada. Los imperios del Norte están ligados para la conservacion de la paz, y sus negociaciones solo se han prolongado con objeto de llevarlas felizmente á cabo. Francia por su parte no tiene intencion alguna de hacer la guerra, aunque le afecta dolorosamente el que Inglaterra se haya apropiado un canal que el mundo debe al espíritu de empresa y á los capitales franceses. Por consiguiente, la movilizacion de las tropas inglesas no es mas que un ridículo alarde.»

—El juéves durante el escrutinio verificado en la Asamblea, el duque de Audiffret-Pasquier daba un gran banquete al cual estaban invitados los individuos de la mesa y la mayor parte de los diputados del centro izquierdo.

Á los postres el almirante Pothuau pronunció el siguiente brindis:

«Señores, os pido permiso para brindar por nuestro distinguido presidente. Estoy convencido de que mi brindis será acojido favorablemente por todos. Propongo que bebamos á la salud del primer elejido de la Asamblea nacional que merece esta honra por su lealtad, su desinterés y su imparcialidad.»

El duque de Audiffret-Pasquier, muy conmovido, contestó en los siguientes términos:

«Señores, doy las gracias á mi distinguido colega. No acepto el obsequio para mí sino para la Asamblea que tengo la honra de presidir. Al concederme sus votos quiso afirmar una vez mas la obra del 25 de Febrero, porque es una obra de moderacion, de órden y de libertad, y ha querido además confiar su ejecucion á hombres de órden y de buena fé, porque esa obra es hija de la abnegacion de cada cual y del patriotismo de todos.»

Los invitados acogieron estas palabras con unánimes y repetidos aplausos.

Leemos en *La Liberté*:

«Ayer, despues de la sesion, se comentaba mucho la acogida glacial que habia hecho al duque de Broglie el duque de Aumale. Este, que deseaba la alianza de las izquierdas y habia combatido con toda su autoridad la idea de una candidatura hecha esclusivamente por las derechas, no puede perdonar al duque de Broglie que haya hecho prevalecer en interés personal la combinacion que tan ruidosamente acaba de fracasar. Sabido es que habian mediado negociaciones muy activas entre el centro derecho y los comisionados de la izquierda, y que una de las causas del rompimiento de las negociaciones ha sido la negativa opuesta por el duque de Broglie á los que le pedian que declinara toda candidatura.

Ha causado tambien sorpresa la violencia con que los periódicos orleanistas censuran la alianza de los legitimistas con la izquierda, siendo así que el duque de Aumale habia hecho grandes esfuerzos para imponer esta misma alianza á sus amigos.

—Se lee en la *République Française*:

«El *Français* se equivoca: el odio no ha formado la union de los grupos de la izquierda y de la estrema derecha, sino el desprecio. El sentimiento de desprecio que inspira á todos los hombres honrados las intrigas y los tortuosos manejos de los amigos del *Français* ha sido la base de la alianza cuyos resultados estamos viendo. Se hecho especialmente contra la candidatura oficial, y se dirige contra los que pretenden escamotear la voluntad nacional. Esta alianza triunfará.»

—Acaba de fallecer en Traquairhouse á la edad de cien años un personaje histórico, Luisa Stuart, última descendiente de la familia Real de Escocia.

—Dice el *Globe* que la escuadra inglesa, compuesta de seis fragatas destinadas á las Indias Orientales, y mandadas por el contra-almirante Lambert, va á salir en breve para el Mediterráneo, en vez de esperar el mes de marzo como se habia ordenado anteriormente. Esta escuadra cruzará el Canal de Suez, siendo el primer ejemplo de pasar toda una escuadra por dicho Canal.

—Escriben de Marsella:

El príncipe de Holanda que se dirije á Egipto para restablecer su salud, ha llegado hoy á Marsella. El hijo del duque Audiffret-Pasquier, presidente de la asamblea nacional, y el príncipe Alberto de Broglie, se embarcaron anteayer para Egipto á donde han sido invitados para unas grandes cacerías.

El arzobispo de Argel, estenuado por el trabajo, parecia dispuesto á presentar la dimision. Habiéndose mejorado su salud, se ha propalado erróneamente el rumor de que aspiraba al arzobispado de Lyon, vacante por la reciente muerte de monseñor Ginouillac, pero ha protestado por medio de una carta diciendo que si se ha visto obligado á retirarse con permiso de la Santa Sede, no consentirá nunca en cambiar su diócesis por ninguna otra. El prelado que ha creado los establecimientos para albergar los huérfanos árabes donde se educan y mas adelante casan los hijos y las hijas de los indíjenas privados de familia, no puede separarse sin doloroso esfuerzo de la importante colonia que tantos beneficios le debe.

La temperatura que habia llegado á 10 grados bajo cero en las orillas del Durance y habia helado casi completamente el canal de Marsella en una estension de veinte y cinco leguas, se ha ido suavizando estos dias, y ayer el termómetro solo marcaba cinco grados bajo cero. Tambien ha cedido el frio en estos tres últimos dias en Paris. Una copiosa lluvia bajo la influencia del viento de levante, podria derretir las nieves del interior y traernos un tiempo mas bonancible para los campos y para las comunicaciones.

En Tolon y en el litoral del Var y de los Alpes Marítimos no han causado daño los últimos frios. He hablado con viajeros que en el banquete celebrado con motivo de la inauguracion del ramal de Hyeres á Tolon habian comido espárragos y guisantes verdes cogidos en las huertas de la localidad.—*F.*

—Acaba de ocurrir una nueva catástrofe: el globo *Univers*, montado por ocho viajeros, entre ellos M. Tissandier y seis oficiales de ingenieros, delegados por el ministro de la Guerra para hacer ensayos de índole topográfica, ha tenido un gran fracaso. Antes de emprender el viaje, M. Godard tenia algun recelo; sin embargo, como el objeto de la espedicion no admitia demora, el aereonauta no se atrevió á manifestar sus funestos presentimientos. Los pasajeros habian partido hacia tres horas; estaban sobre la campiña inmediata á Paris recogiendo importantes indicaciones, cuando de improviso se oyó un crujido; el globo acababa de rasgarse; el gas se escapaba en abundancia, y el globo descendia con una rapidez vertiginosa; los pasajeros fueron arrojados de la novecilla y perdieron el conocimiento.

De los ocho pasajeros, cinco han quedado heridos de gravedad; los otros tres han recibido varias contusiones. M. Tissandier estaba levemente herido, pero tan vivamente impresionado que le ha sido imposible dar esplicacion alguna. Sin embargo, se propone dirigir á la sociedad de los aereonautas un parte circunstanciado. El hecho de haberse rasgado el globo se atribuye á las fuertes heladas de las últimas noches que quitaron al tafetan su fuerza de resistencia. Y como el hecho ocurrió cuando el globo estaba á su mayor altura, el gas tuvo tiempo de escaparse casi en su totalidad.

—Dice *La Patrie*:

«Nuestros lectores tienen ya conocimiento del apresamiento de un buque danés por una corbeta holandesa en las aguas del Escalda. En defensa de la neutralidad del Escalda, el gabinete de Bruselas ha espuesto al de la Haya algunas observaciones que no han sido muy bien acogidas.

El gobierno holandés ha demostrado en esta ocasion cierta aspereza, y su contestacion al gabinete belga revela una altanería que parece indicar que no se han borrado en la Haya los recuerdos de 1830. Muy sensible es esto, y no podemos menos de decir que ni Bélgica que se halla en buen terreno en esta cuestion, ni Holanda tienen interés en suscitarse conflictos políticos: que bastantes heridas hay que cicatrizar en Europa para que Estados destinados á vivir en paz se promuevan nuevamente cuestiones, ó hagan que surjan por culpa cuya.

—Dicen de Paris:

La *Gaceta de Moscou* dice lo siguiente en un nuevo artículo sobre la cuestion Canal de Suez:

«No puede dudarse de la importancia política de este acontecimiento. La antigua preponderancia inglesa se ha aumentado inmensamente con la adquisicion de los derechos de propiedad, esto es, los derechos de propiedad pertenecientes á Egipto. La Inglaterra ha tomado la delantera para el reparo de Turquía. Los ingleses están hace mucho tiempo acostumbrados á que todo se haga en Asia, en Africa y en Australia segun su deseo, á hacer lo que les place en todas las partes del mundo y á gobernar el imperio del mar sin encontrar oposicion. No se contentan ya con apoderarse de lejanas tierras, sino que quieren además tener en su mano la llave que abre la parte del sud y del este de Europa, constituyéndose así en jueces absolutos de lo que es bueno y provechoso para los demás países interesados. No hemos olvidado el furor que les escitó la campaña de Khiva, ni la envidiosa intriga con que Inglaterra trató de atar las manos la Rusia y poner á algunas hordas nómadas en su camino bajo la proteccion internacional.

Y ahora que Inglaterra ha [illegible]

[illegible]

nando de Lesseps. Entre los que asistieron se distinguia lord Lyons, embajador de Inglaterra, que habló largo rato con M. de Lesseps. La conversacion versó naturalmente sobre el Canal de Suez y la compra de las 177,000 acciones.

Se asegura que lord Lyons, como el jefe del Foreing-Office, opina que seria posible que se sustituyese la Compañía actual con una especie de sindicato formado de todas las potencias interesadas.

Como Inglaterra debe tener preponderancia en semejante combinacion, es natural que quiera llevar á cabo, al menos oficiosamente, la realizacion de este proyecto.

España

REVISTA DE LA PRENSA MADRILEÑA Y VARIAS NOTICIAS

¿Cómo definir la situacion política creada el 30 de Diciembre? ¿Es liberal ó reaccionaria? ¿Es puramente restauradora, ó transige de buena fé entre el pasado y el porvenir aceptando francamente el carácter de revolucionaria? Estas preguntas se dirige *La Nueva Prensa*, y añade en seguida:

«Gravísimos y árduos son los problemas pendientes, unos nacidos de las necesidades de la época á que he nos llegado, y otros suscitados imprudentemente por los mismos que en tan difíciles circunstancias han tomado las riendas del poder, como si los primeros no bastaran á poner en dura prueba aun á gobiernos y situaciones vigorosos y con criterio perfectamente definido y fijo. ¿Cómo los resolverá el actual?

»Nosotros creemos que de ninguna manera, y para convencerse de ello, si no bastaran las razones que *á priori* ponen de manifiesto su absoluta incapacidad, dados los elementos que lo componen, y dadas tambien las tendencias que sin ser únicas son en él las dominantes, seria suficiente echar una rápida ojeada sobre la conducta seguida por él, y los dos que en transcurso de once meses le han precedido.

»Bases constitucionales, relaciones de la Iglesia y del Estado, y todos los derechos que en el individuo determinan la manera de ser de una nacion, todo ha sido embrollado por los actuales gobernantes, todo ha sido negado y afirmado á un mismo tiempo, sin que en definitiva nada haya quedado resuelto y aceptado.

»En tal situacion se ha querido confiar al tiempo la resolucion de esas cuestiones y del inútil y mas que inútil perjudicial, sistema de los aplazamientos, se espera toda salvacion. Por eso, ni el ministerio disuelto el 11 de Setiembre, ni el que le sucedió, ni el actual, han podido hacer otra cosa, no obstante la presion de sus propias conveniencias y de las urgentes necesidades del país, que aplazar y aplazar indefinidamente toda cuestion en que por fuerza hubieran de definirse, y procurar entretener con promesas engañosas, así á los elementos reaccionarios como á los populismos y debales que de la gran masa liberal del país se han interesado en la situacion.»

La Política, *La Patria* y algun otro colega replicaran al diario democrático que para que cesen las vacilaciones de que se lamenta, están pidiendo un dia y otro que se convoque al cuerpo electoral, y abrigan la esperanza de que no ha de retardarse ya por mucho tiempo el ansiado momento de la reunion de las Córtes; hé aquí, empero, á *El Eco de España* aconsejando á los peticionarios que tengan un poco de calma, porque

«Por grande que sea el deseo del gobierno de convocar las Córtes, dice, sucede en esto como en otras ocasiones, y como sucede á los individuos en el curso de los negocios en la vida social, que los hechos se sobreponen á la voluntad y no se puede hacer todo lo que se quiere, siendo necesario á veces modificar la conducta, ya por inconvenientes que se puedan presentar, ya porque resulten grandes ventajas de aplazar por algun tiempo determinadas resoluciones.

»Despues de todo, y considerando la cuestion bajo su punto de vista práctico, ¿no pudiera acontecer que la impaciencia de los que todos los dias nos hablan de la necesidad de convocar inmediatamente los comicios reconociese por causa y orígen el deseo de aprovechar los momentos que se consideran oportunos, y no dejar que se escape la ocasion de asegurar un distrito, con el cual se crea contar, y cuyos electores se tema que varien de opinion ó contraigan otros compromisos, si se da, como vulgarmente se dice, largas al asunto?

»Porque, segun noticias, son tantos los candidatos que se presentan, tantas y tales, y á veces tan cómicas las peripecias que se advierten, tales las contrariedades con que se encuentran aun los mas confiados y, al parecer, seguros, que se comprende muy bien que hagan todos los esfuerzos para ver si consiguen salir pronto de penas y angustias, y que no se presenten nuevos contrincantes, ya que cada semana aparece uno con el cual no se habia contado, y con quien nunca se habia sospechado que hubiese que luchar.

»Cálmense, pues, los impacientes, los fervorosos por la mas pronta reunion de Córtes; todo se andará; ya vendrá el decreto y se realizarán sus deseos, si los distritos no se tuercen; de todos modos, el partido mejor que puedan adoptar, es el de tener calma, pues no ha de ser lo que mas les convenga á ellos, sino lo que mas le convenga al país.»

El Imparcial no puede ya, segun parece y á lo que se esplica, con el largo interregno parlamentario que experimenta el país y exhibe una dilatada serie de fechas para probar que desde el año de 1833 hasta hoy no ha existido período alguno como el presente en que la clausura de las Córtes haya durado tanto. Y como *El Tiempo* afirma que en esto de la convocatoria de Córtes hay grandes impaciencias, y no debe cederse á los arrebatos de la imaginacion, ni conviene precipitar los acontecimientos, añade á sus cifras *El Imparcial*:

«Hablar de impaciencias, de arrebatos y de precipitaciones cuando hace *un año, once meses y seis dias* que se halla la nacion huérfana de sus legítimos representantes, es verdaderamente irrisorio, pugna hasta con ese espíritu de lealtad de que jamás deben prescindir los partidos por enconadas que sean las luchas políticas.

»No hay, de cierto, impaciencias; pero si las hubiera serian legítimas. El término trascurrido está ya fuera del límite de las mas corrientes previsiones y escede á todos los que nuestra historia recuerda. ¿Hasta cuándo puede durar semejante situacion? Lo ignoramos. Jamas los partidos conservadores llegaron á tanto como en la actual ocasion, y si hay en la vida de nuestro pueblo desde 1833 á hoy reacciones que aventajan á la de 1874 en arbitrariedad y violencia, ninguna hay que le iguale en menosprecio á las tradiciones y prácticas del constitucionalismo, sin que exista motivo alguno que justifique ese proceder.

»La guerra no lo es. Guerra hubo desde 1833 á 1840; estábase al principio de este período en lo mas crudo y sangriento de ella, y, sin embargo, los interregnos parlamentarios abrazan en esa época un espacio brevísimo.

»La perturbacion general, la falta de recursos, la carencia de un poder fuerte, son males que la ley cura y los medios de evitarlos solo obtienen prestigio y general acatamiento cuando son obra de la ley.

»¿Para qué ha de permanecer, pues, la tribuna en silencio? Solo para dos fines igualmente censurables á los ojos de todo verdadero hombre de Estado. Para que la arbitrariedad se arraigue en los pueblos y lo normal y lo legítimo cedan el puesto á lo caprichoso y á lo violento, ó para que determinadas parcialidades conquisten la supremacía y consoliden su influencia en daño de las demás.»

El trabajo estadístico del colega va dirigido, en opinion de *El Diario Español*, á los sagastinos, aunque esta no haya sido tal vez su intencion, ademas de que al gobierno de la monarquía no le era materialmente posible al encargarse de la administracion del país, convocarlo en Córtes, sin antes regularizar esa administracion que los amigos de *El Imparcial* perturbaron en tan gran manera.

«El gobierno, en el plazo que media desde el 30 de Diciembre de 1874 hasta el 9 de Diciembre de 1875, añade *El Diario*, ha publicado el decreto mandando formar las listas electorales, despues de haber pacificado Aragon, Valencia y Cataluña, y volvemos á repetir que está muy próximo el dia en que *La Gaceta* dé á conocer la disposicion que venimos anunciando sobre la fecha en que las Cámaras han de reunirse.

»Un gobierno que obra de esta manera, no se le puede imputar el cargo de que tenga en menosprecio las prácticas constitucionales, tampoco es dable acusarle, como lo hace *El Imparcial*, al decir que ninguna reaccion como la de hoy reviste ese carácter de menosprecio. La reaccion en ese sentido se obró antes del 30 de Diciembre, despues se ha hecho lo que ni pensaron plantear los sagastinos, á quienes *El Imparcial* no aconsejó que convocaran los comicios, con el celo exajerado que despliega en estos dias.

»El período de clausura de Córtes desde 1874 hasta hoy, si bien es verdad que para la historia parlamentaria está comprendida en una sola fecha, debe dividirse en dos épocas para la responsabilidad de los partidos: la primera encierra desde el 3 de Enero de 1874 hasta 30 de Diciembre de 1874: la segunda desde el restablecimiento de la monarquía hasta hoy.

»[illegible] el país quién ha hecho mas en beneficio de las instituciones representativas en las dos épocas indicadas.»

La Iberia declara que sobre este punto venia guardando un silencio benévolo y trata de disculparse de que sus amigos no se acordaran de las Córtes durante un año con la guerra y otros importantes deberes; pero oigamos á *La Época*. Dice así:

«*El Imparcial* prueba que durante el reinado de doña Isabel no careció España de representacion en Córtes durante un solo año, desde 1863, ó sea en 32 años cumplidos. Vino la revolucion, y en solo seis años, en ella se dió el primer ejemplo de haber estado el país sin Córtes un año, el de 1874. Prolongándose actualmente el interregno parlamentario que halló ya trascurrido un año entero, la monarquía restaurada, con la circunstancia de que no habia la víspera de su advenimiento síntoma alguno de elecciones. Ahora bien: el interregno largo ¿quién le motivó? ¿Quién dió el primer ejemplo de haber tenido al país sin Córtes durante todo el año? Creemos que motivos gravísimos aconsejarian entonces aquella omision, y solo estrañamos que *El Imparcial* no publicase su estadística á fines de 1874 para recordar la conveniencia de convocar Córtes al gobierno del señor duque de la Torre, que no se acordaba de ellas para nada.

»Respecto del interregno parlamentario, debemos decir al colega que la restauracion no puede admitir responsabilidades retrospectivas. En cuanto á la que alcanza á los radicales, no es pequeña si se tiene en cuenta que fueron de los que á raiz del golpe de Estado que quitó al país la representacion cuya pérdida lamenta nuestro colega, entraron en el poder sobre los escombros de la Cámara disuelta. Un [illegible] dujo las consecuencias para [illegible] hoy de tal [illegible]

[illegible] no negaremos que las [illegible] los sagastinos, pero [illegible] aunque creemos que [illegible] buena gana á sus autores, [illegible], pero cojo de lleno [illegible]

El colega sospecha que la estadística de *El Imparcial* mas parece destinada á lamentar la conclusion del interregno, que á aplaudir el restablecimiento del sistema que sufrió tan rudo golpe por parte de sus amigos.

—El periódico de Perpignan *el Rousillon* del martes 7 del corriente, publica la siguiente alocucion dirigida por el titulado general carlista Tristany á los catalanes. Dice así:

«¡Catalanes! Ya me teneis de nuevo entre vosotros, S. M. Cárlos VII se ha dignado nombrarme capitan general de este Principado, y estoy dispuesto á todo género de sacrificios por la felicidad de la pátria.

¡Catalanes! antiguos compañeros de combate! resuena en los llanos y en los montes el grito de ¡á las armas! que fué en todos los tiempos el grito de guerra de los valerosos hijos de Cataluña.

A este grito los antiguos almogávaros dieron la sangre de sus venas por pasear triunfante nuestra bandera á través del Oriente. A este grito nuestros padres destruyeron en las montañas del Bruch las armas de Napoleon I.

A las armas, pues, esforzados catalanes, y sabed vencer ó morir por Dios, por la pátria y por el rey.

Que la historia no diga que una sola vez los catalanes se han mostrado sordos á la voz de España que reclama sus socorros y sus vidas.

¿Sereis acaso menos valientes y menos decididos que vuestros hermanos del Norte? Yo que os he visto en cien combates sé que no cedeis á ellos en valor, en abnegacion y en denuedo.

A la lucha, pues, valerosos compañeros. El rey espera de vosotros. Yo he desempeñado un puesto de honor al lado de S. M., y he visto que las fuerzas vasco-navarras son grandes por su valor, admirables por su organizacion, y sublimes por su heroismo.

Sus armas podrán solas resistir á la revolucion y vencerla; ¿pero quereis dejarles tal honra á ellas solas? No, y mil veces no. Nosotros debemos formar la vanguardia en la marcha triunfante sobre Madrid. Nosotros con nuestros hermanos del Centro debemos disputar la gloria del triunfo á las armas del Norte, y esta es la razon porque vuelvo otra vez entre vosotros.

Yo he visto al rey, lleno de entusiasmo en miles de combates, volver hácia mí su vista y preguntarme: «¿Son así tus catalanes?» Yo le he respondido afirmativamente, y espero que vosotros no me dejareis mentir.

¡A las armas, pues, catalanes! ¡A las armas, y que no se caigan de vuestras manos hasta que el rey se haya sentado en el trono de sus mayores!

Así lo espera vuestro general,—*Rafael Tristany*.»

Para mejor inteligencia del documento que antecede y que hemos traducido del francés, debemos hacer notar á nuestros lectores que no obstante comenzar con la sacramental frase de *ya me teneis de nuevo entre vosotros*, no es cierto que esté en Cataluña; podrá muy bien estar entre algunos catalanes, pero esto será del otro lado de la frontera, es decir, en Francia, donde se halla en la actualidad el cabecilla Tristany.

Por lo demás el documento reviste el mismo carácter que todos los de su especie y de orígen análogo; muchas promesas, muchos adjetivos de relumbron, y en resúmen nada.

Solo una esperanza creemos que podrá ver realizada, y es la de que no se les caigan las armas de la mano hasta que D. Cárlos se siente en el trono de sus mayores, porque como ni ellos las han de coger ni D. Cárlos se ha de sentar en ese trono, no podrán caérseles las armas de la mano en todo el tiempo que tarde en realizarse la condicion del entronizamiento de D. Cárlos.

—La escasez de recursos entre los carlistas les ha puesto en la precision de retirar la racion de vino, y las prisiones llevadas últimamente á cabo en algunos puntos como Lequeitio han sido contraproducentes é ineficaces para contener el movimiento de desercion entre las desordenadas huestes del Pretendiente.

—Dice el *Eco de Pamplona*:

«Segun datos fehacientes que tenemos á la vista, en cinco meses del año actual se han espedido por la aduana de Valcarlos, en poder de los carlistas 1,705 guias.

Esto indica ya la conveniencia de que se cubra la frontera francesa por nuestras tropas, en cuanto lo permitan otras atenciones que se consideren de mas importancia, pues no debe olvidarse que como lo revela aquella aduana, la de menor circulacion de las que están en manos del enemigo, las rentas de aduanas han proporcionado á este los mayores medios para mantener la guerra civil.»

Cádiz—Hay surtos en el puerto setenta y cuatro buques cargando sal, la mayor parte para Buenos Aires y Montevideo.

Los navieros y comerciantes de esta ciudad están firmando una exposicion para elevarla al gobierno de S. M., solicitando se restablezca el derecho diferencial de bandera en las islas Filipinas.

Se ha ido á pique el bergantin austriaco *Nene*, que con cargamento de carbon, procedente de Newcastle, se dirigia á Trieste. Se han salvado cuatro hombres de la tripulacion, pereciendo otros cuatro con el capitan Mocad. La catástrofe ocurrió frente á la playa de Conil.

—El eminente compositor Verdi ha prestado juramento en el Senado italiano, tomando posesion de su elevado cargo.

El tenor Nicolini ha sido llamado en una noche 37 veces á la escena en San Petersburgo, durante la representacion de los «Hugonotes.»

—*San Sebastian.*—La viruela está haciendo estragos en diversos pueblos de esta provincia ocupados por los carlistas. En Vergara aumentan las defunciones.

Del 14 al 16 se esperan los refuerzos para las tropas liberales.

Pérula y Lizárraga viven en Durango en la misma casa.

Han llegado á Estella un batallon alaves y otro riojano que se fundirán en uno solo por el escaso número de plazas.

—Hoy probablemente quedarán firmados por S. M. los decretos referentes al cargo que han de ejercer en el Norte los generales Martinez Campos y Moriones; otro nombrando Capitan general de Navarra al general Montenegro, y concediendo la gran cruz del Mérito militar al brigadier Infanzon.

—Un colega bilbaino dice que D. Cárlos lleva siempre tras de sí un criado africano y un lobezno domesticado.

—Los facciosos continuan causando grandes destrozos en las propiedades rurales de la provincia de Bilbao.

—Los carlistas están levantando atrincheramientos en Oquendo provincia de Alava.

—La organizacion del ejército que va á operar en el Norte, no es ya un secreto, pues anoche la refieren con minuciosos detalles los amigos del gobierno; razon que nos mueve á publicarla, ya que, al parecer, no hay peligro ni inconveniente en ello.

Se formarán tres grandes ejércitos, con la denominacion de Navarra, Alava y Guipúzcoa, cuyos jefes dependerán únicamente del cuartel general de S. M. el Rey.

El primero, al mando del general Martinez Campos, se dividirá en dos, el uno á las órdenes del general Blanco y el otro á las del general Primo de Rivera. Uno y otro constarán de dos divisiones, que irán mandadas: la primera del primer cuerpo de ejército, por el general Prendergast; segunda del mismo, por el general Juarez Negron; primera del segundo, por el general Chacon, y segunda del segundo, por el general Calleja. Ademas se formará una division suelta, que no dependerá de ninguno de los dos cuerpos de ejército cuya organizacion dejamos apuntada, aunque sí del general Martinez Campos, al mando del general Terrero.

Cada uno de estos dos cuerpos de ejército constará de cuatro brigadas que estarán mandadas: las del primero, cuyo jefe es el general Blanco, y generales de division Prendergast y Juarez Negron, por los brigadieres Picazo, Bayle, Bargés y Acellana; y las del segundo, cuyo jefe es el general Primo de Rivera, y generales de division Chacon y Calleja, por los brigadieres Lasso, Molins, Cassola y del Campo. El jefe de estado mayor de este ejército es el brigadier Ortiz. Constará de 40,000 hombres, de los cuales 33,000 proceden de Cataluña.

El ejército de Alava, al mando del general Quesada, se divide tambien en dos á las órdenes de los generales Reina y Echevarría, y de tres divisiones sueltas, mandadas, la que se llama de reserva por el general Pino, la denominada de Alava, por el general Maldonado y la tercera que operará en Vizcaya, por el general Burriel.

Su contingente, incluyendo el de las tres divisiones á él afectas, constará de 60,000 hombres, próximamente, con una numerosa dotacion de artillería Krupp.

El llamado de Guipúzcoa, cuya organizacion á nuestro entender, no está completamente terminada, constará de tres divisiones y cada una de ellas de dos brigadas. Estará mandado por el general Moriones, y se compondrá de las tropas allí establecidas en la actualidad y los refuerzos que se mandarán hasta completar 20 ó 21,000 hombres y numerosa dotacion de artillería de montaña.

Ademas de las fuerzas de estos tres grandes ejércitos, y que se elevan á la suma de 150 mil hombres, habrá en las cuatro provincias vasco-navarras un número de batallones que no bajará de 40, ya [illegible] tambien para guardar las líneas y pasos que convengan al buen éxito de las operaciones.

El cuartel general de S. M. el rey, de quien dependerán los tres ejércitos citados, tendrá de jefe de estado mayor al general Jovellar, y segundo jefe del mismo á las órdenes del ministro de la Guerra, al brigadier Gamir, jefe del negociado de campaña del ministerio del ramo. La secretaría de campaña estará á cargo de los señores Calzada y Alós.

Se lee en el *Diario de Zaragoza*:

«Beloño (Alava) 8 de Diciembre.—Curioso es en estremo el cuadro que presenta este país para los naturales de otros mas cálidos, como Andalucía, y aun para los que como yo hijo de esa ciudad, donde si bien es verdad no nos son desconocidas las nieves, y aun se ven continuamente en Moncayo, no lo es menos que rara vez se haya visto con la abundancia que aquí, donde no es posible dar un paso fuera de ella: siendo aun mucho mas abundante en Peñacerrada y pueblos vecinos, de donde el ejército ha tenido que retirarse á los cantones próximos de Vitoria.

Las elevadas montañas y las llanuras, como igualmente los caseríos de los pueblos próximos á Peñacerrada, donde habia llegado nuestro ejército, se hallan cubiertos por una gruesa capa blanca, no viéndose en todo lo que nuestra vista alcanza sino cielo y nieve y las copas de los robles en su mitad, por el lado que la nieve venia, cubiertas de esta; pareciendo que al lado de estas carrascas habian sobrepuesto otras de nieve.

Escuso decir á Vd. que los arbustos, aun los de alguna altura, desaparecen dentro de la nieve, pudiendo calcular en unos dos metros el espesor de la que les cubre.

Los caseríos y pueblos de aquella [illegible] en la direccion del viento; y en cada una de sus tejas ó canales, véso una prolongacion de hielo, en forma de estalactita, de medio á un metro de longitud, formado por el agua que al desprenderse de la nieve pasaba al estado de hielo.

Cuatro sorprendente es el ver á los soldados abriéndose paso por las calles, formando bolas de nieve de unos dos metros de diámetro, y que tienen que reunirse de diez á doce para poderlas hacer rodar; y mas aun en el dia de ayer, en la marcha que hicimos desde aquellos pueblos á este en que lo escribo, en la cual el ejército formaba una línea negra de una longitud inmensa, y que formando ondulaciones se perdia en medio de la blancura de las crestas y valles, andando por espacio de unas siete horas por una estrecha senda de hielo formada por el continuo pisar de la nieve.

Imposible era el continuar en aquellos pueblos, donde ni se encuentra lo mas necesario para la vida del soldado, ni se pueden conducir las provisiones por estar cerrados los pasos, siendo por lo tanto necesario retirarse á estos cantones, donde la proximidad á Vitoria hace que este sufrido ejército no carezca de nada, hasta que el tiempo favorezca para concluir la guerra.»

Revista de Paris

Acabamos de pasar una semana casi desprovista de acontecimientos. Ni se ha representado produccion alguna nueva en los teatros, ni la Academia ha tenido sesion, ni ha muerto persona alguna distinguida. He aprovechado por lo tanto esta calma relativa para esplorar un rincon desconocido de esta gran ciudad de Paris. Yo no tenia noticia alguna de la existencia del Club de andadores, cuando he sido invitado para asistir á la reunion que se dió allí dos dias atrás.

La lectura del programa me dejó completamente perturbado; se parece tanto á los programas de las carreras de caballos, que al primer momento no pude creer que se tratase de carreras de hombres. Usase para ellos el mismo vocabulario, y los andadores ó corredores se designan tambien con nombres de caballos. Solo mirándolo muy de cerca se apercibe uno de que se trata de hombres.

Era hora ya de pensar algo en la mejora de la raza humana despues de haber trabajado tanto para la reforma de la raza caballar. Pero fíjese Vd. en la diferencia; tratándose de caballos, los premios ordinarios de las carreras son de 10,000 francos; tratándose de hombres, el premio mayor es de 100 escudos. No me parece justo, y el Ayuntamiento debiera consignar en su presupuesto una cantidad destinada á mejorar los premios de los andadores.

A falta de hechos interesantes me ocuparé hoy de efemérides: nuestra historia es tan fecunda en grandes y pequeñas cosas, que cada dia es aniversario de una ú otra. El que corresponde á estos dias, es uno de los hechos mas vergonzosos de nuestros anales. En la próxima pasada semana fué el aniversario de la fiesta llamada de la Razon, así como en la presente semana ha ocurrido el aniversario de las repugnantes masas que desfilaron ante la Convencion, ostentando los despojos de las iglesias profanadas y saqueadas.

La fiesta de la Razon fué la espresion del culto oficial, tal como lo soñaba la Commune de Paris. A pesar de su osadía, la Commune no se atrevió empero á establecerlo desde luego. Venia indicándolo desde el 10 de Agosto de 1789, al establecer la fiesta de la Regeneracion, que fué en realidad el primer acto público de la Religion de la Naturaleza. Sobre las ruinas de la Bastilla se habia erigido una estátua colosal, sentada entre dos leones, brotando de sus pechos dos chorros de agua, símbolo de la fecundidad inagotable de la Naturaleza. Ante esa estátua, el presidente de la Convencion, rodeado de toda la Asamblea, llevando en la mano ramos de flores y frutas, dirigió una invocacion á la Naturaleza, asegurándole la adhesion eterna de los franceses á sus leyes; y luego tomando una copa, bebió, y la pasó á los demas para que imitasen su ejemplo.

No tardó en establecerse despues la fiesta de la Razon. En un principio habia de celebrarse en el Circo del Palais Royal; pero á última hora se pidió que fuese celebrada en la iglesia de Nuestra Señora y en las demás iglesias, para dar un golpe de muerte al catolicismo. En dos dias se levantó en el coro de la Catedral el templo de la Filosofía, representada con la antorcha de la verdad que difundia la luz sobre un monte. La diosa de la Razon se habia proyectado representarla por medio de una estátua, pero se temió que esto tuviese demasiada analogía con la imágen de la Santísima Vírgen; y pocos dias antes de celebrarse la fiesta se acordó representar á la diosa Razon en la persona de una buena moza, simulacro viviente que animando la ceremonia, no se prestaria á la supersticion.

Cubierta la cabeza con el gorro frigio, echado un manto azul á los hombros, vestida con lujo y desenvoltura y empuñando una pica, la Razon iba sentada en un sillon cubierto de guirnaldas formadas con ramas de encina, y era conducida en hombros por cuatro hombres. Rodeábanle todas las actrices de la capital, adornadas de flores las cabezas, y ostentando en su cintura anchas cintas tricolores. Seguian inmediatamente grandes y desenvueltas masas cubiertas con gorros frigios que tarareaban la «Marsellesa» y el «Ça Irá.» En esta conformidad se dirigió la comitiva á la Basílica de Nuestra Señora de Paris.

A esta fiesta se habia invitado solemnemente á la Convencion; pero no pudo asistir á ella. Durante la ceremonia se presentó una comision del ejército revolucionario, llevando unos enristrados en sus picas ornamentos de iglesia, y cubiertos otros con casullas y capas pluviales. Uno de los mas famosos revolucionarios, Chaumette, pronunció un discurso censurando el fanatismo, y reseñando la ceremonia en estos términos: «No hemos ofrecido nuestros sacrificios á vanas imágenes ni á ídolos inanimados; para representarla hemos escogido una obra maestra en la Naturaleza, y esta imágen ha entusiasmado nuestros corazones.» Termino pidiendo que en adelante la metrópoli fuese destinada á la Razon y á la Libertad, proposicion que fué aprobada inmediatamente. La diosa Razon tomó asiento al lado del presidente, quien le dió un ósculo fraternal, y luego despues las masas formadas en corros comenzaron á danzar y á promover un estraordinario vocerio.

El destino definitivo de la iglesia de Nuestra Señora al culto de la Razon acabó de proclamar dicha iglesia. Desde entonces se sucedieron en ella las mas vergonzosas escenas. Se tocó el órgano, y se oyeron tambores, cornetas, gritos y cantares obcenos y se multiplicaron allí las profanaciones y los sacrilegios. En el átrio de la iglesia eran quemadas todas las imágenes de madera, y el público acrecentaba el fuego echando allí todos los libros condenados por el Jacobinismo.

En las demás iglesias las profanaciones fueron análogas. Los vendedores del mercado se apoderaron de las iglesias de San Eustaquio y San Gervasio, y las convirtieron en puestos de venta. A estas profanaciones se añadieron las mas vergonzosas escenas de inmoralidad. Diez dias despues de la primera fiesta de la Razon, los revolucionarios pusieron el colmo á sus saturnales, organizando una nueva procesion que se repitió varios dias. Un gran número de hombres colocados en dos hileras, cubiertos con dalmáticas, casullas y capas pluviales, y ostentando cálices, candelabros, patenas y demás ornamentos de oro y plata, se dirigieron á la Convencion.

El teatro tomó parte en estas escenas. En la Opera se inauguró el himno compuesto al efecto por Chenier. Durante seis meses el culto de la Razon fué la religion oficial de la República; pero á tal punto llegaron los escesos, y fué tal la repugnancia escitada por ellos, que Robespierre le sustituyó el culto del Sér Supremo—*D.*

Juicio de Emilio de Girardin

SOBRE M. THIERS

Los diarios franceses se han ocupado todos del notable discurso de Mr. Thiers. Todas las hojas republicanas hacen un elogio merecido de ese admirable manifiesto oratorio: las hojas del «órden moral» lo ridiculizan; los bonapartistas lo injurian. Todo está bien.

La Francia y la Europa no se engañarán; la Francia y la Europa harán justicia á esa elevada elocuencia que mira por sobre los partidos, y que es inspirada por el mas puro patriotismo. Qué contraste con esos pequeños políticos que se pierden en combinaciones sin alcance, y que, perdiendo de vista las grandes vias, se abisman en una callejuela sin salida!

La Francia contiene una respuesta de M. Girardin á *La Gazette de France* y al *Figaro*, que han creido hacer una gran cosa recordándole que no siempre ha juzgado á M. Thiers como lo juzga hoy dia.

Hé aquí en qué términos [illegible] Girardin á la *Gazette* y al *Figaro*.

«El *Figaro* y la *Gazette de France* reimprimian por la décima vez á lo menos, un juicio sobre Thiers, dado por mí en una época en que aun no habia sido llamado á tomar en la historia el gran puesto que le han formado los desastres de 1870 que no ha dependido de su patriotismo provenir y que ha reparado tanto como podia serlo.

Si la Francia ha podido contraer un empréstito de seis mil millones, si la Francia ha conservado á Belfort, lo debe á él. Otros, elevados por el espíritu de partido, han podido olvidarlo. No pensando sino en mi país, no he olvidado sino mis disentimientos en cuestiones que, por otra parte, habian perdido toda su importancia relativa.

En los agitados tiempos que me han visto nacer, y de los que no podia esperar ver el fin, el valor de los hombres de Estado está sujeto á fuertes variaciones de alza y baja. El mismo hombre de Estado que pudo incurrir en tales circunstancias en las severidades de la crítica mas concienzuda, pueda en tales otras circunstancias merecer los mayores elogios.

A mis ojos, hay en M. Thiers dos hombres de Estado distintos.

Antes de 1870, hay el antiguo ministro del que no se puede aprobar las ideas, despues de 1870, hay el gran patriota del que no se puede sino admirar la conducta y del que no se podria, sin la mas baja ingratitud, desconocer los servicios prestados á la patria.

El hombre de Estado que defiendo, el hombre de Estado que aplaudo, el hombre de Estado que tiene todas mis simpatías y todo mi reconocimiento, es el libertador del territorio francés, es el presidente de la República francesa, es el depositario del poder ejecutivo en los términos de la ley de 31 de Agosto de 1871, es en fin el jefe temporario del Estado que, en un tiempo y en un país en que los soberanos caen del poder empequeneciéndose, ha sabido descender de él engrandeciéndose.

Su dimision del 24 de Mayo lo ha hecho el igual de Washington.

Emilio de Girardin.

Noticias de Europa

(Por Lusitania)

Continuaban reinando horribles temporales en todo el Norte de España.

Todas las líneas telegráficas terrestres están casi interrumpidas.

A consecuencia del mal tiempo, las operaciones contra los carlistas estaban paralizadas.

La junta directiva del partido moderado histórico remitió á sus correligionarios de provincias una estensa circular que ha dado orígen á diversos comentarios por la prensa de oposicion.

Se confirma la noticia de haber presentado su dimision el conde de Valmaseda. El general Jovellar vá en su reemplazo á ocupar la Capitanía General de Cuba. El general Ceballos queda en Madrid como Ministro de la Guerra.

Ha habido un gran aumento en la mortalidad tanto en Madrid como en el resto de España. Esto se atribuye á los escesivos frios reinantes.

El conde Caserta, jefe de estado mayor de don Cárlos, salió de Durango á reconocer las líneas carlistas.

El dia 27 debia verificarse en Durango un consejo de guerra para juzgar á los generales Oliver y Dorregaray.

—El Sr. Minghetti con motivo de discutirse en el Parlamento el presupuesto del ministerio de obras públicas, propuso que se agregase la suma de 9 millones de liras para los trabajos de la canalizacion del Tiber. El general Garibaldi agradeció en público al Sr. Minghetti la proposicion que acababa de hacer.

—Dícese en Roma que apenas terminen las negociaciones entre el Vaticano y el gobierno de Madrid el señor Calderon Collantes dejará la cartera de Estado, para ir á desempeñar el cargo de ministro de España cerca de la Santa Sede.

Se dice que será aplazado el consistorio que debia reunirse á fin de año.

El Vesubio amenaza una nueva erupcion.

Fueron secuestrados en Roma el dia 29 todos los números del *Osservatore romano* por traer un violento artículo, respecto á la lista civil.

—Dice el *Daily News* que corria el rumor de que el Khedive de Egipto habia ofrecido á Inglaterra venderle por 1.600,000 libras esterlinas sus derechos al 15 p% de beneficio sobre el escedente de las rentas del canal de Suez.

En un discurso pronunciado en Lóndres el dia 19, lord Derby manifestó que Austria y Rusia deseaban sinceramente el restablecimiento de la paz en Herzegovina.

El dia 17 hubo una esplosion en las minas de carbon de Mons; murieron 10 mineros y 11 quedaron mas ó menos gravemente heridos.

—El *maire* de Perigueux impuso á los internados españoles la obligacion de retirarse á sus alojamientos á las 7 de la noche. Esta medida no se refiere á los jefes y oficiales.

El 18 se reunió en Paris el consejo de ministros, tratándose entre otros varios asuntos de las elecciones generales y de la ley de imprenta.

—La estátua de Napoleon I ha quedado ya definitivamente resuelto que sea colocada en la columna Vendôme.

En breve empezará la construccion de los andamios y aparejos necesarios para elevar esa estátua á la cúspide de la restaurada columna.

El gobierno ha publicado algunos nombramientos de prefectos, á los que no se les dá ninguna importancia política.

—Llegó á Lisboa el señor don Alejandro de Castro, embajador de S. M. Católica junto al Rey de Portugal, yendo á alojarse al palacio de los señores condes de Peñafiel, anticipadamente dispuesto para recibirlo.

—Se inauguraron dos escuelas elementales por cuenta del municipio de Lisboa, una en la calle de Javidia, en el campo de Santa Ana, y la otra en la calle de Buena Vista. El edificio de la primera fué construido espresamente y reune todas las comodidades.

—Fondeó en el Tajo una escuadra inglesa compuesta de las fragatas acorazadas *Minotaur*, *Sultan*, *Black Prince*, *Triumph* y *Resistence*, comandada por el almirante Seymour.

GACETILLA

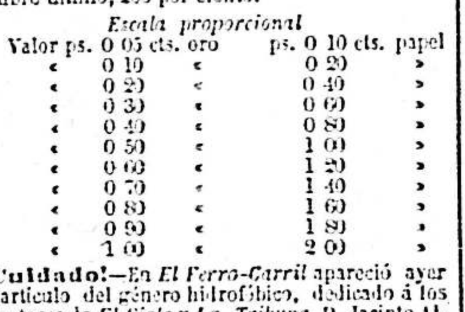
Almanaque—Hoy Viernes, Stos. Hilario y Eufrasio obispo *(Duelo Nacional.)*

14 dias trascurridos, faltando 352 para fin de año. Sale el sol á las 4 h. 56 m. y entra á las 7 h. 4 m. Luna llena.

Efemérides—1526—Francisco I de Francia firma un convenio en virtud del cual recobra la paz y la libertad.

Sucursal de «El Siglo»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Dato para el pueblo—Tipo oficial de la moneda papel para el pago de los impuestos, inclusive los mensuales correspondientes al mes de Diciembre último, 200 por ciento.



Escala proporcional

Valor ps.	cts. oro		ps.	cts. papel	
0	05	«	0	10	»
«	0 10	«		0 20	»
«	0 20	«		0 40	»
«	0 30	«		0 60	»
«	0 40	«		0 80	»
«	0 50	«		1 00	»
«	0 60	«		1 20	»
«	0 70	«		1 40	»
«	0 80	«		1 60	»
«	0 90	«		1 80	»
«	1 00	«		2 00	»

Cuidado!—En *El Ferro-Carril* apareció ayer un artículo del género hidrofóbico, dedicado á los redactores de *El Siglo* y *La Tribuna*, D. Jacinto Albistur y Sr. Dorion.

Es un artículo que se siente de lejos y hasta hay peligro de acercársele mucho, pero estamos seguros que nuestro Redactor tomará mañana las debidas precauciones á fin de contestarlo en la parte que le corresponde.

Por lo pronto es preciso desinfectarse.

La langosta—Es el título de una nueva pieza dramática que vá á representarse en Gualeguaychú.

Suponemos que su autor se habrá inspirado en los estragos hechos en aquella localidad por el voraz insecto, y en las escenas joco-sérias que ofreceria su destruccion por los habitantes de Gualeguaychú empeñados en batalla campal contra la plaga destructora.

Agresion á mano armada—El dia 9 del corriente en las inmediaciones de Pando, Saturnino Gonzalez hirió gravemente de un tiro de pistola al súbdito italiano Santiago Sciola, asegurándonos que no hubo por parte de éste, provocacion alguna.

El criminal ha logrado escapar á la accion de la justicia.

Ahogados—El Lúnes á la tarde ocurrió una lamentable desgracia en el puerto de Buenos Aires.

Al desembarcar en el muelle de pasajeros dos inmigrantes venidos en el vapor *La France*, cayeron al agua impelidos por el fuerte viento que reinaba, siendo inútiles todos los esfuerzos que se hicieron por salvarlos.

Esos infelices que por primera vez pisaban el suelo americano, eran italianos.

Curiosa observacion—A propósito del incendio del buque de guerra francés *Magenta*, refiere un corresponsal que varios químicos hicieron hace poco en presencia de la autoridad marítima, esperiencias muy curiosas en un pedazo de madera procedente de un encorazado que está en las mismas condiciones del *Magenta*.

Colocando ese pedazo de madera en contacto con un brasero, se inflamó aquel inmediatamente, produciendo un humo negro y de olor desagradable.

Este humo es igual al que se vió en el momento del incendio del encorazado. Se pregunta, pues, si en esas maderas comprimidas entre las láminas exteriores é interiores, no existirá algun agente químico que la ciencia aun no ha descubierto, y que, en casos de incendio pueda activar de un modo rápido la combustion.

Esto es un hecho que es necesario averiguar.

Para la risa—Se examinaba un chico sobre una cuestion de mecánica:

—¿Qué haria usted en tal circunstancia para imprimir un movimiento?

—Muy sencillo: llamaría á un impresor.

—Mire usted, eso de la trasmigracion de las almas tiene algun fundamento. ¿No tiene usted indicio de haber sido antes otra cosa?

—Hombre, sí: tengo idea de haber sido un borrico.

—¿Cuándo?

—Cuando le presté á usted aquellos mil reales que me debe.

—Un enfermo de aprension vá á ver á su médico. Al entrar toma la palabra y se estiende largamente en consideraciones sobre las inquietudes que le inspira su salud. Durante este tiempo, el doctor, viendo que no consigue meter basa, se pone á pensar en otra cosa, y cuando su cliente le pregunta:

—En resúmen, ¿qué es esto? El doctor responde:

—¡Cuatro duros!

No se conocia entonces—Segun cuenta la historia, para Napoleon I, la mejor bebida era el vino de Chamberg; para Pedro el Grande el de madera; para el pintor Rubens el de Marsala; para el mariscal de Sajonia el de Champagne; para Cromwell la malvasía; para Balzac el Vouvray; para Goethe el Johanisberg; para Cárlos I de España el Alicante; para Francisco I el Jerez; para lord Byron el Oporto.

Así lo dice el *Journal da Noite* apreciable diario lisbonense, añadiendo ¡gloria á Pedro el Grande y á lord Byron! todo porque el uno tomaba madera y el otro Oporto.

Se conoce que por aquellas épocas no se conocia aun la *Hesperidina de Bagley*.

Si los ilustres personajes á que se refiere el colega portugués hubieran podido gustarla, hasta la fecha estarian tomando Hesperidina.

Comision Permanente—Montevideo, Enero 14 de 1876.—La Comision Permanente se reune hoy á las dos de la tarde, para dar cuenta y considerar el repartido que se adjunta.—*Misseglia.*

Bailes—Dícese que en el próximo Carnaval, se darán algunos bailes en el Casino del Comercio.

Viaje ministerial—Se anuncia que el coronel Latorre Ministro de la Guerra hará en breves dias un viaje de inspeccion á todos los Departamentos del litoral.

Orden general—En la impartida ayer por el Estado Mayor se declara lo siguiente:

Art. 2.º La Superioridad con fecha de ayer ha tenido á bien acceder al pedido del segundo jefe del Regimiento de Artillería, que solicitó los servicios en el cuerpo de su mando del capitan del E. M. P. don Federico Daners.

3.º Con igual fecha la Superioridad ha tenido á bien conceder al capitan don Juan Quinoces, del Batallon 1.º de Cazadores, su separacion del espresado y pase al E. M. P., por su mal estado de salud.

Muerte de un bandolero—Un diario de Gualeguay da los siguientes detalles acerca de la muerte de un bandolero, hecha por la fuerza pública á las órdenes del comisario de seccion llamado Lapalma.

«Lapalma asaltó el rancho en que dormia Ponce, poco antes del alba.

»Desde que la partida rodeó el patio, disparó sus primeros tiros sobre un individuo llamado Albarracin, que se encontraba al lado de la puerta de la habitacion.

»Albarracin gritó para hacerse conocer y preguntó porqué se le acometia.

»El cambio de palabras reveló que Ponce estaba dentro del rancho.

»En ese momento Ponce apareció al umbral, y el Comisario sin esperar á mas, dió la voz de fuego.»

Ponce antes de ser muerto hirió á un jóven hijo del Comisario Lapalma, que formaba parte de los 28 hombres de que constaba la comision.

Contra-rectificacion—Con motivo de las líneas del señor Bibliotecario de la Sociedad «Filo-Histórica» que publicamos ayer rectificando un dato estadístico del Sr. Vaillant, este ilustrado amigo, nos pide la insercion de lo siguiente en estas mismas columnas:

Mesa de Estadística General.

En la gacetilla de *El Siglo* de ayer, el señor Bibliotecario de la Sociedad *Filo-Histórica* cree que, en mi trabajo de estadística de *Instruccion Pública*, se ha deslizado un error, al tratar de las existencias de la Biblioteca de dicha Sociedad, y lo formula en estos términos:

«En él se asevera que la biblioteca de la sociedad *Filo-Histórica* consta de 135 volúmenes y »13 folletos, cuando cuenta actualmente con 319 »de los primeros y 32 de los segundos.»

Tal error no existe en mi trabajo.

El Sr. Bibliotecario, al rectificar esos guarismos, no se fijó en la circunstancia que mi estadística solo corresponde al año 1874, como tuve buen cuidado de indicarlo en el capítulo relativo á *las bibliotecas particulares*, cuando digo: «*Segun su informe correspondiente al año 1874.*»

Ese informe ó memoria con fecha 7 de Enero de 1875 que tenlamos á la vista, dice textualmente:

«*Biblioteca*—El número de volúmenes y folletos »que han ingresado en nuestro período, es de 135 »de los primeros y 13 de los segundos.»

Luego nuestro dato es exactísimo.

Ahora el señor Bibliotecario dice que la Biblioteca de la Sociedad cuenta ACTUALMENTE con 319 de los primeros y 32 de los segundos. Es probable que se refiere al movimiento del año 1875, año que no hemos analizado aun, como puede verse por el último trabajo publicado.

En todo caso, no tenemos la culpa si el señor Bibliotecario confundió un año con otro, y si no podemos adelantar mas nuestros trabajos, la culpa no la tiene esta mesa, pues hasta hoy no hemos recibido de todas las reparticiones del Estado y oficinas de sociedades ó empresas particulares todos los datos correspondientes al mismo año de 1874.

En este número podemos incluir á la misma Sociedad Filo-Histórica que no ha mandado cópia auténtica como deben hacerlo los que quieren que se tome en consideracion sus informes, pues esta mesa no está en la obligacion de sacarlos de los diarios, porque pueden escapársele algunos ó contener errores de imprenta.

Montevideo, Enero 13 de 1876.

A. Vaillant.

Don Felipe Oribe—Sobre este distinguido compatriota, que se halla actualmente entre nosotros, leemos en uno de los últimos números del *Diario de Barcelona*:

«Con motivo de su próxima partida para Montevideo algunos amigos ofrecieron anteayer, segun se nos ha dicho, un banquete de despedida en uno de los salones del café de Paris á don Felipe Oribe, Cónsul General del Uruguay, quien por la afabilidad de su trato se habia conquistado en Barcelona muchas simpatías. En el banquete se pronunciaron varios brindis y reinó la mayor animacion.»

Un escollo menos—El casco de la barca inglesa *Workington* que habiendo entrado hace algun tiempo con fuego á bordo fué echada á pique frente á la costa del Cerro, está ya casi á flote debido á los trabajos que para ello se han practicado desde entonces.

Hoy probablemente será remolcado hasta el puerto del Buceo por el vapor *María*.

Eleccion—En la de Secretario y suplente practicada el 12 del actual en el Club Universitario, resultó nombrado para el primer cargo el bachiller D. Cárlos Muñoz Anaya y para el último el señor D. Enrique Thode.

Visita—El caballero Cerrutti, Ministro italiano, visitó ayer particularmente al Sr. Varela en su despacho de la casa de Gobierno.

Acompañaba al Sr. Cerrutti, el Ministro de Hacienda y Relaciones Exteriores Dr. Lamas.

El Sr. Ministro Araujo Gondim—Ocupándose de la mision que desempeña ese caballero en el Paraguay dice *La Libertad* de Buenos Aires:

«Este personaje, acreditado ministro plenipotenciario del Brasil ante el Gobierno de la República del Paraguay, debe sin duda atraer cierta curiosidad en el público.

¿Qué hace en la Asuncion? ¿Cómo juzga la nueva situacion? ¿Qué se propone para lo futuro?

Estas preguntas se harán los que han seguido el curso de los acontecimientos diplomáticos que han agitado la atencion pública del país en estos últimos años, porque el señor Araujo Gondim fué el diplomático que preparó la situacion que produjo en la Asuncion los tratados Cotegipe.

Esta curiosidad legítima vamos á satisfacerla, porque estamos enterados de cuanto pasa en la política internacional y porque el público sabe que siempre decimos la verdad verdadera de los hechos aunque tambien sabemos callar cuando, por un apetito desordenado de decirlo todo, podemos producir un mal irreparable.

El señor ministro Araujo Gondim está hospedado en un hotel en la Asuncion. Allí permanece en completo silencio, esperando que pasé ó se aquiete la gran bullanga que hay en la Asuncion.

El ministro Gondim no se ha puesto aun en campaña y por consiguiente no se puede augurar todavía lo que sucederá mastarde.»

Licenciamiento de fuerzas—Han marchado á campaña los coroneles Trias y Emeterio Pereira, con el objeto de licenciar las fuerzas que tienen á sus órdenes.

Mujer arrojada—La goleta de tres palos italiana *Guillermo Federico*, salió de Filadelfia en Agosto último con destino á Génova, y el 8 de Setiembre falleció el capitan en alta mar. Habia estado enfermo algunos dias, durante los cuales su esposa, que navegaba en su compañía, dirigió el rumbo del buque con la esperanza de tocar en Fayal, al objeto de encontrar allí verdadera asistencia médica.

A consecuencia de haber fallecido el capitan antes de hacer escala en el antedicho puerto, al llegar al mismo compró su señora un ataud de metal, donde depositó los restos mortales del jefe del buque, y prosiguió el rumbo para su destino llegando á Génova el 11 de Octubre, no sin haber sufrido grandes contrariedades durante la travesía.

La arrojada señora mandó siempre la goleta con la mayor pericia y decision.

Tamberlick—*La Ilustracion Española y Americana* cuenta una curiosa aventura sucedida al célebre tenor:

En viaje de Méjico, hace tres años, fué sorprendido por una partida de ladrones cerca de Veracruz.

Le quitaron 200,000 francos y le condujeron preso á un castillo arruinado.

Por la noche el jefe de la cuadrilla, que habia pasado el dia en otras empresas, se acercó á nuestro héroe:

—¿Dices que eres cantante?

—Sí.

—Pues canta algo bueno.

Tamberlick se escedió en sí mismo. Eran de ver aquellos bandidos melómanos aplaudir con toda la fuerza de sus manos y de su garganta.

La fiesta musical duró hasta el amanecer. Tamberlick se sirvió, para acompañarse, de una guitarrilla desvencijada que allí le dieron. Cantó la «Soleá», media docena de tangos y playeras, el «Creo in Dio», en fin, «la mar», de canciones y de piezas de ópera. Diez horas de concierto.

Al sonar la del alba, cuando los bandidos dormian, el jefe se acercó á Tamberlick y le dijo en voz baja:

—Ilustrísimo amigo, toma tu cartera.

Tamberlick la abrió; allí estaban sus 200,000 francos, con 2,000 mas por añadidura.

—Aquí sobra dinero.....

El bandido no le dejó continuar.

—Cuando voy al teatro, dijo galantemente, pago siempre mi asiento. Toma, y lárgate antes de que se despierte mi gente.»

Chicoleos—*La Tribuna* de ayer registra en su seccion noticiosa, este suelto que se nos antoja reproducir:

«NO LO ENTENDEMOS.—Se dice que hay una persona que ha renunciado un empleo que tenia y cuyo sueldo gozaba, habiendo por un largo lapso de tiempo, que algunos malos intencionados hacen llegar á mas de 365 dias y 6 horas, nunca asistido á la reparticion de que dependia.

No podemos creer que tal cosa haya acontecido y creemos que será una de las tantas bolas que generalmente ochan á rodar, los malos intencionados contra los buenos servidores del país.

¿Cómo es posible suponer que se encuentre entre nosotros una persona que goce de un sueldo indebido?

Era tiempo—Se nos informa que de hoy á mañana cesará la fiscalizacion oficial de las oficinas telegráficas.

El Coronel Burgueño—Ese jefe llegó á Santa Lucía despues de recorrer el Departamento de San José, donde ha dejado organizadas las policías.

Declaracion categórica—El ciudadano D. Felipe Villegas Zúñiga ha hecho ayer en las columnas del *Telégrafo Marítimo* la siguiente declaracion:

He visto que mi nombre figura como candidato para suplente en una lista de Representantes por el Departamento de Canelones para la nueva Legislatura.

Debo declarar categóricamente que aun en el caso de resultar electo, no aceptaria ese puesto.

Felipe Villegas Zúñiga.

Montevideo, Enero 13 de 1876.

Ocurrencias locales—Por el comisario Charbone de este Departamento, fué reducido á prision José M. Rodriguez, por conato de estafa.

Por la 1.ª seccion de Policía fué remitido preso el menor Juan Padeig, por haber sustraido el sombrero á José Camban mientras se bañaba.

Por la 3.ª lo fué Justa Perez, por implorar la caridad pública.

Por la 5.ª, Magdalena Olivera, Josefa Lasala y Cármen Zeraiz, por pelea y escándalo.

Por la 6.ª Agustin Sanes por ebrio y promover escándalo.

Han entrado 6 presos y 6 salieron en libertad.

Multas—Víctor Chico, por escándalo, 8.00; Luis Alizeri, por idem, 8.00; José Fariña, por arrojar inmundicias en parajes prohibidos, 8.00; Domingo Alvarez por idem, idem, idem, 8.00.—Total 32 pesos.

El doctor Stroussberg—La catástrofe Stroussberg causa una gran emocion en Alemania. Hé aquí algunos detalles biográficos sobre este célebre especulador, que tomamos de la *Nouvelle Presse* de Viena:

Se llama Baruch Hirsch Stroussberg, y nació en 1833 en una condicion modesta en Neidemburgo (Frusia Oriental). Habiendo perdido á su padre en 1835, se trasladó en un mal buque mercante á Lóndres, donde fué recogido por tios que eran comisionistas en mercancías, y que le hicieron bautizar segun el rito anglicano. Dotado de mucha inteligencia y energía, adquirió una instruccion variada por sí mismo, y acabó por entrar en el periodismo. En 1848 pasó á América, donde empezó por dar lecciones de aleman y tuvo ocasion de comprar muy barato un cargamento averiado y sacar de él un escelente partido. Este fué su primer capital. De vuelta en Lóndres, en 1859, fundó varios periódicos; luego, en 1855, pasó á Berlin, donde fué durante siete años agente general de una compañía de seguros inglesa.

Hasta entonces no poseia mas que un modesto peculio; pero desde 1851 su fortuna tomó una pasmosa proporcion, y en breve el doctor Stroussberg llegó á ser un nuevo marqués de Caravaca. A causa de su larga residencia en Inglaterra, tenia algunas relaciones con la embajada inglesa en Berlin, y esto le puso en relacion con los capitalistas ingleses que tomaron á su cargo la construccion del ferro-carril de Tilsitt á Insterburg. Desde entonces no se detuvo en esta via, y en seis años dirigia la construccion de una docena de ferro-carriles, entre ellos los de Rumania, llevando adelante, y al par de estos trabajos que mas de 100,000 obreros ejecutaban bajo sus órdenes, otras empresas industriales y agrícolas de las mas vastas. Fundó en Hannover una fábrica colosal de máquinas, en Dortmund y Neustadt, fábricas y herrerías; en Amberes y en Berlin construyó barrios nuevos; compró en Prusia diez grandes propiedades; en Polonia un condado de 20,000 hectáreas; pagó 20 millones de francos por la soberbia propiedad de Ibirow en Bohemia, donde creó una fábrica de wagones que ocupa á 5,000 obreros.

En el intérvalo, se hizo construir en Berlin, en el Wilhemstrasse, un suntuoso palacio adornado por los primeros artistas, y cuyo mueblaje es un modelo de buen gusto, aunque el lujo es superior al de la residencia imperial. En él existen las obras de los primeros pintores franceses y alemanes, Delacroix, Gérôme, Meissonier, Achembach, Anaus, Calame, etc.

Al mismo tiempo el dichoso especulador gusta de llamar y fijar la imaginacion popular con grandiosas obras de beneficencia: en invierno hace distribuir á los pobres de Berlin 10,000 sopas diarias y 50,000 francos de leña. Cuando ocurrió el hambre en la Prusia Oriental, mandaba trenes enteros de granos y de patatas.

Como es natural, tiene periódicos suyos, se hace nombrar diputado, los grandes lo festejan y los pequeños lo admiran sin mucha envidia. Pero no ha querido pararse á tiempo y liquidar poco á poco sus inmensas operaciones. Sin embargo, todo el mundo está seguro de que tendrá algun fondo y aun fondos de reserva.

El *Monde russe* dá á su vez los siguientes detalles sobre el arresto de este personaje:

M. Stroussberg salió de Moscou en el tren de viajeros de las 11 de la noche, sin duda para derrotar las pesquisas eventuales. Diez minutos antes de la llegada de este tren á San Petersburgo, el jefe de policía Kirilow, acompañado de dos agentes y de un oficial de gendarmería, partió al encuentro del tren en una locomotora.

A una señal dada, el tren se detuvo y el conductor recibió la órden de indicar á M. Stroussberg. Declaró que no lo conocia, pero señaló un viajero que le habia llamado la atencion por sus frecuentes cambios de wagon durante el viaje. M. Kirilow se dirigió al viajero y lo interpeló bruscamente en aleman, llamándolo por su nombre. «¿Qué me quereis?» respondió Stroussberg y así se comprobó su identidad.

El tren siguió la marcha, y á su llegada á la estacion, M. Stroussberg recibió la órden de subir en un coche que lo esperaba. Al siguiente dia fué conducido de nuevo á Moscou en un compartimento reservado del tren correo.

Bouquet de noticias estranjeras—En New-York acaba de fallecer de un modo desgraciado, uno de los hombres mas distinguidos de la prensa americana, el señor Federico Hudson, que en otro tiempo fué jefe de la redaccion del *Herald*, hasta que se retiró el primer propietario del mismo periódico, el señor James Gordon Bennett. El finado empezó por desempeñar el puesto de *reporter*, ó noticiero.

Trabajador infatigable durante largos años, fué sin controversia el mas activo y laborioso de los periodistas americanos. En 1869 hizo un viaje á Europa y á su regreso se retiró á la vida tranquila en una pequeña quinta que poseia en Concord. El club de la prensa de New-York, además de otros testimonios de respeto á la memoria de su finado colega, deliberó cerrar durante 30 dias, en señal de luto, los salones del club.

—En uno de los teatros de Paris acaba de obtener gran éxito una nueva ópera bufa de Lecocq. Titúlase *Pompon* y el libreto es de los señores Chivot y Duru. Segun los diarios de aquella capital la pieza tuvo la acojida mas feliz, tanto por el libreto como por la música, y aun por la *mise en scene*.

—Como es sabido, falleció hace poco tiempo el señor Singer, inventor de la máquina de coser que lleva su nombre, dejando una fortuna de £2.782,000. Por su testamento, en el cual declara haber tenido cinco mujeres y veinte y cuatro hijos, Singer lega á la primera una propiedad de £800,000 en Inglaterra y otra de £320,000 en América, dejando tambien £1.000,000 á los seis hijos que tuvo de ella.

Ocurre hoy pues el caso de que la mujer con quien se desposó en segundas nupcias y de la que obtuvo el divorcio, vive aun. Esta quiere dar por nulo el testamento, en atencion á que, segun la ley de los Estados-Unidos, no podia volver á casarse. La quinta mujer, pues, no estaria casada legítimamente, y por consecuencia no tiene derecho al enorme legado que le dejó el finado, así como tambien á sus hijos.

La cuestion ha pasado á los tribunales, donde se debate, prometiendo dar de comer por mucho tiempo á los dioses de la chicana.

—Se dice que la poetisa española doña Carolina Coronado, que posee en Lisboa una linda casa, que perteneció al marqués de Salamanca, está escribiendo un libro acerca de Portugal.

—Se dice tambien que el señor vizconde de Trancoso se casará en breve con una hija de la infanta de España, Doña Isabel. Esta señora es hermana del jóven marqués de Bondad Real, que falleció hace pocos dias en el campamento carlista.

—Se ha descubierto en Requena una gruta, cuya entrada está formada por un espacioso salon que comunica con muchos otros de dimensiones mas pequeñas que el primero. En uno de ellos existe un pozo de agua de un saber en estremo esquisito y singular. Ese pozo tiene aproximadamente una vara de ancho y dedo y medio de profundidad.

En todos los salones se encuentran filtraciones cristalizadas que cubren las paredes y llegan al techo, brillando como diamantes al reflejo de la luz.

Se han encontrado huesos humanos y pedazos de cráneos.

—El profesor de la Universidad de Connel, New-York, participa que se ha descubierto en Lice un descomunal esqueleto de mastodonte en perfecto estado de conservacion. Los colmillos tienen 7 pulgadas y 3 líneas de largo, los hombros 33 pulgadas, las costillas mayores 29 y las menores 21.

—Si para el observador el ojo es el espejo del alma, para el médico es el espejo del cerebro. M. Bouchest acaba de probarlo á la evidencia. Dice que mientras el hombre vive el fondo del ojo es rojo y el distico del nervio óptico blanquizco. Despues que el hombre traspone los umbrales del sepulcro, aquel color desaparece y se torna oscuro, pardo, como estaño oxidado; el nervio óptico desaparece tambien y solo se ven algunos vasos, cuya columna sanguínea está truncada. Esta es la señal inmediata y cierta de la muerte.

—Falleció en Pesth, M. Korn, sub-secretario de Estado en el Ministerio de Comercio de Hungría. Era israelita. Su verdadero nombre era Ignar Einhora. Defendió en la prensa la causa de la emancipacion de los judíos; combatió en 1848 bajo el mando de Klapko, con el cargo de capitan en las filas de los insurrectos húngaros; despues de haber colaborado en Viena en el diario *Wandesor*, llegó á Paris donde el *Journal des Debats* lo encargó de tratar las cuestiones de economía política.

Fué tambien uno de los redactores del *Journal des Economistes*; y empezó en 1859 un «Anuario internacional del crédito público.»

—Ardió el arsenal de Rendsbourg. Mas de 40,000 fusiles Mauser fueron destruidos por el incendio. La pérdida causada por el siniestro se calcula en mas de 5 millones de marcos.

Un reporter burlado—Un *reporter* norteamericano que pagaba un dollar á quien le traia una noticia de interés, fué varias veces engañado y, á pesar de la penetracion y perspicacia de los de su raza y de su oficio, un astuto le burló una vez tres dollars en la misma semana por noticias falsas.

—Voy á suicidarme, le dijo la primera vez: ahora mismo voy á clavarme un puñal en el corazon, pero antes quiero dejar con qué comer hoy á la madre de mis hijos; así es que el señor puede anunciar desde ahora mi muerte; su diario sale á las cinco, son las dos, una hora para ir á llevar el dollar á mi vieja y á las tres soy hombre muerto; escriba y deme un dollar por la noticia.

El *reporter* desconfiado resistió un poco y prometió el dollar con tal que el otro se suicidase acto continuo, antes de salir del patio de la oficina del diario, pero el otro supo persuadirlo de que le era indispensable entregar antes el dollar á su viuda.

Dos dias despues, el mismo astuto volvió al escritorio de noticias.

—Oh! grandísimo bellaco! esclamó el *reporter*, pícaro! me hicista dar una noticia falsa; la policía vino á buscarme y obligarme á que le dijera donde habia sido encontrado el cadáver.

—Oiga Vd., mi querido señor: cuando llegué á mi cabaña, encontré á mi vieja comiendo y dando de comer á los hijos, por aquel dia no necesitaba del dollar, y cuando yo tengo un dollar disponible no soy tan loco que me suicide y me fuí á comer. El dollar, pues, se acabó y las personas que habian dado de comer á mi vieja rehusan repetir su generosa accion; venia á decirle que si me da un dollar me suicido dentro de una hora.

—Vagabundo! tú vas á embriagar en vez de entregar el dollar á tu mujer.

—No, señor.

—Traelá aquí, porque quiero, para mas seguridad, entregarle el dollar en mano propia.

El tunante salió y volvió de allí á un instante con una mujer harapienta á quien el *reporter* dió el dollar.

Dos dias despues el sujeto se presentó por tercera vez.

—Gran bribon! esclamó el *reporter*. Me dirás tambien que no es culpa tuya el no haberte muerto?

—Sí, señor, lo diré, y sostendré. Cumplí mi palabra.

—Cómo? Vd. se suicidó?

—Sí, señor.

—Esa no es mala!

—Acaso tengo yo la culpa de que me salvasen? Me tiré al agua, pero un individuo me sacó para ganar el premio de diez dollars que dá la Sociedad filantrópica á cada salvador de un hombre que se ahoga.

En esta circunstancia fuí tan concienzudo que iba á ahogarme en otro lugar, pero mi salvador, adivinando mi intencion me siguió de cerca y concluyó proponiendo salvarme otra vez repartiendo despues entre ambos el premio de mi salvador.

El señor comprende que ocasiones como esta no se pierden; cinco dollars para gastar antes de morir son una pichincha que nadie rechaza; acepté, pues ahora que gasté los cinco dollars hasta el último real, si el señor quisiera darme un dollar...

—Y quién me probará que no mientes? ¿Quién me probará que la primera vez tambien no fingiste suicidarte?

—No, señor ¡juro que me suicidé deveras!

—No basta tu juramento, vagabundo! No volverás á dar un dollar por la noticia de tu muerte, sin que me traigan un certificado de defuncion.

Mortalidad—DIA 13—María Boscase, oriental, 16 años, soltera; Jaime Ferrer, español, 40 años, soltero; María Dellazoppa, africana, 48 años, soltera.

Inmigrantes—Hoy solicitaron ocupacion en la oficina Central Directiva de Inmigracion, Colon 132.

Italianos: 1 dependiente y 1 herrero.

Aleman: 1 cocinero.

Francesa: 1 sirvienta.

Españoles: 1 mucamo y 1 muchacho.

Hay desocupados peones de todo trabajo, labradores etc. Los que deseen ocuparlos pueden pasar por esta oficina, de 1 á 2 de la tarde ó mandar la direccion á donde se puedan remitir.

A nadie se cobra comision.

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Ibarra, de muebles, alhajas y plantas, Agraciada 232, á las 12.

Por Moratorio, de calzado, Rincon 52, á las 12.

Por Rossell y Romaña, de mercaderías, Rincon 44 á las 12.

Por Romaña, de comestibles, Cerrito 131, á las 12.

Por el mismo, de ferretería, despacho de Aduana á las 12.

Por Mendoza y Ucar, de comestibles, lozas, porcelanas y ferretería, 25 de Mayo 16, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de mercaderías, depósitos Capurro y Herrera, á las 12.

Por Moratorio, de calzado, Rincon 52, á las doce.

Por Sorraco, de varios artículos, á las 8 de la noche.

VAPORES

Salidas en el mes de Enero

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

Para el Pacífico

CON ESCALAS HASTA EL CALLAO

El 25, COTOPAXI—Agencia Perez Castellanos 98.

Para Europa

CON ESCALA EN LOS PUERTOS DEL BRASIL

El 19, ACONCAGUA—Agencia, Perez Castellanos 98.

El 21, LA FRANCE—Agencia, Zavala 130.

El 27, á las 3 de la tarde, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 181 (altos)

HOY á las 5½ de la tarde sale vapor para Buenos Aires.

MISCELÁNEA

Los comedores de yerba

No tengo verdaderamente necesidad de que el abate Alazard me responda. Le habia preguntado si era verdadero que los fieles de Lourdes ramoneaban la yerba que crece en la gruta, al rededor de la fuente milagrosa.

He recibido un gran número de cartas sobre este asunto: todas, lo digo con pesar, se admiran de mi admiracion.

—¡Y qué! se me dice; ¿en eso estais? ¿Por qué quereis que la yerba de Lourdes no tenga virtudes curativas lo mismo que el agua de su fuente? Pensad que esta yerba es el berro, y que el berro, de cualquier parte que sea, da la salud del cuerpo. ¿Qué encontrais, pues, de estraño en que el berro de Lourdes sea al mismo tiempo la salud del alma?

Y se me recuerda las circunstancias en medio de las cuales apareció este berro milagroso.

Era el 25 de Febrero de 1858.

¡Fecha para siempre memorable!

«Bernardita (copia aquí la relacion publicada por monseñor el obispo de Tarbes), Bernardita estaba en su éxtasis. De repente se pone en movimiento, como si se le llamase á otra parte y se dirije hácia el lado oriental de la gruta. La vision acaba de decirle:

«Id á beber en la fuente y lavaos en ella; comereis tambien de la yerba que allí crece.»

«La niña que no habia visto fuente alguna, se disponia á acercarse al Gave... Pero la vision le indicaba con los ojos y los brazos estendidos el lugar en que Ella la invitaba á trasladarse.

«La muchedumbre le abrió paso. Bernardita avanzaba lentamente, volviendo á medias la cabeza y dirigiendo su mirada hácia la señora. Hácia esa época, una masa arenosa obstruia la gruta y elevándose desde el umbral en fuertes pendientes, alcanzaba á una altura de cerca de dos metros, la bóveda actual, etc. etc.»

Es bien entendido que no discuto en manera alguna la veracidad de esta historia. Todo en ella es milagro. El primero de todos es que el berro, que no crece sino en lugares húmedos, creciese sobre ese *terreno arenoso*. La leyenda dice que en ese tiempo no habia allí fuente, sin lo cual no habria sido un milagro descubrir una allí donde ella existia. Pero lo que era un prodigio inconcebible, era ver multiplicarse el berro en ese parajo espantosamente árido, en donde no se tardó sin embargo en encontrar una fuente.

Fué de este berro del que Bernardita recibió órden de comer, y hé aquí por qué los fieles, en recuerdo de este dichoso dia, ramonean la yerba; hé aquí por qué esta operacion les es recomendada por carteloncs, cuya autenticidad no podria ponerse en duda.

Tomo todos estos datos de los *Anales de Nuestra Señora de Lourdes*, tomo 1, año 1.º, 30 de Abril de 1868, con este epígrafe: «*Yo soy la Inmaculada Concepcion.*»

Porque parece que fueron éstas las propias palabras que la Vírgen se sirvió emplear, cuando quiso decir su nombre á Bernardita que se lo preguntaba.

Habria debido esplicarlo tambien, cómo una mujer é una virgen podia ser la *Inmaculada Concepcion*. Porque á los ojos de los débiles humanos, este nombre no tiene sentido y es simplemente ridículo. Es muy natural que una pobre niña de los campos, oyendo hablar sin cesar de la Inmaculada Concepcion, y tomando este término abstracto por un sér físico, ó como dicen los filósofos, por una entidad, se haya figurado bajo este término vacío á la Vírgen misma. Lo que es un milagro es que gentes de buen sentido y de instruccion hayan aceptado este sencillo error de una pastora ignorante.

Pero monseñor de Tarbes está alumbrado con luces de lo alto que nos fallan, á nosotros, los laicos. Nosotros nos dejemos guiar por nuestra débil razon que nos estravía. Los obispos tienen por antorcha su fé en lo sobrenatural.

Entre las aserciones admirables que he encontrado en este volúmen, que conduce al lector de sorpresa en sorpresa, hay una que me ha hecho pensar.

Se ha pedido á menudo á Bernardita que reproduzca la escena augusta (sic) á la cual ella habia asistido.

«La niña se recojia y decia:

»—Ella hizo así.....

»Y sus manos, y su cabeza y su mirada imitaban los movimientos de la Vírgen. Habia en esta sencilla manera de elevar las manos y de juntarlas extendidas sobre el pecho, tanta nobleza, dignidad y gracia; su semblante era tan grave y tan dulce; su mirada buscando el cielo tomaba una espresion tal que uno, al verla, entraba en una especie de admiracion involuntaria y un respeto religioso. A menudo ha hecho arrancar lágrimas; tan bien representaba ella la mas maravillosa de las aspiraciones.

»Un hombre de mundo quedó tan impresionado un dia del juego admirable de esta pequeña niña de los campos, que esclamó:

»—Para mí, esto basta. Esta niña ha visto. Ella sola no podia discurrir jamás lo que ha hecho. He seguido á los actores mas célebres. Ninguno habria puesto en ese ademan tanta sencillez y tanta grandeza juntamente. Lo que ella ha visto es de otro mundo.»

Esta palabra del hombre de mundo de monseñor el obispo de Tarbes me recuerda invenciblemente una de las escenas mas graciosas de Enrique Monnier.

Es una buena aldeana jóven madre, hace aquí á su comadre el elogio de su guagua, que gira á su alrededor y no tiene sino tres años.

«En fin, querida, *Lecia*, imajínate que jugaba algunas veces á los soldados y que golpeaba sobre su mejilla hinchada imitando el ruido de un cañon haciendo *bum! bum!* de modo que es de equivocarse. A tal punto que nuestro primo, tú sabes bien, nuestro primo de la escuela politécnica, me decia en dias pasados: Que la señora, cuando este niño [illegible]

El hombre de mundo de monseñor el obispo de Tarbes no debe nada al alumno de la escuela politécnica de Mme. Prudhomme. Son de la misma familia.

Confesad una cosa, amigos mios: que es mucha felicidad que nuestros señores obispos publiquen de cuando en cuando algunos opúsculos. La vieja alegría francesa iba muriendo poco á poco. Sin ellos se agotaria la antigua risa de nuestros padres, la risa de Rabelais, de Moliére, de Voltaire, de Courier y de Beranger.

Estos señores han visto el peligro y se han puesto á escribir. Qué alegria! Qué buenos momentos he pasado leyendo sus obras! Ellos no tienen felizmente el sentimiento del ridiculo y no son por ello menos graciosos. Tienen el sentimiento inocente de lo cómico. Se esperan todavía buenos dias para los benditos hijos de Panurgo.

Francisque Sarcey.

CAMPO NEUTRAL

El Doliente Reducido á una Sombra de lo que fué con una tos desgarradora quien ha probado en vano todos los remedios comunes encontrará un pronto alivio en el Pectoral de Anacahuita, extracto del célebre árbol Mejicano de este nombre, que parece que ha sido, creado como dice la Sagrada Escritura para «la salud de las naciones.» Cura estraordinariamente de males pulmonares se hacen algunas veces con meras infusiones de este producto vegetal tan altamente valioso, pero estas simples preparaciones domésticas naturalmente son mucho mas inferiores [illegible]

[illegible] que el extracto concentrado de su jugo, com[illegible] la forma del Pectoral de Anacahuita [illegible] química ha convertido el remedio primitivo en [illegible] específico irresistible. El mejor modo de tomar[illegible] para alcanzar un alivio inmediato es de mezclar [illegible] cucharadas del Pectoral con una de Aceite de [illegible] de Bacalao puro y fresco. 462

Vacuna.—El doctor Perez ofrece vacuna de [illegible] origen en su consultorio, calle Ituzaingó 262, [illegible] de 12 á 2 de la tarde, todos los dias. d17-1mes

Mueblería de Benito Lusiardo.—Se [illegible] muebles y se venden, se alquilan sillas, [illegible] espejos, arañas, gilerías, cortinas y otros [illegible] para bailes y funciones. [illegible] muebles nuevos y usados y se hacen [illegible] en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles Andes y Convencion, frente á la botica del [illegible]. LXXI

SOLICITADAS

Monsieur le redacteur du *Siècle*: [illegible] Lagleize, [illegible] La Tribuna [illegible]

Je vous salue.

Berson Emile.

Montevideo, 13 Janvier 1876. 153

A mis conciudadanos

DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

[illegible] El Nacional de ayer. [illegible] á mi dignidad y delicadeza. [illegible] de consideracion á mi dignidad y delicadeza. Repitiendo mi reconocimiento les saluda su compatriota y amigo.

Montevideo, Enero 13 de 1876.

Felipe Oribe.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires

Enero, 11.

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Continúa la baja de las Cédulas, habiendo estado por bastante paralizado el movimiento de la plaza. Las operaciones han sido muy reducidas y son las siguientes:

Al contado	Série A	5,400 á 72 ½	
« «	« «	9,000 « 72 ½	
		14,400	
Fin de mes	« «	110,000 á 72 ¾	
« «	« «	100,000 « 72 ¾	
		210.000	
Febrero 29	« «	20,000 á 73	
« «	« «	30,000 « 73 ½	
		50,000	

Despues de hora se vendieron para

Fin de mes	« «	100,000 á 72 ¾
« «	« «	80,000 « 72 ¾
« «	« «	20,000 « 72 ½
		200,000
Febrero 39	« «	30,000 á 72 ¾
«	«	20,000 « 73
		50,000
Marzo 31	« «	30,000 á 73 ½
Y al contado	« «	15,000 á 73

CAMBIOS

Las pocas cantidades que se han hecho han sido al tipo siguiente:

Londres 48 ¾ y 49.

Paris y Amberes fr. 5.17 y 5.18.

FRUTOS DEL PAÍS

Las transacciones realizadas, dan el siguiente resultado:

Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:

Mezclas 67 á 73 ps. arb.
Mestizas id 78 á 81 id.
Id finas id 82 á 84½ id id.
Especiales id 90 id.

Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han pagado desde pesos 32 á 135 pila.

Pieles lanares—matadero 22 á 23½ rls. lb.
Campo 19 á 22 id id.
Pelados 32 á 38.
Otras clases id. 105 á 107 id.
Corderos id. 15 á 24 id.
Corderitos id. 5 á 7 id.
Cueros secos de potro—segun su clasificacion 26 á 34 uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 120 á 132 arb.
Venados—libre de pintados 72.
Pluma—Pequeños lotes 27.
Nutria—En condicion de exportacion 8½.
Grasa y sebo—condicion de campo 41 á 43 arb.
Pisado id. id. 29 á 30 idem.
Panzas id 39 á 41 id.
Aceite potro en casco 40 id.
Cereales—Trigo segun calidad 156 á 158 fga.
Maiz id id 80 á 91 id id.
Cebada id id 35 á 40 id.
Harina, segun clase y procedencia id 25 á 35 @.
Afrecho, id id id id 4 á 5 id.
Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de campo ps. 375 á 390 tonelada.
Mezcla id id 325 á 350 id.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 13

Buenos Aires, el 12 del corriente, vapor francés «Júpiter,» de 600 toneladas capitan Leopoldo Juliá con 44 pasajeros, á S. Olmedo con: á Glover Barge y Ca. 3 fardos mercancías, á C. S. Mc. Lean 10 cajones id, á Wedekind Ferh y Ca. 1 cajon id, á M. Arismendi 9 fardos botas, á A. Bonfiglio y Ca. 21 canastos duraznos, á A. Campodónico 40 id id.

Encomiendas—á L. Podestá 1 bulto, á C. S. Mc. Lean, 2 id, á Antonio Martins 1 id, á Paullier Hnos. 1 id, á J. Garcia 1 id, á A. Josefina Soria 1 id, á A. Estrada 1 id.

Pernambuco, bergantin goleta español «Rosita,» á J. Cibils é hijos con azúcar y caña.

Malvinas, el 3 del corriente, goleta inglesa «Black Hawk,» de 110 toneladas, capitan J. Dixan, con 6 de tripulacion y 2 pasajeros, á F. L. Humphreys con 74 fardos lana, 1 bulto lona.

Newport, barca americana «Tatay,» á la órden con carbon.

Palma de Canarias, el 27 de Noviembre, bergantin español «Cuba y Canarias,» de 314 toneladas, capitan F. Rodriguez con 15 de tripulacion, á J. Cibils é hijo con 175 lastres sal, 4 cajones vino, 2 piedras de molino.

AVISOS OFICIALES

Administracion General de Papel Sellado

Se previene á los Bancos y particulares que hagan adelantos en cuenta corriente, que en lugar del timbre en cada partida á que se refiere el artículo 2.° de la Ley de Papel Sellado, están obligados á mandar timbrar con un sello de la 6.ª clase, las fojas de que hagan uso en cada libreta, sea en cuenta corriente ó por depósito fijo, por haberlo así resuelto el Superior Gobierno.

e11-8 — *El Administrador General.*

Junta de Crédito Público

El Ministerio de Hacienda en nota de esta fecha previene á la Junta de Crédito Público que la suma requerida para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Italiana, será entregada á la Junta antes del dia diez y siete del corriente, en cuyo dia deberá efectuarse el referido servicio; y que la Junta haga publicar en el dia la resolucion adoptada.

Montevideo, Enero 13 de 1876.

e13-3 — *Cárlos Marquez*, Secretario.

Capitanía del Puerto

Montevideo, Enero 1.° de 1876.

Se previene á los consignatarios ó capitanes de buques, que desde esta fecha empezará la recaudacion del dragaje del puerto, con arreglo á la ley del 22 de Noviembre del año 1869.

Por autorizacion,

Leopoldo M. de Bitencourt, oficial 1.°

e11-10

Avisos de Policía

Hallándose en esta Oficina Central varias alhajas y otros objetos tomados á Francisco Bosso que, por comprar objetos robados fué conducido á la cárcel, se avisa á las personas que algo les haya sido robado, que las mencionadas alhajas y objetos se conservarán durante quince dias en la Comisaría de Órdenes á fin de que puedan ser examinadas, y los que encuentren algo de su propiedad hagan uso de su derecho ante quien corresponda.

Montevideo, Diciembre 30 de 1875.

e1°-15 — *Miguel P. Mendez*, oficial 1.°

Edictos de Policía

Debiendo tener lugar el Domingo 16 del corriente las elecciones de Representantes y Suplentes, por este Departamento, y en el deber de garantir el órden y la libre eleccion, á los ciudadanos que concurran á [illegible], el Jefe Político y de Policía con acuerdo superior dispone:

Art. 1.° Queda prohibido el entrar al lugar donde estén instaladas las mesas en los Juzgados de Paz, con ninguna clase de armas, inclusos bastones, látigos ó rebenques.

Art. 2.° [illegible] artículos anteriores, serán conducidos á la casa Central de Policía.

Art. 4.° Los Comisarios y demás agentes de Policía, quedan encargados del fiel cumplimiento de este Edicto.

Montevideo, Enero 13 de 1876.

e-14-3. — *Cárlos Gaudencio.*

El Jefe Político y de Policía de la Capital, con autorizacion superior dispone:

Art. 1.° Queda prohibido el uso de armas, tanto á los particulares como á los militares que entren en los bailes [illegible].

Art. 2.° Son exceptuados de esta prohibicion los militares y los agentes de Policía en servicio público.

Art. 3.° Los que contravengan á esta disposicion serán multados en $ 25 ó un mes de prision, y en caso de [illegible].

Art. 4.° Los Comisarios y demás agentes de Policía quedan encargados del fiel cumplimiento del presente Edicto.

Montevideo, Enero 11 de 1876.

e11-15 — *Cárlos Gaudencio.*

El Jefe Político y de Policía de la Capital y su Departamento con autorizacion superior, dispone:

Art. 1.° [illegible]

Art. 2.° [illegible]

Art. 3.° Los contraventores serán penados con una multa de 25 pesos.

Art. 4.° Los Comisarios y demás agentes de Policía quedan encargados del fiel cumplimiento del presente Edicto.

Montevideo, Diciembre 31 de 1875.

c.1.°-15. — *Cárlos Gaudencio.*

El Jefe Político y de Policía de la Capital, y su Departamento con acuerdo superior dispone:

Art. 1.° Queda absolutamente prohibida toda clase de juegos de envite y de azar.

2.° El dueño de establecimiento que permita dichos juegos, incurrirá por la 1.ª vez en una multa de 100$, por la 2.ª de 200, y de 500 por la 3.ª, ó en su defecto dos, cuatro y seis meses de prision como correccion.

3.° Los jugadores incurrirán igualmente en una multa de 25 pesos.

4.° De las multas que se apliquen se deducirá el 20 por ciento para el denunciante.

5.° Los comisarios y demás agentes de Policía quedan encargados del fiel cumplimiento del presente Edicto.

Montevideo, Diciembre 28 de 1875.

d31-30 — *Cárlos Gaudencio.*

Administracion Gral. de Correos

Se hace saber al Público que desde el 1.° de Enero del año entrante de 1876, queda prohibido el franqueo de última hora que se hacia en la sucursal marítima, en la sucursal auxiliar (de la Sala de Comercio) y en las agencias, de toda la correspondencia que se remita para cualquiera de los puntos de Francia por todos los paquetes ingleses de la carrera.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion General hasta media hora antes de la señalada para la salida de los Paquetes.

Montevideo, Diciembre 17 de 1875.

d18-30 — *El Administrador General.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

2.º BAILE DE SOCIEDAD

DE MASCARAS Y PARTICULAR

EL SÁBADO 15 DE ENERO

Lujosamente alfombrado y adornado.

La orquesta será dirijida por el reputado-maestro Sr. Caneschi.

Se suplica á las familias que no tengan invitacion, se sirvan mandar por ella á la Secretaría del teatro que serán servidas.

Las invitaciones repartidas son permanentes.

PRECIOS

Familias invitadas	GRATIS.
Palcos altos y bajos	id.
Id. balcones	$ 4.00
Tarjetas de caballero	« 2.00

Los precios son á metálico ó su equivalente en papel.

OTRA

GRANDE Y ESPLÉNDIDO

BAILE PÚBLICO

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

EL DOMINGO 16 DE ENERO

OTRA

DOS ÚNICAS REPRESENTACIONES DE NIGROMANCIA

POR EL CONDE

ERNESTO PATRIZIO DE CASTIGLIONE

Prestidigitador de muchas cortes soberanas

DOMINGO 16 DE ENERO

Espectáculo enteramente nuevo

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

Thaumathurgia humorística

1.° La fata morgana.
2.° Los átomos de Cartesio.
3.° Prestigio, ilusion y magia.
4.° El baston suspenso.
5.° La mano derecha y la batuta negra.
6.° La maravillosa biblioteca.

SEGUNDA PARTE

Alta prestidigitacion clásica

1.° El golpe de Jarnac.
2.° Un secreto de la creacion.
3.° Ideas de un hombre esclarecido.
4.° Jiroflé y Jiroflá.
5.° Diez minutos de catóptrica.
6.° El espíritu de la prestidigitacion.

TERCERA PARTE

Nigromancia trascendente

El señor Patrizio despues de presentar algunas esperiencias de nigromancia del primer tiempo histórico hasta hoy dia, ejecutará por primera vez

LA MANO DEL DIFUNTO

Elucubraciones nocturnas del Conde Cagliostro segun las teorías de los iluminados.

EL BAILE DE LAS CALAVERAS

Todos pueden asistir á este espectáculo, señoras y niños; nada hay que horrorice ni asuste como tiros de pistola, etc.—Es puramente una distraccion que agrada.

PRECIOS—Palcos balcones y bajos, $8.00; id altos, 5.00; sillones y tertulias, 1.50; lunetas, 1.00; cazuelas, 0.50; entrada á la cazuela y paraiso, 0.50; entrada á la platea, 1.00.—Los precios son á metálico ó su equivalente en papel.

A las 8½ en punto.

SALON VALENTIN

GRANDES, SUNTUOSOS Y ESPLÉNDIDOS

BAILES DE MÁSCARAS

Y PARTICULAR

Para las noches del sábado 15 y domingo 16

La empresa contratista de este respetable establecimiento, teniendo en cuenta la situacion monetaria no trepida en hacer un sacrificio tal como rebajar la entrada al ínfimo precio de

Caballeros. . . . . . . 50 cents. plata.
Señoras y señoritas . . . . gratis.

Espera por lo tanto que los danzantes encontrarán en estos bailes el órden y respeto debidos.

Con tal motivo la empresa ha hecho grandes mejoras, como ser una rica alfombra, adornos y una orquesta compuesta de escelentes profesores.

El baile empezará á las 10 y concluirá á la 3.

SALON DE LA VICTORIA

GRANDES Y ESPLÉNDIDOS BAILES

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

Para el sábado 15 y domingo 16 del corriente,

El empresario en vista de la buena aceptacion que han tenido los dos últimos bailes, ha dispuesto dar dos mas en los dias arriba indicados.

Como su fin es complacer á sus numerosos favorecedores, no trepidó en acceder al pedido que se le hizo, por la juventud de esta culta ciudad, aun á costa de sus intereses que para ello se presentaban.

Entrada para caballero, 1 ps. oro, y en papel su equivalente.

Señoras y señoritas, gratis.

Nota—El empresario se reserva el derecho de rechazar á toda persona que no le inspire confianza.

Horas, de 10 de la noche á 3 de la mañana.

REMATES

Gregorio Ibarra, hijo

JUDICIAL

De muebles, alhajas y plantas.—En la Aguada, calle Agraciada, 233; para desocupar la casa.

HOY viernes 14 á las 12 del dia, se venderán al mejor precio, todos los muebles, alhajas y plantas pertenecientes á la sucesion de D. Tomás Ferreira, [illegible]

PATIO.—Una gran cantidad de plantas en tinas y macetas, 2 puertas vidrieras, [illegible]

Nota.—Teniendo que desocupar forzosamente la casa y habiendo mucho que vender, el remate empezará á las 11 en punto. 112-e11-4

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías—En su nueva casa Rincon 41, por órden de varias casas introductoras.

HOY viernes 14 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 99-e8-6

Por el mismo

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas.—En nuestra casa, Rincon, 41.

El mártes 18 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías propias para la actual estacion. 158-e11-4

Cipriano C. Silva

Importante de 200 cajones cerveza Bass.

En la barraca de los Sres. Guerra hnos. y C.ª Calle Cerro-Largo, núm. 55. A 30 meses plazo.

El lúnes 17 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta y órden de una casa introductora, de 200 cajones cerveza Bass, superior clase, siendo una tercera parte en medias botellas, los que se detallarán al gusto de los compradores. 135-e11-6

Balparda hnos. y Sienra

Importante de mercaderías.—En su casa, Rincon, núm. 60.

El lúnes 17 del corriente, á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de mercaderías francesas, inglesas y alemanas cuyo detalle se omite por su estension. 140-e13-4

Ruano y Gomensoro

Gran incendio de mercaderías de toda clase—En los depósitos de Capurro y Herrera.

HOY viernes 14 á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura, por órden de la Colecturía General y cuenta de quien corresponda.

Gran cantidad de mercaderías de toda clase que se consideran abandonadas segun el aviso de la Colecturía fecha 3 del corriente, así como:—Para los herreros una gran pieza de fierro para una máquina, ruedas dentadas y otros fierros. 137-e12.2

Por el mismo

Gran incendio de mercaderías de todas clases—En el despacho de la Aduana

El Mártes 18, á las 12 en punto, continuará la venta á la mas alta postura, por órden de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda, gran cantidad de mercaderías de todas clases que se consideran abandonadas, segun el aviso de la Colecturía General fecha 3 del corriente.

En seguida.—22 piedras para molino que tambien se consideran abandonadas segun el aviso de la Colecturía fecha 30 Diciembre ppdo.

La venta es en moneda corriente al tipo oficial. 148-e13-5

Mendoza y Ucar

Importante remate de comestibles, bebidas, porcelanas y artículos de ferretería—Por desalojo del depósito, calle 25 de Mayo núm. 16.

HOY Viérnes 14 del cnte., á las 12 en punto, se venderá en lotes á gusto de los interesados y por desalojo de dicho depósito, un gran surtido de artículos de almacen, bebidas, cristalería, loza, porcelana, ferretería, papelería, mercería, perfumería, artículos para Carnaval y cantidad de otros renglones, cuyo estenso detalle se dará por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo—Armazones, estantería y varios lotes de maderas. 126-e-11-4

Por el mismo

De un terreno, situado en la Union, camino de Carrasco—En la Bolsa de Comercio.

El mártes 18 del corriente á la 1 en punto se procederá á la venta en la Bolsa de Comercio y á *moneda corriente*, del terreno arriba espresado, compuesto de 7,465 metros 28 centímetros cuadrados, ó sean 8,681 varas, lindando por su frente al camino de Carrasco, demarcado con el núm. 5 en el plano de particion de la Testamentaría de D. Joaquin Pintos, por el Norte con el mismo camino de Carrasco, por el Sud con la sucesion de D. Juan Rodriguez y por el Este y Oeste con los coherederos. Títulos á satisfaccion. Por mas informes, casa de los rematadores, 25 de Agosto núm. 60. n. 123-e11-4

Por el mismo

Importante de comestibles—En su casa 25 de Agosto núm. 60.

El Miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto se venderá, por órden de varias casas introductoras y en lotes á gusto de los interesados, un completo surtido de artículos de almacen, cuyo gran detalle se dará en los carteles de costumbre. 161-e14-5

Por el mismo

De yerba paraguaya—En el depósito Capurro Nuevo.

El jueves 20 del corriente, á las 12 en punto, se venderá, por órden de una casa introductora, de cuenta de quien corresponda y con autorizacion de la *Colecturía* General, en lotes á gusto de los interesados:

183 tercios yerba paraguaya, buena clase, introducidos por el buque «Amazonas» de la Asuncion. 162-e14-6

Agustin Sorracco

IMPORTANTE DE NOCHE

HOY viernes 14 y sábado 15 del corriente, á las 8 en punto de la noche, se dará principio á la venta de un variado surtido de objetos de platina, como ser: juegos para té, id para cubiertos, riquísimos vinos—Jerez, Oporto, Champagne, juegos de mesas de loza y porcelana, algunas alhajas é infinidad de artículos de fantasía que no se detallan por su mucha estension.

NOTA:—Todas las personas que tengan artículos para su venta por medio de martillo, pueden pasar á entenderse con el rematador, que siendo á la mas alta oferta serán aceptados. 138-12-4

Romaña y C.ª

Importante de comestibles—En su casa Cerrito 136.

HOY viernes 14 del cnte., á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles por órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien pertenezca. El detalle por los carteles de costumbre. 84-e8-6.

Por el mismo

De artículos de ferretería.—En el despacho de aduana.—Con permiso de la Colecturía General.

HOY viernes 14 del cnte., á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de una casa introductora y cuenta de seguros, varios bultos artículos de ferretería con avería, desembarcados del buque «A. M. Rowland», procedente de Liverpool, á saber: cascos de planchas, cascos sartenes, cascos argollas y otros artículos que estarán á la vista.

A LOS FERRETEROS.—Pueden asistir á este remate.—*La comision.* 133-e12-3

Francisco Alvarez

De una carretilla con tres mulas. En el muelle viejo.

El sábado 15 del corriente, á las 9 en punto, se procederá á la venta, por cuenta de quien corresponda y sin retirar lote.

La bandera indicará la carretilla que se vende.

Se recomienda la hora indicada. 164-e14-2

Cárlos Moratorio é hijo

De calzado—En su casa calle del Rincon n. 52.

HOY Viernes 14 del cnte., á las 12 en punto, empezará la venta de un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños. 72-e8-6

Por el mismo

De mercaderías—En su casa calle del Rincon número 52.

El mártes 18 del corriente á las 12 en punto, empezará la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 168-e14-4

AVISOS FÚNEBRES

†

JOSÉ MARIA ABRIEL

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Diciembre de 1875

D.ª Rosario Garcia de Abriel, esposa, D. José María Abriel y D.ª Catalina Abriel, hijos, y demás deudos, invitan á las personas de su amistad para el funeral que para eterno descanso de dicho finado se celebrará en la Iglesia Matriz el sábado 15 del corriente, á las 8½ de la mañana.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Única invitacion.

†

DOÑA PETRONA A. DE VIERA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Diciembre de 1875

D. Luis Viera, esposo, D. Juan E. Horne, D. Francisco Horne, D. Eduardo Horne, D. Cárlos S. Horne (ausente) y D. Cárlos A. Horne (ausente), hijos, doña Patricia H. de Llopis y D.ª Julia H. de Sarasí (ausente), hijas, D. F. Llopis y D. F. Sarasí (ausente), hijos políticos, [illegible] y demás deudos, invitan á las personas de su amistad para el funeral que por el descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar en la iglesia del Cordon el lúnes 17 del corriente, á las 9½ de la mañana, favor á que estarán eternamente reconocidos.

El duelo se despedirá á la puerta del templo.

Única invitacion.

†

D. JOSÉ IRURETAGOYENA (á) CAZCURRIO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Enero de 1875

D.ª Justa Ansa de Iruretagoyena, viuda, y los hermanos del finado don Saturnino, don Miguel y doña Josefa, suplican á todas las personas de su amistad se dignen asistir al funeral de cabo de año que en sufragio del alma del mencionado finado, se celebrará en la parroquia de San Agustin, Villa de la Union, el dia Viernes 14 del corriente mes de Enero á las 9 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.

Única invitacion.

SECCION JUDICIAL

Edictos Judiciales

JUZGADO ORDINARIO.—A solicitud del Sr. Vice-Cónsul de España y por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de este Departamento, se cita á las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don José Piñeyro y de su hijo Juan Benjamin, señalándoles el término de sesenta dias contados desde la primera publicacion de este edicto en los diarios de la Capital, para que por sí ó por apoderados legalmente constituidos comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos de inventarios y particion de los referidos bienes.—Paysandú, Noviembre 20 de 1875.—*José E. Cortes*, Escribano Público. d7-48

JUZGADO DE COMERCIO — Por disposicion del doctor don Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. José Pirez para que se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue Bastos Salgado en el término de 20 dias, bajo apercibimiento—Montevideo, Diciembre 17 de 1875—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. d-18-20p.

Emplazamiento

JUZGADO ORDINARIO DEL CERRO LARGO — Por disposicion de este Juzgado y á solicitud de doña Gabriela Matilde Sosa se cita, llama y emplaza, con término de sesenta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente á los miembros de la sucesion de D. Manuel Gonzalves de Silva, que aun no hayan concurrido, para que comparezcan ante esta oficina á ratificar la venta de una fraccion de campo, sita en Guazunamby y Cerro Largo de este Departamento, hechas en años anteriores por el espresado Sr. Gonzalves á don Manuel Diego de Soza, como lo declaran los que para el efecto ya han otorgado los poderes que han sido presentados y en virtud de lo cual se espide el presente, previniendose que si no comparecieren se les tendrá por conformes y la ratificacion se hará por el Sr. Juez, vencido que sea el término señalado. — Montevideo Diciembre 4 de 1875—*A. E. Muñoz*, escribano público. d15 30

Almoneda

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la Capital ciudadano D. Cárlos S. Viana, se hace saber al público que el dia veinte y siete del entrante mes de Enero á la hora de ponerse el sol y en las puertas donde este juzgado tiene su despacho, calle de la Florida núm. 95 A., se procederá á vender en almoneda un terreno con los edificios que contiene sito en el departamento de Canelones, á inmediaciones del pueblo las Piedras compuesto de sesenta y siete mil novecientas noventa y un decímetro lindando por el Norte y Este con D. Manuel y Alejandro Rossi, por el Sur con el arroyo de las Piedras y con la cañada Manantial con escepcion del camino Real de las Piedras, que cruza el terreno dividiéndolo en dos fracciones, todo lo que ha sido tasado judicialmente en la suma de 13519 pesos 82 centésimos oro sellado previniéndose que no se aceptarán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion: por mas datos ocurrir á la Escribanía Actuaria.—Montevideo, Diciembre 29 de 1875.—*Benito Montaldo*, Escribano público. e4-20.

AVISOS Y ANUNCIOS

Al público Y AL COMERCIO EN GENERAL.—La fonda sita en la calle Yacaré, 25, bajo la razon social de Clemente Villar y Manuel Edreira, queda desde esta fecha encargado del activo y pasivo Manuel Edreira, por haberse disuelto la sociedad, de comun acuerdo.—Montevideo, 1.° Enero de 1876. — *Manuel Edreira.* e14-3

Al comercio Y AL PUBLICO Habiéndoseme estraviado un conforme de mil seis cientos pesos, firmado por los Sres. Portillo y Balparda que vence el dia 15 de Abril del presente año; ruego á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo á la calle del Cerrito núms. 204 y 206. Previniéndole que no tiene valor alguno para nadie por haber tomado las medidas necesarias.—Montevideo, Enero 10 de 1876.—*Jacobo Eichebest.* e11-4

A los jóvenes Que gusten estudiar particularmente con el infrascrito se avisa que el 1.° de Febrero empezará el curso anual de Matemáticas tanto de 1.° como de 2.° año. Queda abierta la matrícula. Para los que quieran perfeccionarse en Aritmética ó en Geometría, como especialidad queda tambien abierto otro curso.—Honorario convencional. Cerro 86.—*Ricardo Camargo.* e9-1mes

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca de diez dias para criar en casa de los interesados de nacionalidad vasca francesa, calle Ciudadela n. 154 al lado del Mercado nuevo. e5-8

Aviso Participamos al comercio que ponemos desde esta fecha, nuestra casa en liquidacion, cesando nuestra firma y responsabilidad en la Agencia Mensajerías Fluviales á vapor.—Montevideo Diciembre 24 de 1875.—*Manuel L. Barreto y C.ª* d24-1mes

Adivinadora Del presente y porvenir como ninguna en Montevideo calle de los Andes n. 174. e6-8

Al comercio Se vende un almacen de comestibles al menudeo por no poderlo atender su dueño, tiene poco capital, y en un parage de los mejores. Para tratar ocurrir en la calle de 25 Mayo n. 338 esquina Cámaras. e4-15

Al comercio El abajo firmado avisa al público y al comercio que ha vendido á D. Ambrosio Irunziaga, su casa de negocio y edificio situada en Punta Yegua (Cerro); los que tengan cuentas que reclamar, son llamados á hacerlo en el término de quince dias contados desde la fecha, pasado el cual no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Diciembre 31 de 1875.—*Antonio Seminario.* d31-15

Aviso Al comercio y al público en general. Lorenzo Salgado y C.ª han trasladado el almacen á la calle 18 de Julio números 172 y 174.—Montevideo Diciembre 30 de 1875.—*Lorenzo Salgado y C.ª* d31-15

A los panaderos Se alquila por un precio módico, un establecimiento de panadería con todos los útiles para trabajar pudiendose contar con un regular despacho de pan galleta y bizcochos desde el dia que se abra por ser posicion muy acreditada: por mas pormenores panadería de los Pobres camino de Rivera pasado el Jardin de Pereyra. d30-15

A los horneros Se compra ladrillo á cambio de terrenos. Ocúrrase calle del Cerro Largo número 30. d31-1 mes

Al público Botines hechos en el país, para caballeros á 45 reales, para señoras á 35, para niños 28, para niñas á 27, botas caladas ó abotonadas, para señoritas á 45, para niñas 33, zapatos igual clase, para señoras á 34, para niñas 25, botas á la napoleona para niños 42. Se hacen de medida todas estas clases y á los mismos precios En estrangero se realiza un completo surtido y sus precios son desde 12 vintenes á 40 centécimos propio para campañas hay todas clases de calzado á precio muy barato.—18 de Julio 246. Bazar de Calzado, esquina Rio Negro. LXXXXVII

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, num. 96 Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Clase de noche DE LAS 6 EN ADELANTE — Teneduría de libros, aritmética mercantil, correspondencia y taquigrafía. Enseñanza completa y garantida. Precios módicos—Convencion núm. 149. e14-1m

Cocinera que sepa su obligacion y pueda dar informes de su conducta. Se precisa una para el servicio de una corta familia, en la calle del 25 de Mayo, 391 (altos). e12-3

Campos para arrendar Departamento de Paysandú. Se arrienda un hermoso rincon entre Queguay y Capilla vieja con buenos montes y aguada. Para tratar al mismo campo ó en esta ciudad calle 18 de Julio 139. e9-1mes

Casa Se precisa una baja, en la nueva ciudad, que tenga seis ó siete piezas y aguas corrientes. Dirijirse: Ingles, Ituzaingó, 71, altos. e6-7

Cristina la catalana Se aguardan novedades en la calle de Alzaibar n. 23 vend y vereis. s23-6meses

Cementerio público El que pueda disponer de un terreno para formar un sepulcro en el primer cuerpo, puede pasar por la calle de Daymen n.200 para tratar. e5-8

Casa de remate y comisiones DE CAMBRONI Y BELISTRI.—Calle del Cerro-Largo, 136, esquina Rio Negro.—Todos los jueves y domingos y demás dias festivos, artículos de almacen, tienda, mercería, muebles, y otros artículos que estarán á la vista. Se coloca dinero sobre hipoteca; se reciben comisiones de compra y venta de fincas, terrenos, campos; tambien se promueven sociedades colectivas para la compra de fracciones de terrenos para labranza; asuntos judiciales, etc. Se vende por poco precio un billarsito para carambola, propio para una casa particular. Verse con los rematadores. C.

D. Jaime Buela Para este señor hay una carta en la calle de Sarandí, núm. 172. e13-3

Estudios Universitarios Del 1.° al 28 de Febrero se abrirán, bajo la direccion del que suscribe, cursos particulares en las materias siguientes:—*Matemáticas, Geografía General, Filosofía, Economía política y Derecho constitucional.*—Domicilio calle Andes núm. 83.—*F. A. Berra.* e14-1m

El amor Por Michelet 6 reales; moral de las mujeres 6 reales; las dos reinas per. Frias 2 tomos, 15 reales; Paris subterraneo por Gonzalez 2 tomos, 8 reales; la dama de las camelias por Dumas 4 reales; la espiacion de un padre 5 reales; el rey del mundo 2 tomos por Gonzalez, 12 reales—Juncal 69. e14-5

PARA LAS FAMILIAS

Aparatos y polvos para hacer agua de soda

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Jarabe de grosella, de frambuesas, de limon, horchata, etc.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE VICHY, VALS, BARREGE, BONNES, SELTERS, CARLSBAD, TRIEDRICHSHALL, PULNAU, RECOARO, ETC.

VINOS FINOS ITALIANOS

Sal de mar para baños, esponjas para baños y para toilette, perfumerías, etc.

Desinfectantes variados, combinados para las diferentes aplicaciones. Vinagre aromático fenicado, jabon al ácido fénico, condy's fluid, permanganato potasa, licor desinfectante, polvos desinfectantes, ácido fénico, cloruro de cal, sulfato de hierro, etc.

SE VENDEN EN LA DROGUERÍA Y BOTICA DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.ª

CALLE DEL CERRITO, NUMS. 239, 241 Y 243

XVIII—2ª

El conocimiento del arte Lo bello agrada siempre, dice el poeta inglés Keats, y á cada momento percibimos la verdad de este dicho. Por mas que la volubilidad de la moda nos lleve á admirar algo, como quien dice, de paso, bien pronto esperimentamos un sentimiento desagradable si nos apercibimos de que se han desatendido los verdaderos elementos de la belleza y del arte.

Millares de generaciones han admirado el Laocoon ó la Venus de Milo que será considerada en todos los tiempos como el tipo de la verdadera belleza. Todo el que quiera cultivar su gusto por lo delicado y lo bello en las Bellas Artes debe pues aprender á distinguir entre lo que es bello por lo verdadero y lo que no lo es por lo vulgar.

Aun en fotografía, (la última servidora del arte) cuan sorprendentes contrastes se descubren en lo que vemos! Algunos fotógrafos—como BATÉ por ejemplo—harán que un hombre vulgar tenga un aspecto inteligente y caballeresco y que la mas simple de las muchachas se muestre, sino bella á lo menos interesante y simpática.

Tan difícil le sería dejar de ver y de apoderarse de los rasgos favorables del sujeto que tiene delante, como le sería imposible suprimir la respiracion; y tan lejos estaria de incurrir en un anacronismo artístico, como podria estarlo de perpetrar un homicidio.

Creemos que no insistiremos demasiado con nuestros lectores, si llamamos de nuevo su atencion hacia la locura de malgastar dinero en abominables mamarrachos, cuando quizá con pocos reales mas pueden el tener retratos que siempre mirarán con placer y que sus descendientes conservarán cariñosamente como recuerdos de tiempos pasados.

d31- — [*El Siglo*, Diciembre 1.° de 1875.]

Léase, pues interesa á todos Vinos carlon, francés, etc., vinos finos, Jerez, seco, pálido, lágrima, moscatel, Oporto, tinto, y de varias clases; vino duro y avinagrado; caña de la Habana, id. del Brasil, paraguaya; ginebra, coñac, rom, anis comun, anis Mallorca, id. Burdeos, id caramanchel, licores y refrescos, etc. etc., de una manera muy sencilla, sin maquinaria de ninguna especie, cualquier persona puede saber hacer todos los líquidos que se indican, comprando un librito que esplica clara y terminantemente el modo de prepararlos, sin inconveniente de ninguna especie; este libro lo podrán adquirir en la calle Cerro-Largo, 117, por 4 $ oro; su autor ofrece pasar á domicilio de cualquier persona que compre el libro, y hacerle las muestras que le exijan, pagándole este trabajo segun se convengan (esto es si se dudase de la verdad del libro); sin embargo los libros tambien se pasarán á domicilio, llevando estos la rúbrica y nombre del autor. Este fué el primero en publicar y hacer conocer esta industria en el país, segun consta por avisos en algunos diarios de esta capital del año pasado marzo y abril. Desde hoy está pronto á enseñar prácticamente, al que lo solicite sin que por esto sea exhorbitante el precio; lo mismo trabajará en lo que sea conveniente á la industria ya sea por sueldo ó sociedad. Se ofrece tambien á hacer vino de uva de este país si así se lo exije algun propietario.—Cerro Largo. n.117.—*J. C. Rio.* e8-1mes

Los escribanos públicos JACINTO T. VIDAL Y JUAN FRANCISCO MORATORIO, avisan al público que el dia 2 de Enero próximo abrirán su escribanía en la calle de Misiones, 161, entre 25 de Mayo y Rincon.—Montevideo, Diciembre 23 de 1875. d30-1mes

Luis A. Fleury MEDICO-CIRUJANO. — Calle del 25 de Mayo, num. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

Lecciones de francés Por el Profesor B. M. Oury, Bachiller en letras, calle de los Andes, 81, bajos—ENSEÑANZA SIMULTÁNEA en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion. —LECCIONES PARTICULARES en casas de familia, colegios de ambos sexos y en las quintas.—CLASE DE NOCHE (para adultos, especialmente de francés, en el Estudio del mismo Profesor, calle de los Andes, 81, bajos. LXXI

Máquinas de coser de Singer, 15 $; id. de Wilson, 20 $; id. de Islot, 15 $; id. de Frister y Rossmann, 25 $; id. de Pollock, 30 $; pantalones de paño negro, 10 rs.; levitas id., 20 rs.; chalecos id., 6 rs.—Juncal, 84. e12-8

Matrimonio Se ofrece uno aleman para la ciudad ó campaña el marido para cochero quintero ó cualquier otro trabajo y la mujer para cocinar, planchar y todo trabajo de la casa; pueden dar buenos informes calle Perez Castellanos n. 16 altos. e9-7

Muebles Se compran nuevos y usados tanto en detalle como amueblados completos en la calle de los Andes n. 129 y en la calle del Rincon n. 204. XXVII

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en detalle como amueblados completos, en la calle de Convencion num. 150, y en la calle del Rincon 192 y 194. XXVIII

Oficiales zapateros Se necesitan para el trabajo de señora; para tratar, ocurrir, Buenos Aires, 245, bajo los arcos de la Pasiva. e11-5

Oficiales zapatilleros Y de botines. Se necesitan; ocurrir calle del Uruguay núms. 294 y 96. e11-5

Paloma Grande Catalana para vender en la pajarería Mercado del Puerto núm. 119. e14-3

Piano Se vende uno muy bonito casi nuevo y por muy poco dinero por ausentarse su dueño del país en esta imprenta darán razon.

Relojes de plata 25 rls., id. de sobre-mesa 12 rls., tripe para alfombra 5 rls. vara, cocina económica con 10 varas de caño 15 ps., paño para alfombra un real la vara, camas de fierro con colchon elástico para persona sola 7 ps., escritorio con 24 divisiones 3 ps., cuna de madera 25 rls. Juncal 83. e5-8

Sirvienta Se precisa una que pueda dar garantía de su conducta. Calle Zavala, 195. e14-3

Sirviente Se precisa uno y un oficial pintor, en la calle de Alzaibar, n. 23. e13-3

Se ha perdido una perra negra en vísperas de paricion, cria Terranova. El que la entregue en la barraca Rompe Olas, plazoleta del fuerte de San José, tendrá 5 pesos de gratificacion. e13-3

Se alquila El establecimiento conocido por café de la Ópera frente al Teatro Solís, hay un hermoso cómodo y gran salon para café, billar y restaurant en los altos dos habitaciones completamente divididas cada una con escalera á la calle, se alquila el todo ó bien separado segun desee el interesado. Estará abierto por la mañana y por la tarde y para tratar ocurrir calle Juncal n. 35 altos. e11-8

Se alquilan dos hermosas casas, una baja y otra alta, situadas en la calle del 18 de Julio, n. 365 y bis; la llave en el almacen del frente, y su encargado en la Union, calle del 18 de Julio, n. 221. e11-6

Se vende el negocio de almacen de la calle Cerro-Largo, núm. 1, esquina Ciudadela, por tener que ausentarse su dueño para campaña; para tratar ocurrir al mismo. e11-7

Se alquilan En la calle de Colon entre Sarandí y Buenos Aires se alquilan dos lindas casas bajas y una alta edificadas á la moderna con todas las comodidades necesarias: gas, aguas corrientes etc. Para tratar ocurran calle de Sarandí n. 53. e5-20

Tran-via del Reducto Se participa al público que en los domingos y dias de fiesta, habrá un tren extraordinario del Prado á la ciudad que partirá del Prado á las 10 y 10 minutos de la noche. e14-6

Tenedor de libros Se ofrece un *Contador público* para llevar libros en cualquier ramo de negocio, y enseña la *Teneduría* prácticamente; calle Canelones, 143, bajo.—*Se alquila* para una persona respetable una sala y un dormitorio con muebles. Calle Canelones, 143, bajos. e14-15

Un cortador de botines Que sepa bien su oficio se necesita; para tratar ocurrir calle del Uruguay núms. 294 y 96. e11-5

Una familia respetable desea alquilar una casa amueblada, con comedor, sala, cuatro ó cinco aposentos y demás comodidades necesarias. Dirijirse á la calle 18 de Julio, núm. 2. e9-7

Un consuelo provechoso PARA LAS FAMILIAS—Por mas informes pase á la calle del Uruguay números 294 y 96, y verán que vale la pena de satisfacer la curiosidad. d17-1mes

Volantas coches, brekes, tílburis, jardineras de varias clases. Se venden muy baratas en la fábrica de carruajes calle de Sierra núm. 35 (Aguada); tambien se hacen composturas de todas clases, á precios sumamente reducidos. e9-1mes

AVISO

Si los hijos de Andrés Vazquez, hermano del finado Bernardino Vazquez, natural de Galicia, España, y últimamente residente en la ciudad y condado de Monterey, Estado de California, ó sus lejítimos herederos, se dirijen á uno de los dos que suscriben, sabrán algo en su beneficio.

Domingo Pujol, San Francisco California. — *Honore Scolle*, Monterey Monterey Co. California.

e14-13-1p.sem.v.

TRAMVIA

AL PASO DEL MOLINO

No habiendo tenido lugar la asamblea general de accionistas citada para el 12 del corriente, se convoca nuevamente á los miembros de la Sociedad para el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde; calle de Buenos Aires, núm. 127.

Montevideo, Enero 13 de 1876.

e14-3 — *El Secretario.*

Dentistas

Doctor Muridge y C.ª

25 de Mayo, 220

(frente á la Confitería Oriental)

XIX

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

En la calle del Uruguay, núm. 235, se venden terrenos y se reciben en pago, créditos á satisfaccion.

En la misma casa se alquilan dos piezas á un matrimonio sin hijos. e11-10

OPORTO Y JEREZ

En el depósito de té y vinos finos

Se encuentran los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el vino Oporto lágrima 1815 y el vino Jerez viejo de 1821. Estos vinos, así como la mejor manzanilla de San Lúcar y vinos finos de Burdeos, se venden al por mayor y menor.

Martins y C.ª Cámaras, 70.

n10-perm-3ªpáj

RECEPTORIA

DE

Contribucion Directa

ESTADO demostrativo de las declaraciones y recaudacion practicada por esta Receptoría, desde el 1.° de Febrero al 20 de Diciembre del año corriente, á saber:

INGRESOS

Diciembre 20 de 1875.—Valores declarados, ciento y cinco millones, que al 4 p. % representan. . . .		$ 420,000.00
RECAUDADO		
Desde el 1.° de Febrero al 20 del actual. . .	$ 414,017.25	
A RECAUDAR		
Por declaraciones hechas en la oficina. .	$ 5,982.76	$ 420.000.00

EGRESOS

Diciembre 20 de 1875.—Salidas por diversos conceptos segun comprobantes	$ 412,513.00
Saldo en valores	» 1,504.25
Declaraciones á realizar para el año entrante.	» 5,982.75
	$ 420,000.00

Firmados—*J. Viana*, receptor.—*Pedro Varela (padre)*, interventor.—V.° B.° *J. A. Magariños Cervantes*, director.

LXXXIX

Consulado del Perú

SE HA TRASLADADO Á LA CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 139.

e9-10

ATENCION

Calle Agraciada n.° 95 en la misma fabrica del mosaico, el mismo fabricante construye veredas, pisos para caballerizas y almacenes á precios módicos.

Agraciada 95 antes de llegar al Molino Montevideano y no Americano como dice en la página 169 del gran Almanaque del Siglo. e8-2meses

Centro Comercial

La Cámara de Comercio convoca á los Sres. Sócios suscritores del «Centro Comercial», á Asamblea General, en sesion ordinaria el dia 14 del corriente á la una de la tarde en el local de sus reuniones, á los efectos del artículo 56 de los Estatutos que los rige.

Montevideo, Enero 5 de 1876.

e6-8 — *El Secretario.*

EMPRESA

DE LA

Limpieza del Puerto

Se previene á los Consignatarios ó Capitanes de buques, que desde el 1.° de Enero del corriente año, empezará la recaudacion de dicho impuesto con arreglo á la ley del 22 de noviembre del año 1869.

e1°-10 — *La Empresa.*

SORTIJA

Se avisa á los aficionados á la corrida de sortija, que todos los domingos la habrá en el hotel Oriental, situado en el Miguelete, acompañada de una banda de música para distraccion de los concurrentes. e13-15

Crédito Hipotecario

En la calle del Uruguay, núm. 235, se compran obligaciones de este establecimiento.

e11-10

HOTEL

ORIENTAL

EN EL MIGUELETE

Se avisa á las familias y hombres solos que deseen pasar una temporada en el campo, pueden ver en dicho hotel que allí encontrarán piezas amuebladas con todo su correspondiente necesario. e13-15

CUPÉ

Con arreos ó sin ellos

SE VENDE UNO

en perfecto estado, aparente para médico,

Á PRECIO ACOMODADO

En esta imprenta informarán.

137-1mes

SEMINARIO

Anglo-Oriental

28—CALLE URUGUAY—28

Se avisa á los padres de familia y á todas las demás personas que quieran honrar con su confianza al establecimiento, que desde el lúnes próximo 3 de Enero, queda abierta la matrícula de estudios elementales, comerciales y universitarios, correspondientes al año escolar de 1876.

El Director que suscribe, cree inútil recomendar ni encomiar su establecimiento, despues de las pruebas á que dia á dia se ha venido sometiendo, y particularmente en los exámenes que acaban de efectuarse, en donde ha concurrido lo más inteligente é ilustrado del profesorado; y lo más selecto y distinguido de la culta sociedad montevideana.

Tres años de existencia y un número de noventa y siete discípulos de lo mas elegido y distinguido de la capital y campaña, creo que es la prueba mas evidente del crédito que goza el establecimiento sobre todo si se atiende la desastrosa crisis porque ha atravesado y atraviesa la República toda.

Adolfo L. Negrotto
Director.

Nota.—Para mas informes, pueden ocurrir á la Direccion, Uruguay 28, ó á los padres de los alumnos, D. Jacinto Villegas, D. Tomás Eastman, D. Felipe H. Lacuova, D. Jaime de la [illegible], D. [illegible] Guerra, D. Javier Alvarez.

LETRAS

FEDERICO CAPURRO

CALLE CÁMARAS, 32,

Gira por cualquier cantidad sobre todos los puntos de Italia.

e14 15

EL DOCTOR

M. P. CABRAL JUNIOR

SE HA MUDADO

PARA LA CALLE DE ITUZAINGO, NÚMERO 45

ENTRE CERRITO Y PIEDRAS

Consultas de las 12 á las 2 de la tarde.

e1-1mes

PANADERIA

DEL

PAN! PAN!

CALLE JUNCAL ESQUINA RECONQUISTA

Frente al Mercado Nuevo.

Esta panadería espende el pan comun á 4 reales el peso, el esquisito pan marselles á 18 vintenes el peso. Se toma en pago el papel nacional al 200, tipo que paga hoy el Gobierno, es decir que tomamos en cambio de pan el peso papel á 5 rs. oro.

Viudas, menores, pensionistas y los que tienen papel del Gobierno acudan á comprar pan, se vende y se toma el peso papel nacional por el valor que lo reciben. e11-6

EL DR. P. PRIUS

HA TRASLADADO SU DOMICILIO Y CONSULTORIO

MÉDICO-QUIRÚRJICO

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 230

FRENTE Á LA CONFITERÍA CRISTAL

Horas de consulta, de 12 á 3 de la tarde.

CII-3ªpáj

COLEGIO

HISPANO-URUGUAYO

36—CALLE ARAPEY—36

DIRECTOR — BALTASAR MONTERO VIDAURRETA

Enseñanza Universitaria — La que se requiere para obtener el título de Bachiller.

Enseñanza Comercial — Matemáticas, teneduría de libros, geografía, historia del comercio é industria, legislacion mercantil, nocionees física y química etc etc.

Enseñanza Elemental.— Geografía de la República, aritmética, gramática, nociones de historia etc.

Idiomas. — Aleman, inglés, francés, italiano.

Clases accesorias—Dibujo lineal, topográfico, natural, paisaje, adorno, música, ginnasia etc.

Clases Especiales — Las asignaturas que se precisan para obtener el título de Agrimensor público y el de Contador y Liquidador.

El curso universitario comenzará el dia 1.° de Febrero próximo venidero. Las demás clases el dia 7 de Enero de 1876. CIII

Homenage al mérito

TRIBUTO DE GRATITUD DE UN PACIENTE AGRADECIDO

Yca, Perú, Febrero 3 de 1873.

Cumplo con un estricto, y grato deber de justicia al dirijir á ustedes la presente, manifestándoles los magníficos y asombrosos resultados de algunas de sus preparaciones medicinales á que he tenido que recurrir.

Atacado repentinamente de un fuerte reumatismo en una pierna, he sufrido por el espacio de mas de un año los terribles dolores que ocasiona esta enfermedad, y los efectos de multitud de drogas, ya internas y esternas que me ordenaban los facultativos de este lugar; pues me vi tan agobiado de esta dolencia, que no dejé ni un médico que no consultara para ver si lograba algun alivio, pero nada conseguí. Aburrido de verme imposibilitado para atender á mis negocios, y estar casi continuamente privado del sueño, me arrojé en los brazos del empirismo y empecé á aplicarme multitud de remedios que me indicaban curanderos vulgares: todo era en vano, el mal progresaba y mi salud decrecia notablemente. Por fin un dia de grato recuerdo para mi, un amigo me aconsejó que ensayara la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. Empecé á tomarla inmediatamente, segun la fórmula que se indica en cada botella, y hoy despues de tantos sufrimientos, y con solo esta recomendable y nunca bien ponderada preparacion, he logrado el goce de mi antigua salud, evitándome el que hubiera abandonado mis intereses, pues ya habia determinado un viage largo y penoso para tomar ciertos baños termales que me habian indicado como mi única esperanza.

Me es grato, señores, dar á ustedes este testimonio del buen éxito de su ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL, y suscribirme su atto, Servidor,

JOSÉ GEMINO.

AVISOS MARÍTIMOS

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasajeros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta Compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasajeros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Los siguientes (ú otros) vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en el mes de Enero:

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Valparaiso	ENERO	5.
Aconcagua	»	19.
Galicia	FEBRERO	2.

El Aconcagua no tocará ni en Bahía ni en Pernambuco.

Para el Pacífico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

Lusitania	ENERO	12
Cotopaxi	»	25.
Potosí	FEBRERO	10.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, [illegible] á demorar hasta aquella fecha podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ninguna caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Boletos de ida y vuelta con 25% descuento válidos por 1 año de 1ª clase. Dinero á flete á precio convencional. Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa. Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores.

Se espiden boletos para hacer venir pasajeros de todos los puertos en que tocan los vapores como tambien de *todas partes de España*—Pasajes para Vigo, Madrid y Tuy en combinacion con los Ferro-Carriles de Lisboa.

Agentes *Farrow Britt y C.ª*

Calle Perez Castellanos, 95, Montevideo.

En Buenos Aires.—Calle Reconquista 62. XX

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

De 6,000 toneladas — Capitan Rouaro

Saldrá el 21 de Enero de 1876, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dan boletos de pasage de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 130.

XXXV — *M. Llamas y C.ª*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Enero á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR
y LISBOA

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Febrero, á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
y LISBOA

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Agencia, Cerrito, 181 (altos)

El Gerente, O. de Martrin Donos.

LXXXIII

VARIEDADES

La casa del Papa

O EL ESTUDIANTE DE LOVAINA

(Conclusion)

En el primer momento de sorpresa levantó la frente y la sangre arrebatada coloró su rostro, pero recobrando pronto su serenidad, marchó con noble paso hácia sus compañeros y dijo encarándose con Burland:

—Habeis por fin penetrado y descubierto el gran misterio. Sí, amigos mios, soy pobre, tan pobre que no puedo proporcionarme luz con que estudiar de noche, cuatro meses hace que vengo á velar aquí, ó en las esquinas de las calles, ó en cualquiera otra parte donde encuentro una lámpara.

—Pero y el frio! preguntó un estudiante: ¿cómo puedes soportarlo?

Cogiendo Adriano, y estrechando la mano de Jans, que se le habia acercado mientras hablaba, entre las suyas que abrasaban, le dijo:

—¡Pues frio, Burland! No, yo lo tengo; hay aquí (poniéndose la mano en la frente) una llama que no me teme al frio ni á nuestras lluvias.

La risa desapareció de todos los labios.

Jans Burland, sincera y completamente arrepentido, estrechó entre sus manos las abrasadas de Adriano, y asistido despues del brazo con la mano por cordialidad hasta la universidad. Los demas estudiantes siguieron su marcha dando visibles señales de admiracion y respeto.

Desde aquel momento se profesaron Jans Burland y Adriano fraternal amistad, uniéndose particularmente para estudiar; y como á poco recibiese el último, de persona desconocida, cierta cantidad de dinero, mejoróse su posicion en cuanto se halló hasta cierto punto independiente y no sujeto como antes á la jenerosidad de su nuevo amigo.

Mientras pasaba en Lovaina lo que dejamos referido, apenas correspondia con su padre el estudioso Adriano, contentándose con saber de su salud y de la de Esmeralda, por el padre adoptivo de ésta, cuyos negocios le obligaban á apersonarse en la ciudad una ó dos veces al año.

Al acercarse la época en que habitualmente se presentaba en Lovaina el caritativo herrero, apoderóse de Adriano súbitamente profundo y melancólico sentimiento; su alma parecia gemir oprimida bajo el peso de un funesto presentimiento que en vano procuraba desechar, y llegó su inquietud á tal punto que, segun dijo á su amigo Burland, se proponia marchar á Utrec á la primavera inmediata.

Por fin el padre adoptivo de Esmeralda se presentó, como acostumbraba, á las puertas de la Universidad, preguntando por Adriano, quien apenas lo supo arrojó presuroso libros y papeles y acudió á donde el herrero le esperaba: pero en la palidez y agitacion del anciano comprendió nuestro jóven que sus temores eran harto fundados.

«—Esmeralda ha muerto, exclamó con extraordinaria calma.

«—¿Con que ya te lo han dicho?

«—Lo sabia: pero ¿cuándo y cómo ha muerto? Dígamelo Vd. todo.»

«—¡Ay de mí! Un dia la pobre niña salió de casa sin decirnos á donde iba, y no volvió hasta las diez de la noche, por cierto tempestuosa y temible. Al quitarle la capa, y sacudir sus hermosos cabellos impregnados de agua, advertí que no llevaba los adornos de metal que tanto le gustaban como recuerdo de su país, y me costó no poco trabajo que me confesara habérselos vendido á un mercader holandés. Dios sabe lo que haria con aquel dinero.

—¿Le dijo á Vd. en cuánto los habia vendido? preguntó apresuradamente Adriano mudando el color.

—Sí, respondió el herrero: en tanto.

Disipadas entonces las dudas del estudiante, dijo en voz ronca:

—Prosiga Vd.

—Cayó entonces enferma, y su mal fué empeorándose de dia en dia; pero ni la tranquilidad ni la alegría la abandonaron jamás. Nunca creyó que moria, hasta que llegó el fatal momento; y entonces, sometiéndose resignada á la voluntad de Dios, se dispuso á dejar la tierra sin proferir una sola queja.

—¿Solia hablarles á Vds. de mí, padre mio?

—Continuamente. Tuvo tu nombre en los labios hasta el último suspiro: sus postreras palabras fueron una oracion por tí.

Lloró el anciano amargamente: Adriano no acertó á derramar una sola lágrima.

—¿Y Vd. piensa, preguntó el desdichado estudiante despues de algunos instantes de silencio y profunda emocion; Vd. piensa que la infeliz adquirió la enfermedad que puso término á su vida, la noche en que vendió su tesoro al mercader holandés?

—Estoy seguro de ello. Ya tú sabes lo delicada que fué siempre mi pobre Esmeralda.

No pudo Adriano proferir mas palabra: pero desde aquel momento se obró en él una revolucion completa y la suerte de su existencia quedó decidida.

En los anales de los Paises-Bajos y en la historia de España hallará el curioso los pormenores de su vida: allí verá que merced á sus grandes talentos se elevó á la dignidad de vice-canciller de la Universidad misma donde entró pobre y oscuro estudiante; que mas adelante fué preceptor del emperador Cárlos V, despues embajador de Maximiliano cerca de D. Fernando el Católico, posteriormente obispo de Tortosa, en fin, regente de España, y al cabo sucesor en 1522 del pontífice Leon X.

Hemos dicho que al saber la muerte de Esmeralda se habia obrado en él una gran revolucion, y así fué en efecto, porque se hizo rígido y austero hasta con exceso. Amante de la soledad, raras veces se sonreia, pero es posible que muchas en medio de las pompas de su grandeza su memoria le recordase la humilde ciudad de Utrec su patria, y que en sueños viera la infantil alegría, oyese la argentina voz de Esmeralda!

La única reconvencion que puede hacerse al pontífice Adriano VI procede de su excesiva aficion á los fragmentos de cobre viejo. Ningun gasto le parecia mucho cuando se trataba de enriquecer la abundante coleccion que formó de trozos diversos de aquel metal, y que sus sucesores han mirado, como era natural, sin grande aprecio.

Asegúrase que cuando murió se hallaron en su cuerpo diferentes círculos de metal de humilde apariencia, los cuales, ¡cosa rara! tenia, sin embargo, el pontífice en notable estimacion. Examináronlos diversos anticuarios, y cerciorados de que eran obras modernas, declararon unánimes que no comprendian la importancia que el difunto Papa les daba.

La casa en que nació Adriano en Utrec existe todavía con el nombre de *casa del Papa*, aunque convertida en una humilde posada.

ISABEL YONATT.
New monthly magazine.

FOLLETIN 67

EL
Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL
DE
DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Lo ha estorbado vuestro paje.
—Eso es incomprensible; porque Luis tan bueno como es.....
—Escuchadme y comprendereis.
—Sí, sí.
—Pasaron dias, y una mañana, cuando apenas se habia dejado ver el sol, mi hermano emprendió su viaje para volver á su retiro, y con mi hermano otra persona que nada tiene que ver en este asunto y que iba en una silla de manos.
—Callad su nombre, porque ya os he dicho que no soy curiosa.
—Vuestro paje, no sé por qué razon, nos espiaba; quiso averiguar quién iba en la silla, tuvo que decirle que se trataba de un secreto de Estado, y me amenazó con hacerlo público.
—¡Oh!...
—Le supliqué que callase; pero á cambio de su silencio me exigió el relicario.
—¿Y se lo disteis?
—Sí, aunque de muy mala gana.
—Os colocó en una alternativa bien comprometida para satisfacer los deseos del príncipe.
—No, porque con más ó ménos claridad dijo que aquella prenda no era para don Cárlos.
—Ahora no lo entiendo.
—¡Qué debo deducir de la conducta de vuestro paje?
—Yo nada deduzco.
—Indudablemente conoce á la mujer amada por el de Poza.
—Pues yo lo dudo, porque si Luis la conociese, yo tambien la conoceria,—replicó la doncella, que desconfiaba mas del comendador cuanto mas empeño mostraba éste por penetrar el misterio de los amores del marqués.
—¿Por qué vuestro paje me espiaba?
—No lo hacia por cumplir mis órdenes.
—¿Por qué me ha exigido el relicario?
—Lo ignoro.
—Pero no es posible que ignoreis que representa un gran papel en cierta clase de intrigas.
—Os equivocais.
—Doña Blanca, no olvideis que me habeis prometido ser franca.
—Y cumplo mi promesa.
—Entonces, si á bien lo teneis, decidme por qué vuestro paje llevaba anoche botas de montar y espuelas, espada y coleto de ante, y por qué desapareció como un fantasma por cierto pasillo.....
—¡Caballero!...
—Y por qué,—repuso imprudentemente el comendador,—tenia tanto interés en ocultarse, que para evitar que lo siguiese un importuno curioso, no vaciló en hacerle rodear por una escalera, aún á trueque de hacerle pagar con la vida su curiosidad.
No fué menester mas para que Blanca mirase al comendador como á su mas temible enemigo.
Contrájose la frente de la doncella.
Su mirada se tornó sombría.
—Caballero,—dijo la infeliz con severidad,—ya que habeis sido franco hasta el punto de confesar vuestra culpa, sed ahora justo, y pronunciad vuestra sentencia, siquiera califica vuestro proceder.
Comprendió Maldonado que habia cometido una torpeza; pero ya era tarde para remediarla.
—Señora,—balbuceó,—pensad.....
—A un niño puede perdonársele la curiosidad, y no merece duro castigo Luis si se puso á observar frente á vuestra casa; pero un hombre como vos, grave, juicioso, noble, y que sabe hasta qué punto es respetable el sagrado de la vida privada....
—¡Oh! ... Me tratais con demasiada dureza.
—No mereceis menos.
—Sois injusta, y sobre todo, partís de un error.
—Me atengo á lo que acabais de decir.
—Yo ... [illegible] ... ia.
—Pero si habeis mandado espiar....
—Tampoco,—dijo Maldonado, por cuya frente corrieron algunas gotas de frio sudor.
—¿Pues cómo sabeis el suceso con todos sus detalles?
—Me lo han contado.
—A Luis le convenia callar, y á nadie lo habrá dicho, y en cuanto al miserable espía, tambien por su conveniencia habrá guardado el secreto para todo el mundo, menos para quien le pague por cometer abuso tan ruin.
No tenia réplica el razonamiento de Blanca.
Sintióse el comendador profundamente turbado.
—Señora,—dijo—no me está permitido dar explicaciones sobre este punto; pero sí os suplicaré, que para apreciar mi lealtad tengais presente mi franqueza de hoy.
—Es verdad que Luis se preparó anoche para emprender un viaje, cumpliendo órdenes reservadas mias que nada tenian que ver con las intrigas de los cortesanos, ni á nadie interesaban mas que á mí, á mi corazon.... ¿Qué deducis de eso, caballero?
—Nada, señora, nada.
—No salió al fin del alcázar, porque supo que el rey habia dispuesto que á nadie se dejara salir.
—Me doy por vencido, y espero que seais generosa.....
—Y yo espero que seais reservado.
—Os lo juro por mi honor.
—Quedo tranquila.
—Permitidme ahora volver al asunto principal.
—Podeis hacerlo.
—Ya os he dicho, que el marqués de Poza amaba y era correspondido, y no puedo equivocarme, puesto que él mismo me dió á conocer este secreto.
—¿Y no os dijo quién era el objeto de su pasion?
—No pudo, porque iba á pronunciar su nombre, le faltaron las fuerzas, y... espiró.
—Es una gran desgracia.
—Ante todo se cuidó de hacerme un encargo, que no puedo cumplir sin saber quién es esa mujer, y es de tanta importancia el asunto, que de él depende su porvenir, su vida quizá.
Lo primero que pensó Blanca fué que se le tendia un lazo.
—¿Y bien?—dijo.
—Para encontrar á esa mujer, os pido ayuda. Vos sois buena, generosa, y tratándose de hacer un beneficio.....
—Difícil es la empresa.
—Sin embargo...
—Os ayudaré, aunque sin esperanzas de conseguir lo que deseais.
—Haremos cuanto nos sea posible, y nuestra conciencia quedará tranquila.
—¿Y por qué acudís á mí con preferencia á otra persona?
—Primeramente por que conozco la nobleza de vuestro corazon.
—Gracias.
—Además, porque desde el momento que vi que vuestro paje mostraba tanto empeño en tener una prenda del marques de Poza, creí que sabia quién era la mujer en cuestion, y sabiéndolo él, vos debiais conocerla.
—Está perfetamente explicado.
—Me felicito por haber dicho algo que os parezca bien.
—Puesto que no se trata mas que de cumplir un deber sagrado, sin hacer mal á nadie, no veo razon para guardar el secreto.
—Señora...
—Aunque hubiérais sido el mayor enemigo del marqués, tendriais la obligacion de cumplir el encargo que os hizo en los últimos instantes de su agonía.
—Preciso es que todo lo sepais, y que yo os dé la última prueba de la confianza que me inspirais.
—Así nos entenderemos mejor,—dijo Blanca, para quien tenia el mas vivo interés cuanto á su amante se referia.
—Aquella inolvidable noche, llegué junto á Santa María con mi hermano y el doctor Pedroso, encontrando al marqués y á su criado vivos aún, si bien agonizando. Segun lo que pude deducir de algunas palabras del de Poza, antes habia estado allí una mujer, su amada, que tal vez lo dejó creyéndolo sin vida.
—Sí, sí,—dijo involuntariamente la doncella.
Y se oprimió fuertemente el pecho, y miró mas afanosamente al comendador.
Si éste no estuviese tan turbado, habria comprendido que Blanca era la mujer á quien buscaba.
—El marqués hizo un esfuerzo y me habló.
—¿Qué os dijo?
—Sus palabras son un secreto, que no puedo revelar sino á la mujer desconocida.
—¡Ah!...
—Llegó á nuestros oidos ruido de pasos; nos alejamos, nos ocultamos tras una esquina, y vimos que llegaba una ronda. A los pocos minutos nos presentamos otra vez como si llegásemos por casualidad, y fingimos sorpresa.
—¿Y el marqués?
—Ya habia muerto, segun declaró el doctor Pedroso.
—¡Negra fatalidad!
—Ofrecí mi casa y... Nada más.
—De manera...
—Que ya no puedo decir á nadie que vi al de Poza antes de que dejase de existir, porque me comprometeria, se me preguntaria el por qué no habia dicho desde luego la verdad, y sobre este punto no puedo dar explicaciones, porque...
—Es un secreto de Estado.
—Sí.
—Comprendo.
—Decidme ahora que no soy franco; poned en duda mi buena fé.
—No.
—Me tranquilizo.
Blanca guardó silencio.
Reflexionó.
Recordó todo lo que Maldonado habia dicho, y volvió á creer que se le tendia un lazo.
Ya no podia dudar de que el espía estaba pagado por el comendador.
¿Debemos fiar en la persona que nos espía?
No.
En opinion de la doncella, el comendador se proponia como término de su plan saber quién era el diablo de palacio.
La jóven se hubiera dejado matar antes que pronunciar una palabra que diera ocasion al descubrimiento de la verdad sobre este punto.
—Muy bien,—dijo despues de algunos minutos.—He meditado y empiezo á tener esperanza de conseguir lo que deseais.
—Hariais el mayor de los beneficios, creedlo.
La conversacion habia terminado.
Como siempre, la negra fatalidad habia querido que quedara oculto el secreto de la vida del marqués.
Blanca, que tan cerca tenia la dicha, debia continuar sufriendo.
No quedó completamente convencido Maldonado; pero tuvo miedo de acabar de decir la verdad.
Ambos desconfiaban, y así era imposible que se entendiesen.
Aquella conversacion habia sido para la doncella un goce y un martirio á la vez.
El comendador se puso en pié.
—Desde hoy,—dijo,—nuestra amistad puede llamarse íntima.
—Ciertamente.
—Me permitireis que con frecuencia venga á visitaros.
—Siempre que bien os parezca.
—Quiera Dios daros acierto, porque así tendremos la satisfaccion de hacer dichosa á la infeliz que es muy desgraciada.
—¿Creeis que hay dicha posible para la pobre mujer que amaba al de Poza?
—Sí,—respondió sin vacilar Maldonado.
—Para eso seria preciso que resucitáseis al marqués.
—Sin embargo.....
—Un puñal destrozó el corazon del amante, y el dolor debe haber destrozado el corazon de la mujer amada.
—Las heridas se cicatrizan.
—Y matan antes de cicatrizarse.
—De todas maneras, si podemos consolar al que sufre....
—Siempre es un beneficio.
—Señora, que el cielo os guarde.
—Hasta otro dia, comendador.
Apenas Blanca estuvo sola, cambió de espresion su rostro.
—¡Ah!—esclamó.—¡Cuánto he sufrido!....
Largo rato pasó antes de que pudiera pronunciar una palabra mas.
Luego dijo:
—¿Es verdad que el marqués no habia muerto cuando yo estampé en su noble frente el beso de eterna despedida? ¿Es verdad que me conoció y pensó en mí antes de espirar?... No, no lo creo.... ¿Qué clase de encargo habia de hacer al comendador?.... Mienten, intentan engañarme.... ¡Oh!.... No caeré en el lazo.... No se equivocaba el comendador, con su apariencia de noble severidad, es un intrigante lo mismo que cuantos rodean al monarca; pero afortunadamente no ha tenido bastante habilidad. Por lo demás, me ha hecho un beneficio, porque ya estoy convencida de que el miserable que espiaba á Luis no obedecia las órdenes de doña Ana de Mendoza, y esto me tranquiliza hasta cierto punto. Muy pronto hemos de salir de dudas, porque muy pronto ha de resolverse esta situacion.
En tanto que así pensaba la doncella, el comendador volvia á su casa y decia para sí:
—Tendré que convencerme de que Anton no se equivoca, y que doña Blanca es la que busco, así como su paje es el diablo; pero necesito una prueba que no dé lugar á duda, pues de otro modo no me arriesgo á dar á conocer la verdad. ¡Oh!... Si el rey supiera que vivo el marqués de Poza, que yo lo amparo y que he representado una farsa, ¡pobre cabeza mia!... No la tengo muy segura sobre los hombros. Algo he conseguido, porque estoy sobre la pista, y mas ó menos tarde conseguiré todo lo que deseo.

CAPÍTULO LXXXV

DE CÓMO FELIPE II Y SUS CORTESANOS ESTABAN Á PUNTO DE VOLVERSE LOCOS

Desde que el príncipe fué preso no habia visto la luz del sol; las ventanas de su aposento estaban clavadas y cerrada la puerta, de manera que para él era aquel encierro lo mismo que el mas oscuro calabozo. Una lámpara ardia constantemente, á menos que don Cárlos quisiese apagarla para dormir. Con nadie hablaba porque no se le permitia á nadie entrar allí, y aun la infanta doña Juana, cuyo noble corazon compadecia las desgracias de su sobrino, tuvo el disgusto de que se le negase visitarlo.
En aquella soledad, en aquella eterna noche, entristecióse el príncipe, abatióse su espíritu, y su cuerpo empezó á debilitarse.
A las ocho de la mañana del siguiente dia en que tuvieron lugar los sucesos que dejamos referidos, paseábase lentamente don Cárlos en su encierro. Estaba en extremo pálido y parecia haber enflaquecido. Su mirada era triste y habia perdido su acostumbrada viveza. No parecia ya aquel jóven impetuoso, de enérgicos movimientos y de altanero continente.
—¡Isabel!—decia con lánguido acento.—¡Angel de mis sueños de ventura! ¡Unico consuelo de mis amargos pesares, luciente estrella que solo te dejabas ver en el negro horizonte de mi porvenir, dulcísimo recuerdo que calmaba los dolores agudos de mi corazon, para siempre te perdí! ¡Ya no volveré á verte, ¡ya la esperanza no puedo alentarme! ¡Oh!...
Tras estas palabras sintió mas débil su cuerpo y tuvo necesidad de sentarse.